

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII-Nº 7.768 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1980-52 PAGINAS-$b. 7.00



Mensaje de la Presidenta a Oruro

Solamente con la Constitución se alcanzará la liberación nacional



CONGRESO DE ALCALDES.- Los alcaldes de todo el país se reunen , desde ayer, en la ciudad de Cochabamba, en un congreso nacional para deliberar sobre aspectos económicos, jurídicos, administrativos y constitucionales de las municipalidades. El Ministro del Interior, Jorge Selum Vaca Diez, envió a esa reunión un mensaje, en que destaca la importante obra que cumplen los municipios, tanto en el aspecto económico como en el cultural.

La Presidenta Lidia Gueiler Tejada convocó al pueblo orureño a participar en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia social, para alcanzar la meta de la liberación nacional, las cual, afirmó sólo podrá ser conquistada en el ámbito de la Constitución y de las leyes. Con motivo del aniversario cívico que hoy celebra Oruro, la Presidenta dirigió a ese departamento, y a su pueblo, un mensaje en que expresa los conceptos anteriores.

La señora Gueiler Tejada viajó ayer a Cochabamba, según se informó, por motivos familiares. Los portavoces oficiales no descartaron , empero, que la Presidenta de la República, discuta en aquella ciudad posibles soluciones a los varios conflictos que se han presentado, entre ellos el de la planta PIL de leche y el de transportistas, que declararon un paro de actividades.

Los mismos portavoces informaron que la señora Gueiler viajará hoy, en la mañana, a Oruro, para participar en los actos conmemorativos del aniversario de ese departamento. Su retorno a La Paz está previsto para esta noche.

MENSAJE

Este es el mensaje presidencial a Oruro:

"En este nuevo aniversario de las más altas glorias orureñas, hago llegar mi mensaje de salutación y homenaje al pueblo del Pagador , digno heredero de aquellos hombres y mujeres que construyeron y siguen construyendo la Patria, que hacen rodar la rueda del progreso y que entregan al país la vital savia mineral.

Una gira por las páginas de nuestra historia, nos conduce al multiplicado encuentro . con hijos de esta tierra que protagonizaron momentos estelares de la vida nacional y cuyos herederos - los orureños de hoy- caminan por la misma senda

(Pasa a la página 15)

Turbay Ayala y Arístides Royo se reúnen en ciudad colombiana

MEDELLIN, COLOMBIA 9 (AP) .- Los presidentes Julio César Turbay Ayala, de Colombia, y Arístides Royo, de Panamá, expresaron hoy que la cordialidad y la amistad que une a los dos países permitirán superar las dificultades surgidas para la ratificacoín del tratado que concede derechos de navegación a buques de guerra colombianos por el Canal de Panamá, después del año 2000.

Royo dijo ante una multitud congregada en el parque de Berrio de esta ciudad, la segunda de Colombia con más de un millón de habitantes, que Panamá "es un país agradecido con Colombia" por el apoyo dado en la lucha por recuperar el Canal de Panamá.

El presidente panameño recordó que cuando se estaban negociando los tratados del Canal, Panamá indicó a los Estados Unidos que no era a ellos a quienes correspondía hacer concesiones a Colombia, sino a los propios panameños, al recuperar el Canal.

"Panamá entiende que cuando suscribe un tratado con el hermano pueblo de Colombia, está haciendo un tratado de paz y de mutua asistencia" dijo en una referencia al Tratado Uribe Vargas-Ozores, suscrito el año pasado en Montería, que no fue ratificado por el Poder Legislativo debido a que no se fijó una fecha límite para que las naves de guerra de Colombia puedan cruzar el Canal de Panamá sin pago de peaje.

Royo dijo que en momentos en que en América "hay conflictos, litigios de carácter jurídico y militar entre países que no han podido entenderse, Panamá y Colombia le están dando un ejemplo a todos los pueblos de América Latina y el mundo". Sus palabras fueron interpretadas como la decisión de llegar a un rápido acuerdo para superar el problema de la ratificación del tratado.

El Presidente Turbay Ayala dijo que "cualquier diferencia será superada por la cordialidad" en que se mantienen las relaciones entre los pueblos y los gobiernos de Panamá.

El mandatario saludó a su colega panameño "como un ilusire demócrata que hubiera figurado en la lista de conductores de cualquier país en donde hubiera nacido".

"Panamá representa para nosotros una república surgida de nuestra propia entraña, que todos los días afianza más su soberanía y sus perfiles democráticos y gana títulos para la admiración del concierto de naciones", agregó Turbay Ayala.

Los dos mandatarios iniciaron hoy aquí dos días de conferencias para estudiar los problemas bilaterales, entre los cuales se encuentra también el desarrollo de la frontera en El Darien con la apertura de la carretera panamericana.

"El Tapón del Darien es el tapón del progreso", afirmó el mandatario colombiano y señaló cómo Colombia está haciendo grandes inversiones para terminar antes de 1982 la primera parte de los trabajos que implican superar una enorme barrera natural configurada por un profundo pantano que debe ser vencido por la ingeniería.

El Presidente Royo explicó que Panamá también está próxima a concluir los trabajos de la Carretera Panamericana en el tramo que le corresponde y señaló que cuando se termine esta obra "avanzaremos mucho más en la integración fronteriza".

Los dos mandatarios viajarán mañana a la zona de Uraba, en las cercanías del Darien, para continuar sus conversaciones.

Paul O. Boeker, al concluir su misión diplomática:

La democracia y la economía se fortalecerán en Bolivia



RETORNA A EE.UU.- El Embajador Paul H. Boeker, que concluye su misión en Bolivia, manifestó a PRESENCIA su optimismo en relación al proceso democrático boliviano y su deseo de que el país se fortalezca económicamente.

El Embajador de Estados Unidos en Bolivia, Paul H. Boeker, que concluye su misión en nuestro país y que retornará al suyo en una semana, manifestó su deseo y, a la vez, su optimismo en relación a que Bolivia consolide su régimen democrático y consiga considerables avances en su economía.

Las declaraciones las hizo durante una entrevista concedida a nuestro diario y a una agencia de noticias internacionales.

El embajador Boeker dio a conocer, además, la posición que su país mantiene en relación con la vigencia de los derechos humanos y de los gobiernos representativos y la asistencia y cooperación que puede dar a las naciones amigas. Señaló la probabilidad de que la ayuda estadounidense a Bolivia se incremente considerablemente en los próximos años.

Al ser preguntado acerca de cuáles habían sido los momentos que consideraba más dramáticos en el cumplimiento de su misión diplomática en Bolivia, nos respondió:

"Durante los dos años y medio que he estado aquí, los momentos más dramáticos para mí fueron: Primero, la decisión del entonces presidente Hugo Banzer y de las Fuerzas Armadas (a fines de 1977) de retirarse del gobierno para facilitar la institucionalización de Bolivia. Esta decisión del general Banzer puso en marcha un proceso que ha dominado la escena en los años que yo he estado aquí. Fue una decisión netamente del gobierno, que me pareció correcta e histórica para Bolivia. Creo que fue una decisión muy drámatica, pero muy apropiada para Bolivia. En segundo lugar, fueron dramáticos para mí, los acontecimientos de noviembre, acontecimientos que, a mi parecer, representaron una gran victoria para el pueblo boliviano y una clara indicación de que las instituciones políticas civiles en este país han recuperado su capacidad de reflejar y representar la voluntad del pueblo. Lamentablemente lo tuvieron que hacer en una forma muy dramática durante los dias de noviembre. Estos acontecimientos los veo dentro de la misma tendencia histórica del último año de gobierno del general Banzer y han comprobado otra vez que este pueblo desea un gobierno representativo.

En estos acontecimientos, en estas decisiones del pueblo boliviano, nosotros no hemos participado. Pero son valederos porque han comprobado la validez de la política de los Estados Unidos y el gobierno del presidente Carter, con respecto al respeto de los derechos humanos y a gobiernos representativos de la voluntad popular.

PRESENCIA.- "Se le sindica a Usted y a su gobierno de una participación muy activa en los últimos acontecimientos políticos de Bolivia, casi una intervención en asuntos internos".

BOEKER.- Eso no es correcto. Siempre hemos tenido la costumbre de expresar nuestras opiniones abierta y públicamente, y cuando hablamos de Bolivia y de sus intereses políticos también hemos hablado abiertamente en reuniones en que estuvieron presentes todos los políticos de este país.

La política que hemos expresado es la de Estados Unidos en favor del respeto a los derechos humanos en todos los países del hemisferio y también apoyamos la tendencia de gobiernos representativos. Esos son los dos puntos básicos de nuestra política. Más allá de eso, no hemos tenido ningún papel en la vida política de Bolivia.

PRESENCIA.- Los problemas sociales, económicos y políticos de Bolivia se dice que han puesto en duda que la

(Pasa a la página 12)

Presiones internas en Irán para que estudiantes liberen rehenes

NOTA: Alexander G. Higgins fue el último periodista de una agencia de noticias de los Estados Unidos que abandonó Irán tras la expulsión de todos los corresponsales norteamericanos de ese país. Este despacho lo transmitió desde Francfort, a donde llegó hoy procedente de Teherán.

Por ALEXANDER G. HIGGINS

TEHERAN, 9 (AP).- La suerte futura de los rehenes norteamericanos, que el próximo lunes cumplirán cien días de cautividad en la embajada de los Estados Unidos en Teherán, dependerá de la forma en que los ocupantes de la misión reaccionen frente a las presiones cada vez mayores que se ejercen en Irán para que pongan fin a la crisis.

Los estudiantes se propagaron evidentemente con sus "revelaciones" que desembocaron en el breve arresto del ministro de Orientación Nacional, Nasser Minachi, al que acusaron de mantener contactos con los Estados Unidos.

"Una ola de cólera se propagó por todos los círculos políticos y sociales del país durante el fin de semana musulmán como reacción frente a las noticias del arresto", expresó hoy el diario en lengua inglesa "Teherán Times".

El diario, que solía reverenciar a los estudiantes, dedicó hace sólo dos semanas su primera página a pedir excusas y a defenderse frente a los activistas después que éstos formularon cargos similares acusatorios contra la publicación.

La elección el mes pasado como presidente de Abolhassan Bani-Sadr por abrumadora mayoría, ha determinado un reordenamiento de fuerzas en el estancamiento surgido entre los líderes moderados del gobierno y los estudiantes rebeldes, que demandan la extradición del depuesto Sha Mohammed Reza Pahlavi como precio para la liberación de los rehenes.

Hasta la elección presidencial, el ayatolah Ruhollah Khomeini era la única figura que contaba con un respaldo demostrado entre la mayoría de los iraníes, mientras que los miembros no electos del Consejo Revolucionario y del gabinete provisional apenas si tenían un escaso poder real.

Tras recabar y obtener el apoyo del Consejo Revolucionario y de Khomeini, Bani-Sadr ordenó la inmediata puesta en libertad del ministro demostró que el nuevo presidente estaba en condiciones de ejercer su autoridad aun cuando el nuevo gobierno no ha sido formado todavía.

El nuevo presidente, un economista educado en Francia, es el primer líder iraní junto con Khomeini cuya palabra es decidida en el país en líneas generales, y los estudiantes se abocan ahora a la disyuntiva de aferrarse a sus demandas o de ceder a las presiones y la persuasión de los líderes religiosos y políticos de Irán.

Los activistas no han evidenciado disposición alguna a transigir durante los tres meses en que han mantenido una prominencia mundial, pero hay indicios de que posiblemente se avecina un cambio.

El hijo de Khomeini, Ahmad, cuya visita a la embajada después de su ocupación vino a simbolizar el respaldo de los líderes religiosos a los estudiantes por esa acción y sentó la pauta de la política oficial iraní, volvió a visitar ayer la misión.

No se sabe exactamente lo que dijo a los estudiantes en privado, pero posiblemente les instó a que hallaran el medio de terminar la crisis.

Reservas de la OPEP alcanzan para 32 años

HOUSTON, TEXAS, 9 (AP).- El secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, René G. Ortiz, de Ecuador, sostiene que una mayor participación de los países exportadores en las operaciones afines de la industria petrolera favorecería el mercado mundial y la estabilidad de los precios.

Ortiz dijo que la OPEP suministra buena parte del petróleo mundial, pero que la participación de los países exportadores en su financiación y transporte es mínima, y "absolutamente ninguna en la distribución y la comercialización".

Después de disertar ayer en la octava conferencia internacional sobre tecnología de productos, Ortiz dijo a los periodistas que la relación reservas-producción del petróleo de la OPEP cayó de 55 años de existencias a 32 años desde 1960.

"Tenemos que utilizar el dinero del petróleo para diversificar la estructura económica de nuestros países", declaró. "El problema es si 32 años bastan para concretar esa diversificación".

Indicó que el desmesurado almacenamiento en algunas naciones consumidoras el año pasado mantuvo la producción de la OPEP sustancialmente por encima del nivel real de consumo.

"Somos testigos de una extraña reacción del mercado análoga a estrictas condiciones de suministros, debidas básicamente a los almacenamientos y a las incertidumbres del mercado", dijo.

"Considero", agregó, "que una forma de contribuir a la estabilidad del mercado sería mediante la participación de los productores en el sistema integrado que permitiese una distribución más equitativa de la propiedad y el control de las operaciones afines".

El funcionario ecuatoriano subrayó que una tarea imperativa de la década actual será la reevaluación de las normas y prácticas tradicionales que rigen las relaciones económicas y sociales entre los países desarrollados y en desarrollo.

"Quisiera enfatizar que esto es algo que requiere una disposición genuina de parte de las naciones industriales para aceptar un nuevo orden económico, diferente del pasado", añadió Ortiz.

El secretario general de la OPEP dijo que la mayoría de los países del organismo al igual que otras naciones en desarrollo, dependen de un único producto de exportación para sus ingresos.

Ultimas de la noche

ACUSACION

TEGUCIGALPA, 9 (AP).- - Sectores políticos y privados acusaron hoy al gobierno del general Policarpo Paz García de estar "incapacitado para gobernar y conducir los negocios de estado", al tiempo que anunciaron su decisión de unirse "a las luchas reivindicadoras del pueblo a fin de modificar la dolorosa realidad de nuestros país".

EXPULSADOS

TORONTO 9 (AP).- Dos periodistas que trabajan para cadenas de televisión norteamericanas fueron detenidos esta mañana por guardias revolucionarios y serán expulsados de Irán, se supo hoy aquí.

RESTOS DE SANDINO

MANAGUA, 9 (EFE).- - Se están llevando a cabo excavaciones en Managua en busca de los restos del general Augusto César Sandino, inspirador de la revolución nicaraguense.

TEMPESTAD

SANTIAGO DE CHILE, 9 (EFE).- - Tres personas muertas, numerosas heridas y algunas centenas de damnificados fue el saldo de una tempestad eléctrica que afectó hoy a esta capital y que se extendió a ciudades vecinas.

SOBORNOS

WASHINGTON, 9 (AP).- - Hoy se revelaron nuevos detalles de otra operación del FBI, en la cual sus agentes, haciéndose pasar por agentes de seguros, habrían sobornado a líderes sindicales y políticos.

Jóvenes DC se ofrecen en canje por cautivos en San Salvador

SAN JOSE, COSTA RICA, 9 (AP).- - Delegados juveniles de los Partidos Demócrata-Cristianos de siete países latinoamericanos viajaron hoy a El Salvador para ofrecerse en canje por los cautivos en la sede del Partido Demócrata-Cristiano, la embajada de España y el Ministerio de Educación en la capital salvadoreña.

El grupo, constituido por representantes de Argentina, Chile, Venezuela, Perú, la República Dominicana y Costa Rica, se reunió aquí con miembros del Partido Demócrata Cristiano para analizar los alcances de la situación salvadoreña.

Abelardo Vásquez, presidente de la Juventud Demócrata - Cristiana de América, quien actúa como jefe de grupo, dijo a The Associated Press que ya se encuentran en San Salvador delegados de Honduras, Guatemala, Ecuador, Nicaragua, Colombia y BOLIVIA para iniciar la acción conjunta en esa capital centroamericana.

Según Vásquez, de nacionalidad venezolana, el grupo se reunirá quizás hoy mismo con representantes del partido social-demócrata de la Iglesia, la Junta de Gobierno y de las Ligas Populares 28 de febrero de El Salvador para hacer un formal planteamiento de sus intenciones de canjearse por los rehenes en las sedes del partido, de la embajada de España y del Ministerio de Educación en poder de izquierdistas que tomaron el control de esas dependencias.

El vocero del grupo indicó que "se trata con esto de buscar una salida pacífica al grave drama que vive el hermano pueblo salvadoreño y confiamos en que el gesto de los jóvenes demócratas cristianos de América Latina sea bien interpretado por quienes buscan una salida satisfactoria en este conflicto".

La decisión de ofrecerse en canje por los rehenes detenidos en las sedes del Partido Social-Demócrata, la embajada española y el Ministerio de Educación fue adoptada en Caracas en el momento en que la JUDCA (Juventud Demócrata - Cristiana de América) celebraba su congreso. Allí llegó la noticia de lo ocurrido en la sede del partido de El Salvador.

La propuesta es rechazada

SAN SALVADOR, 9 (AP).- Los activistas de las Ligas Populares 28 de Febrero (LP28) que mantienen ocupados la embajada de España y el local del Partido Demócrata Cristiano (PDC), rechazaron el ofrecimiento de una delegación internacional de la juventud democristiana de ser canjeados por los rehenes que las LP-28 tienen en su poder.

"No vamos a aceptar bajo ninguna circunstancia una propuesta semejante", dijo uno de los voceros de las LP-28 que se encuentran en el local del PDC. Agregó que "se trata de un show y una payasada que está montando la Democracia Cristiana".

El anuncio de que una delegación formada por los secretarios generales de la Juventud Demócrata Cristiana de América (JUDCA) llegaría este día al país para ofrecerse como rehenes a cambio de los cautivos en la embajada española y en el local del PDC,fue hecho anoche por el dirigente demócrata Ricardo Ramírez Rauda. Se anunció que el grupo llegaría hoy en un vuelo de LACSA procedente de Costa Rica.

De acuerdo a la información del anuncio, la decisión de

(Pasa a la página 16)

Afganistán

En acción propagandística, URSS retiraría una parte de sus tropas

WASHINGTON, 9 (LR).- La Unión Soviética probablemente comience a hacer pequeños retiros de tropas de Afganistán en las próximas semanas, con el objeto de atenuar las condenas internacionales a su intervención militar, dijeron hoy altos funcionarios estadounidenses.

Sin embargo, el presidente afgano Babrak Karmal expresó en una entrevista con una publicación india, que las fuerzas soviéticas permanecerán en su país "mientras hubiera amenazas externas".

Los altos funcionarios norteamericanos pronosticaron, a su regreso de una misión en la región del Golfo Pérsico, que Moscú adoptará la siguiente estrategia

- Consolidar su posición militar y política en Afganistán.

- Atenuar la crítica internacional retirando parte de sus soldados. Es posible que la Unión Soviética haya enviado más fuerzas que las necesarias y esté en condiciones de retirar una parte con fines propagandísticos.

- Explotar la inestabilidad política de Irán, incluso la crisis creada con la ocupación de la embajada de los Estados Unidos en Teherán, el 4 de noviembre, y la captura de 50 rehenes.

Según los funcionarios, a Moscú le conviene que el conflicto de los rehenes no decaiga, mientras el presidente Jimmy Carter y un sector del poder iraní prefieren resolver el problema lo antes posible para contribuir a la seguridad de la región.

Si bien es más probable que Moscú estimule la subversión interna en Irán, antes que proyectar su invasión, intimida con la amenaza de una intervención, dijeron las fuentes. El alto grado de actividad militar que se verifica en la frontera soviética-iraní en estos días refleja el deseo de intimidar, agregaron.

El Papa reafirma valor de la enseñanza católica

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (EFE).- El Papa Juan Pablo II, al recibir hoy sábado aquí en audiencia a los profesores y alumnos, con sus familias, de dos colegios religiosos romanos de enseñanza general, reafirmó el valor de la enseñanza católica.

El Papa dijo que el presentar la escuela católica, en oposición a las otras, privadas o del Estado, no corresponde a la realidad.

"La escuela católica - dijo el Pontífice - ha querido siempre y sigue queriendo formar cristianos que sean también ciudadanos ejemplares, capaces de dar toda su aportación de inteligencia, seriedad y competencia a la edificación correcta y ordenada de la comunidad civil".

Recordó el Papa, al respecto, que el Concilio Vaticano II, en su declaración "Gravissimum Educationis" sobre la educación cristiana, afirmó las características de la enseñanza católica.

Se trata, dijo el Papa, de "dar vida a un ambiente escolar comunitario inspirado por el espíritu evangélico de libertad y caridad, de ayudar a los adolescentes para que en ellos, con el desarrollo de su propia personalidad, crezca también la nueva creatura , que ha realizado en ellos el bautismo".

"Además, de coordinar el coonjunto de la cultura humana con el mensaje de la salvación, de modo que el conocimiento del mundo, de la vida, del hombre que los alumnos vayan adquiriendo poco a poco, sea iluminado por la fe".

"Es cierto - insistió el Papa - que la escuela, como tal ,es el lugar o la comunidad del aprendizaje y de la cultura, pero la escuela católica es también, e incluso sobre todo, un lugar y una comunidad privilegiada para la educación y maduración de la fe".

Ello debe hacerse, concluyó el Papa, mediante "una catequesis permanente, profundizada articulada , calificada, adaptada a las exigencias de la edad de los alumnos y a su preparación cultura, e integral en su contenido".



ATLETAS SOVIETICOS EN EE.UU.- Lake Placid, Nueva York, 9 (AP).- Miembros del equipo soviético son vistos cuando se dirigían a la Villa Olímpica para la ceremonia de izamiento de banderas, antes de la inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno, que se cumplirán en este país. EE.UU. ha pedido boicotear los juegos, que también este año, se realizarán en Moscú. (Radiofoto AP).

Ligas Populares liberaron a un rehén en San Salvador

SAN SALVADOR, 9 (EFE).- El ordenanza de la Embajada de España, Vidal Antonio Gonzales, uno de los rehenes en poder de las ligas populares 28 de febrero (LP-28) fue liberado "como signo de buena voluntad por nuestra parte", declaró hoy Carlos Argueta, jefe del Comando que ocupa la embajada española en El Salvador.

El embajador de España, Victor Sánchez Mesa, declaró: "estoy ya cansado y aburrido. Son ya cinco días y eso pesa".

El número de rehenes que continúan en la embajada de España se reduce ahora a siete, tres diplomáticos, dos secretarias y dos técnicos de la empresa española "Agroman".

La marcha hacia la solución del caso de la ocupación de la embajada de España parecia un hecho el viernes, al ser liberados todos los detenidos del Frente de Acción Popular Unificado (FAPU) cuya libertad reclamaban los ocupantes del suelo español.

Pero hoy volvió a complicarse el panorama al conocerse que dos o tres de los detenidos reclamados no aparecen por ninguna parte, temiéndose que hayan podido morir.

De los 21 presos reclamados por los secuestradores de la Embajada de España, sólo 6 quedan por liberar. Se trata de Norma Guevara, dirigente de la Unión Democrática Nacionalista (UDN), cuya liberación, al parecer, no ofrece problemas y se producirá en las próximas horas, tres miembros de las "LP-28" y dos miembros mas del Bloque Popular Revolucionario (BPR).

La democracia Cristiana salvadoreña denunció ante el juez de la penal la captura ilegal y la desaparición de Francisco Arnulfo Ventura y José Humberto Mejía, detenidos ante testigos en las inmediaciones de la Embajada de los Estados Unidos.

Todas las gestiones realizadas para encontrar a esos dos detenidos en cuarteles y cárceles han resultado infructuosas hasta el momento, lo que crea problemas al caso de la Embajada de España porque los dos figuran en la lista de reclamos.

Las negociaciones entre la comisión de embajadores y los dirigentes de las "LP-28" continuaban hoy de forma "lenta", según palabras del enviado especial del gobierno español, Pedro Bermejo, director general de Iberoamérica.

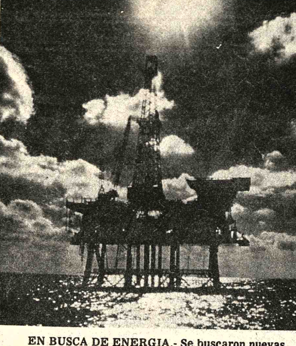
Integran esa comisión, además de Bermejo, los embajadores de México Italia y Ecuador.

Dentro de la embajada, según declararon los rehenes, el ambiente es de cansancio, pero desaparecieron las tensiones que surgieron el jueves y que se manifestaron ante la prensa en una de las entrevistas abiertas.

El embajador de España manifestó entonces que se negaba a conceder más conferencias de prensa hasta que no existieran noticias o fueran liberados.

El gobierno salvadoreño, por medio del coronel Adolfo Arnoldo Majano, miembro de la junta, expresó que la solución del problema de la Embajada de España pertenece a los jueces, que deben decidir si los presos pueden o no ser liberados.

Pero la desaparición, de al menos, dos de los capturados introduce nuevas tensiones en el proceso de negociación.



EN BUSCA DE ENERGIA.- Se buscaron nuevas fuentes de energía al aumentar la demanda y mientras los tradicionales abastecimientos amenazaban con agotarse, con cortes políticos y ambientales y otros problemas. Este es un pozo de petróleo en el Golfo de México. 79-3539.

El padre Anchieta ya llegó a los altares

RIO DE JANEIRO, 9 (EFE).- El primer brasileño elevado a los altares será el jesuita español, José de Anchieta (1534-1597), vinculado indisolublemente a la historia del Brasil como misionero, escritor e incluso, como personaje influyente de la vida colonial.

La próxima visita al Brasil en Julio del Papa Juan Pablo II aceleró en forma definitiva el proceso de canonización del padre Anchieta en Roma, donde la sagrada congregación para la causa de los santos, acaba de proponer al Sumo Pontífice la superación de las trabas que mantenían detenido el caso desde 1910.

El padre José de Anchieta nació en Canarias (España), se ordenó y realizó estudios eclesiásticos en la Compañía de Jesús y pasó 47 de sus 63 años de vida en tierras brasileñas, donde acometió primordialmente la tarea de cristianizar tribus indígenas del litoral, así como combatir la penetración protestante en los núcleos coloniales.

Su escritos le sitúan entre los primeros testimonios literarios de la historia del Brasil, no sólo como poeta místico y ensayista, sino como autor del primer teatro escrito y representado en este país.

Anchieta fue beatificado 20 años después de su muerte, como consecuencia de la fama de santidad que le acompañó en la última parte de su vida, cuando se había hecho notoria su obra misional.

Pese a ello, el proceso de canonización sufrió diferentes dilaciones y paralizaciones hasta llegar a 1910 en que fue desestimado el caso ante la carencia de pruebas concluyentes de los dos milagros de primera magnitud exigidos en los cánones.

Argentina

Jefe militar reitera que en 1981 se realizarán elecciones generales

MONTEVIDEO, 9 (AP).- El comandante en jefe del ejército, teniente general Luis Queirolo, reiteró hoy el compromiso del gobierno cívico - militar de respetar un anunciado plan político que dispone elecciones generales en Uruguay para 1981.

Queirolo formuló declaraciones al cumplirse el séptimo aniversario de un movimiento militar que el 9 de febrero de 1973 enfrentó al ex-presidente Juan M. Bordaberry y le impuso la coparticipación de las Fuerzas Armadas en el ejercicio del poder.

Bordaberry fue depuesto en 1976.

Queirolo justificó aquel movimiento reseñando algunos episodios de violencia política que en su momento alcanzaron amplia resonancia, entre ellos la ocupación de la localidad de Pando por un grupo de guerrilleros izquierdistas tupamaros.

Los tupamaros fueron virtualmente eliminados por la enérgica actividad de las fuerzas de seguridad de Uruguay.

"Nos estaban robando el país y las Fuerzas Armadas en aquel momento quisimos hacer un esfuerzo para evitar esa situación", dijo Queirolo.

"En estos momentos el clima que se vive, socialmente, es un clima de tranquilidad", agregó.

En cuanto al futuro político del país dijo que "hay un cronograma político establecido y se va a cumplir en su totalidad".

El plan político anunciado por el gobierno que preside Aparicio Mendez contempla un plebiscito constitucional en noviembre próximo y elecciones generales en 1981.

Los partidos políticos y el Parlamento están en receso desde 1973 y según voceros oficiales, se encuentra en estudio un estatuto elaborado por la corte electoral.

Según las versiones oficiales, solamente serían rehabilitados los tradicionales partidos Colorado y Nacional, los partidos mayoritarios del país.

Perú amplía el plazo para inscripción de partidos

LIMA, . (AP)- El gobierno militar prolongó hasta el 11 de febrero el plazo para la inscripción de partidos que participarán en las elecciones del 18 de mayo en el Perú, según un decreto divulgado hoy.

La nueva fecha había sido solicitada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) al surgir dificultades para diez partidos que tratan de regularizar su inscripción, y después que el ex guerrillero trotskysta Hugo Blanco se declaró en huelga de hambre hace tres días.

Blanco, que con el ayuno se propone forzar la legalización del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que él encabeza, afirmó que con el no reconocimiento de su agrupación, y de otras organizaciones izquierdistas, "se está reflejando claramente el fraude electoral montado por el gobierno".

Aseveró que el presunto fraude beneficiaría al Partido Aprista, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano, las tres mayores fuerzas políticas de este país.

Blanco realiza la huelga de hambre en la sede misma del JNE en esta capital.

En las elecciones para la Asamblea Constituyente efectuadas en junio de 1978, fue el candidato con la tercera votación más alta al ser postulado por el Frente Obrero, Campesino, Estudiantil y Popular (FOCEP).

Para los comicios de mayo, que marcarán el retorno de los militares a sus cuarteles tras casi 12 años en el poder, Blanco se separó del FOCEP y trata ahora de completar el mínimo de 40.000 firmas de adhesiones, requeridas para inscribir al PRT.

El Secretario General del JNE, Oswaldo Corpancho, desestimó la denuncia de un presunto fraude. "Los partidos que se creen disminuidos siempre han hablado de voluntad de fraude", comentó.

Hasta el momento hay quince partidos que han cumplido los requisitos para intervenir en las elecciones de mayo, pero once de ellos actuaron en los comicios de 1978, y sólo hay cuatro nuevos ya reconocidos: el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), la Unidad de Izquierda Revolucionaria (UNIR), la Organización Política de la Revolución Peruana (OPRP), y el Movimiento Popular de Acción e Integración Social (PAIS).

El plazo de inscripción había vencido el 18 de enero. Según fuentes del JNE muchos de los diez partidos con dificultades para ser reconocidos son organizaciones nuevas surgidas de los que participaron en la Constituyente.

Interconexión de sistemas de microondas con Argentina

BUENOS AIRES, . (LATIN) - Un acuerdo para la instalación y construcción de equipos de microondas en Bolivia que conectarán las redes de ambos países firmado aquí convirtió a la Argentina en el primer país latinoamericano exportador de sistemas de telecomunicaciones según un informe oficial publicado hoy.

El convenio, suscrito por el administrador de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), coronel Luis Ramallo, y el gerente general de la Compañía Boliviana de Telecomunicaciones, Jorge Soriano Badani, comprometió a la Argentina a proveer e instalar en territorio boliviano los equipos para la interconexión por microonda.

Quedarán así conectados Campo Durán, en la provincia de Salta y la ciudad de Tarija, en Bolivia, con repetidoras intermedias en Sanandita, Juanaca y Sama en el vecino país.

ENTEL también tendrá a su cargo las obras civiles necesarias, como los caminos de acceso a las repetidoras y el mantenimiento del sistema de enlace y la formación de técnicos bolivianos en telecomunicaciones.

Argentina mantiene enlaces terrestres en telecomunicaciones con Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay.

Deterioro en las relaciones de Argentina y Estados Unidos

BUENOS AIRES, 9 (AP).- El comandante en jefe del ejército, teniente general Leopoldo F. Galtieri, dijo hoy que los vínculos diplomáticos con los Estados Unidos en los últimos dos años "no fueron lo más fructíferos".

Galtieri dijo que para esa situación han concurrido varios factores y, aunque no lo mencionó específicamente, uno de ellos --la observancia en la aplicación de los derechos humanos en este país --ha sido el factor más irritativo, según los observadores.

Sin embargo, el jefe militar que asumió a fines del año pasado y pasó así a ser integrante de la Junta Militar, máximo órgano del gobierno de las Fuerzas Armadas, indicó que la visita efectuada a fines de enero por el general norteamericano Andrew Goodpaster como enviado del presidente Jimmy Carter, fue reflejo de "una actitud positiva de parte de los Estados Unidos".

Dijo que esto permitirá lograr una "mayor fluidez" en el tratamiento relativo a los problemas comunes de ambas naciones.

Goodpaster, aunque logró abrir canales de consultas a la nueva luz de la situación internacional, no obtuvo apoyo para lograr que Argentina se sumase al embargo de la de cereales a la Unión Sov dispuesta por Estados U por la intervención ru Afganistán.

Sin embargo, el inform bre los derechos humano fundido por el Departamen Estado norteamericano semana derivo en una nue tuación de malestar y una testa verbal de Argentina capítulo referido a este pa torno a los derechos hum

La protesta fue prese al embajador Raúl Cast miércoles y ayer, el gob volvió a ratificar su ma por el informe y dejó en que no lo va a respond analizar.

Galtieri, al referirse a forme, dijo que es una tromisión en los asunto ternos de la nación argenti bre y soberana, y por lo ta lo aceptamos ni lo admiti

El comandante del ej al responder a otra pregun bre el papel asumido p Estados Unidos en torno derechos humanos dijo "creo que ninguno tie derecho a levantar el acusador fiscal en esta vi Señor".

A causa de la sequía Perú perderá este año 400 millones de dólares

LIMA, 9 (AP).- Perú perderá este año unos 400 millones de dólares a causa de la mas grave sequía de los últimos 70 años, que castiga los valles del norte y sur de la nación, reveló aquí el ministro de agricultura, geneal Carlos Gamarra.

De esa suma, equivalente a 100.000 millones de soles, dijo que sólo entre la cuarta y quinta parte corresponden a pérdidas de la producción agrícola y el resto a los efectos negativos de la sequía que hunde a la industria azucarera, en una crisis y obligarán a importar arroz y diversos productos alimenticios para atender el consumo nacional.

Gamarra, según declaraciones que publican hoy los diarios locales, previno que los efectos de la sequía se sentirán aún más el año próximo y que por esa causa el gobierno está haciendo lo necesario para poner en marcha algunos programas de emergencia.

Por lo pronto se anunció oficialmente la importación de 50.000 toneladas métricas de arroz de los Estados Unidos, para cubrir el consumo interno de ese producto, calculado en 110.000 toneladas.

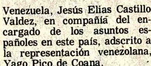
El gobierno informó que esa importación costará 20 millones de dólares, suma que será pagada al pueblo norteamericano mediante un préstamo a 24 años de plazo.

El ministro informó que el gobierno peruano destinará por ahora 5,3 millones de dólares a poner en marcha un llamado "plan selva" destinado a incrementar la producción agrícola y la infraestructura de comercialización en la región de la amazonia, cuyos recursos no son aún explotados en gran escala por este país.

La sequía castiga con más dureza a los valles del norte peruano que a los del sur. Debido a la falta de recursos financieros sólo se ha podido destinar el equivalente a 28 millones de dólares para financiar programas dirigidos a solucionar los problemas de un total de 13 distritos agrícolas.

El ministro dijo que con una parte de ese fondo se buscará crear empleos para campesinos desocupados que no pueden trabajar sus tierras a causa de la sequía, y se les hará trabajar en la construcción de presas y canales de riego para contar con una infraestructura adecuada cuando se reanuden las lluvias.

España pidió a Guatemala sanción a culpables y reparación de los daños



GUATEMALA, 9 (EFE).- El gobierno de España pidió hoy sábado al de Guatemala sanción para los culpables de la tragedia ocurrida en su embajada aquí, el 31 de enero, y reparar los daños morales y materiales causados.

La petición se hizo en nota entregada por el embajador de Venezuela, Jesús Elias Castillo Valdez, en compañía del encargado de los asuntos españoles en este país, adscrito a la representación venezolana, Yago Pico de Coana.

Tras la ruptura de relaciones entre España y Guatemala, Venezuela se hizo cargo de los asuntos hispanos.

"Dados los trágicos incidentes del pasado 31 de enero, que culminaron con el asalto a la Cancillería de la Embajada de España en Guatemala por distintos cuerpos de la Policía Nacional, en contravención de lo dispuesto por el artículo 22 del convenio sobre relaciones diplomáticas de Viena, que señala: los locales de la misión son inviolables. Los agentes del estado receptor no podrán penetrar a ellos sin consentimiento del jefe de la misión el gobierno de España requiere del honorable Ministerio de Relaciones Exteriores, en la forma más enérgica e inmediata, lo siguiente:

"Primero, que tras la oportuna y exhaustiva investigación de los hechos acaecidos realizada por las autoridades competentes, se establezcan las correspondientes responsabilidades de los posibles implicados y se impongan las más severas sanciones a los culpables.

"Segundo: la necesidad total y absoluta de que el gobierno de Guatemala, en el más breve plazo posible, repare todos los daños morales y materiales causados a las vidas y haciendas (tanto bienes inmuebles como muebles) de todas y cada una de las personas fallecidas, así como supervivientes y familiares afectados".

Cuarenta personas murieron el día indicado en la Embajada de España, quedando como único superviviente el jefe de la misión, Máximo Cajal y López.

Subió la tasa inflacionaria del Brasil durante el mes de enero

RIO DE JANEIRO, 9 (AP).- La tasa inflacionaria del 6.2 por ciento en enero elevó el total acumulado en los últimos doce meses a 81.7 por ciento, la más alta de los últimos 16 años, según cifras oficiales.

Pese a ello, las autoridades dijeron que la cifra de enero reflejó después de mucho tiempo una tendencia a reducir las presiones inflacionarias. El 6,2 resulta en efecto en baja respecto al 7,3 por ciento en diciembre anterior. Normalmente, enero es un mes de alta inflación en Brasil.

"Felizmente, ya hay una reversión en el alza del costo de la vida", proclamó el ministro de planeamiento, Antonio Delfim Netto al conocer las cifras. Dijo que la cifra de enero habría sido mucho más baja si no se hubiera producido una crisis en el suministro de frijol negro, elemento básico en la dieta de millones de brasileños, y que tiene una enorme influencia en los índices del costo de la vida. Los precios de los alimentos fueron los que más sufrieron en enero, al registrar un 6,1 por ciento.

La inflación en el año 1979 fue de un 77 por ciento, y el gobierno espera reducirla este año a menos del 60 por ciento.

El gobierno militar ha proclamado la lucha contra la inflación como la prioridad máxima de su política económica, y esta semana comenzó a apoyar resueltamente movimientos de amas de casa, surgidos en varias ciudades del país, en favor de un boicot de la carne, uno de los productos que más frecuentemente ha aumentado de precio.

El cruceiro fue devaluado anoche por segunda vez este año, en un reflejo de la persistencia de las presiones inflacionarias en algunos sectores claves de la economía. El dólar se cotiza oficialmente ahora a 54.11 cruceiros comprados y 45.21 vendedor.

La desvalorización acumulada en los primeros 40 días del año llegó a 6,56 por ciento.



Hoy en la historia

Hoy es domingo 10 de febrero, 41 avo día de 1980. Faltan 325 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS

1763.- Firma del Tratado de París, por el cual Francia cede Canadá a Inglaterra.

1781 .- Movimiento revolucionario en la ciudad de Oruro BOLIVIA), encabezado por Sebastián Pagador.

1840.- La reina Victoria de Inglaterra se casa con el príncipe Alberto.

1862.- Firma del Convenio de la Soledad, bajo el cual Francia, Inglaterra y España se comprometen de momento a no intervenir militarmente en México.

1878.- Firma de la paz de Zanjón, que pone fin a la Guerra de los Diez Años, primer intento independentista de los nativos de Cuba.

1896.- Llega a Cuba el general Weyler como suprema autoridad militar.

1965.- Se incendian tres vagones de un tren cerca de Zaragoza, España, causando la muerte de 30 personas.

1979.- Se intensifican los combates en Irán. Soldados de la Fueza Aérea se unen a los civiles leales al Ayatollah Ruhollah Khomeini en su lucha contra el Sha.

MONUMENTO a Pagador, en Oruro

NATALICIOS

Boris Pasternak, escritor soviético (1890-1960); Harold Momillan, estadista británico (1894 - -)

PENSAMIENTO

El hombre más feliz es aquel que cree serlo. proverbio chino.

Denuncia en Tegucigalpa

Gobierno hondureño presiona a los corresponsales de prensa

TEGUCIGALPA, 9 (AP) .- La Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera de Honduras (ACH) denunció hoy que el gobierno del general Policarpo Paz García ha emprendido una campaña de presión contra sus afiliados para lograr una imagen favorable en el exterior.

Un pronunciamiento público de la ACH señala que tres de sus miembros, por no prestarse a maniobras oficiales, han sido acusados de calumnias por el secretario de prensa del gobierno militar, Hernán Allan Padgett.

"La ACH deja constancia histórica que sus miembros trasmiten objetivamente al mundo lo que realmente ocurre en Honduras, pero no es responsable de la corrupción administrativa, la injusticia social, los atropellos a la ciudadanía y de la falta de seriedad y capacidad del gobierno en resolver los grandes problemas nacionales, todo lo cual en realidad configura la mala imagen del país en el extranjero, que tanto molesta al vocero oficial", indica el pronunciamiento.

Las acusaciones de Padgett fueron formuladas contra los corresponsales de The Associated Press, United Press International y EFE a raíz de la publicación de un informe de la Freedom House en los Estados Unidos acerca de la situación de los derechos humanos en Honduras.

El documento periodístico dice que "la ACH denuncia con firmeza, la existencia de una campaña gubernamental tendiente a ejercer una presión sistemática contra los corresponsales internacionales que no se prestan a ser cómplices de las actuaciones equivocadas del régimen, que en definitiva afectan al pueblo hondureño".

La ACH, asimismo, emplazó al vocero oficial a presentar pruebas concretas que fundamenten sus acusaciones tras rechazarlas por "calumniosas" y "difamantes".

El pronunciamiento expresa finalmente que "la ACH ratifica que sus afiliados no pueden decir en el exterior que lo que sucede en Honduras es distinto a la realidad que se vive. Lo que ellos informan está basado en las propias declaraciones de funcionarios públicos y líderes políticos, obreros, campesinos, universitarios, magisteriales y empresarios, y en las actuaciones generales del gobierno. Decir lo contrario, sería deformar la imagen real del país".

Similitud lingüística motiva cambios en tropas soviéticas en Afganistán

KABUL, AFGANISTAN, (AP) - La Unión Soviética está aerotransportando soldados europeos rusos a Afganistán para reemplazar a 5.000 soldados musulmanes del Asia soviética, ha informado una fuente afgana.

La fuente, que ha dado información fidedigna en el pasado, dijo que un oficial militar afgano le dijo que los soviéticos temen que los soldados tajik y uzbek que hablan dialectos similares a los que se hablan aquí podrían convertirse en un problema de seguridad. Se calcula que los soviéticos tienen 85.000 soldados en Afganistán.

Se les dijo a los soldados que se los envió a este país para protegerlo de los "invasores paquistanos y norteamericanos", dijo el oficial afgano, según la fuente. "Pero ahora hallaron que tienen que combatir a los afganos", los cuales son musulmanes en su inmensa mayoría.

Entretanto, versiones que llegan a Kabul indican que pequeños ataques rebeldes continúan en las provincias de Baghlan, Takhar, Xunduz y Badakhshan.

Una fuente dijo que los soldados del gobierno afgano, respaldados por unidades blindadas y aviones soviéticos reconquistaron Taloqan, capital provincial de Takhar, el 16 de enero, luego que los insurgentes la retuvieron durante una semana.

Por otro lado, dijo que 40 soldados rusos han perecido en ataques en dicha ciudad norteña durante las tres últimas semanas y unos 1.200 soldados afganos han desertado.

No se pudo corroborar la versión independientemente ya que las autoridades afganas han prohibido a los corresponsales occidentales salir de Kabul.

La fuente, que pidió no se la identificara, dijo que los rebeldes seguían dominando los pueblos de Takhar Rustaq, Chah Ab, Bangi y Worsaj, que rodean a Taloqan, y una importante mina de sal en la provincia de Takhar.

Desde que los rebeldes tomaron la mina, escasea la sal en la capital afgana y el precio se ha duplicado y más.

Durante los siete días que los rebeldes ocuparon Taloqan, un líder rebelde a quien sólo se identificó como el alcalde Ehsan enjuició públicamente y ejecutó a un número de funcionarios gubernamentales acusados como "infieles", dijo la fuente.

Ehsan sirvió en el ejército afgano hasta que desertó al lado rebelde hace nueve meses, añadió la fuente.

Dijo que los propietarios de tiendas de comercio que se quemaron la mañana del domingo en Kabul creen que el incendio fue obra de soldados soviéticos.

"Los rusos han llegado sin dinero y su gobierno no les da dinero para gastar", dijo. Las tiendas estaban relativamente bien provistas y al parecer tentaron a los soldados que no podían comprar los relojes y los cigarrillos norteamericanos, dijo.

Sin embargo, en el pasado se ha fotografiado frecuentemente a soldados soviéticos haciéndole compras a los vendedores ambulantes en Kabul.



PELIGRO DE LA DROGA.- Niños de la tribu de los meos, en el norte de Tailandia escudriñan el horizonte de un futuro sin opio. El programa de educación ayuda a los niños a comprender los peligros de la droga en una campaña que tiende a la desaparición del vicio de anfetaminas en un esfuerzo iniciado por UNESCO.

Guerra de propaganda entre Jefe de Estado Iraní y estudiantes

TEHERAN FB. 9 (LR).- Los estudiantes musulmanes ocupan la Embajada de Estados Unidos aquí, dijeron hoy que tenían mandato del líder revolucionario Ayatollah Ruhollah Khomeini para mantener el cautiverio de los rehenes norteamericanos.

En la primera conferencia de prensa que efectuaron en más de dos meses los activistas advirtieron al nuevo presidente iranio Abolhassan Bani-Sadr y al Consejo Revolucionario de gobierno para que "sigan la senda del imán".

Como parte de una guerra de propaganda entre los estudiantes y el presidente, los activistas también permitieron que la televisión estatal filmase la entrevista entre un grupo de rehenes y el arzobispo católico Griego Hilarion Capucci.

La visita de monseñor Capucci se efectuó ayer y fue trasmitida esta noche.

Uno de los rehenes, William Keough, dijo al arzobispo Capucci y al hijo del Ayatollah Khomeini, Ahmad: "hemos sugerido algunos caminos que podrían llevar a nuestra liberación. Tengo gran esperanza en que esas sugerencias nuestras hayan sido consideradas por los estudiantes y trasmitidas a los Estados Unidos".

India consulta a países del sur asiático sobre situación afgana

NUEVA DELHI, (AP).- La India ha emprendido consultas políticas con la mayoría de los países del sur de Asia acerca de la crisis derivada de la intervención soviética en Afganistán y la perspectiva de un refuerzo del poderío militar de Pakistán.

Ya ha sostenido conversaciones con Pakistán e Irak. El delegado especial iraqués Hamid Alwan se entrevistó hoy con la primera ministra Indira Gandhi y el canciller indio R.S. Sathe trató la situación regional con el presidente paquistano Mohammed Zia Ul Haq. Sathe aseguró a Zia, según corresponsales indios en Islamabad, que la India intentará persuadir a Moscú a retirar sus tropas de Afganistán.

El gobierno indio contempla además contactos con el gobierno prosoviético de Afganistán y con los de Sir Lanka, Nepal, Bangladesh y posiblemente Iran, revelaron funcionarios.

Por otra parte es esperado la semana próxima en Nueva Delhi el canciller soviético Andrei Gromyko, quien se entrevistará con la Sra. Gandhi y otros dirigentes indios.

Diplomáticos occidentales y algunos funcionarios indios conjeturan que la India podría promover una iniciativa regional para persuadir a los soviéticos a abandonar Afganistán y al mismo tiempo convencer a Pakistán para que reconsidere la aceptación de nuevos embarques de pertrechos norteamericanos.

Los diplomáticos opinan que la Sra. Gandhi, que mantuvo buenas relaciones con Moscú durante su primer gobierno de 1966 a 1977 podría ejercer alguna influencia sobre los dirigentes soviéticos.

La señora Gandhi, quien retornó al poder con una resonante victoria electoral el mes pasado, ha dicho que la intervención en Afganistán no podía ser justificada.

Sin embargo, se ha abstenido de condenar la incursión soviética abiertamente y comentado que los soviéticos no cederán a presiones para retirar sus fuerzas.

Las consultas regionales del gobierno indio fueron precedidas por conversaciones sobre la crisis sudasiática con Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, La Sra. Gandhi recibió al canciller británico Lord Carington, al presidente francés Valery Giscard D' Staing y al enviado especial norteamericano, Clark Clifford.

El precio de la invasión a Afganistán

MOSCU, . (EFE).- Al mes y medio del golpe de estado en Kabul, la opinión soviética comenzó a preguntarse con inquietud cuál va a ser el precio de la intervención en Afganistán.

La Unión Soviética ha recaído en una "psicosis popular de guerra fría", y muchos temen que se convierta en "guerra caliente".

La agravación de tensiones internacionales y la práctica "congelación de la distensión", provocadas por los sucesos de Afganistán, han ensombrecido el "fin de la era Breznev", que hizo de la distensión la bandera de su mandato.

Pero este "precio político" se siente aún con más amplitud en Moscú porque Afganistán, pese al riesgo asumido por la Unión Soviética, sigue siendo un problema no resuelto.

Reiteración para industrializar la economía de los países pobres

NUEVA DELHI, 9 (LR).- Los países en desarrollo concurrentes a una conferencia de un organismo de las Naciones Unidas retiraron una propuesta sobre medidas encaminadas a acelerar la industrialización de los países pobres.

En una reunión a puertas cerradas de los 119 miembros del "Grupo de los 77", los países en desarrollo decidieron volver a su anterior posición dura en la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Las naciones ricas y pobres no lograron consenso, luego de tres semanas de negociaciones en la conferencia que finalizará hoy luego de haberse extendido un día más.

Los países occidentales industrializados y el bloque socialista se han opuesto a la mayoría de las provisiones claves de una propuesta anterior del "Grupo de los 77", "la declaración de Nueva Delhi, y plan de acción", como muy políticas y unilaterales.

El ministro de Asuntos Exteriores de la India, P.V. Narasimha Rao, presidente de la conferencia, preparó una propuesta de compromiso que fue discutida intensamente por el grupo negociante de 14 naciones. Aunque fue discutido durante tres días, siguieron persistiendo serias diferencias.

Rao explicó que retiró su propuesta de compromiso debido a la "actitud inflexible, inaceptable y totalmente negativa" de los países desarrollados.

Varios delegados de países en desarrollo describieron la propuesta de compromiso hindú como una iniciativa seria y lamentaron que los países desarrollados no se avinieron a aceptarla.

Puesto que la propuesta original del Grupo de los 77 es considerablemente más política y ambiciosa que la de compromiso elaborada por el canciller Rao, los delegados creen que habrá todavía menos acuerdo sobre él.

Actividad marroquí en busca de solución para Sahara Occidental

RABAT, . (EFE).- Apenas concluidos los combates de la semana pasada en el Sahara Occidental, la actividad diplomática marroquí para buscar una solución al conflicto parece relanzarse.

Mientras un enviado del presidente Carter se encuentra en Marrakech, el ministro de asuntos exteriores marroquí, M'Hammed Bucetta, viajó hoy a Monrovia para entrevistarse con William Tolbert, presidente en ejercicio de la "OUA" y jefe del estado de Liberia.

Bucetta comunicará a Tolbert la respuesta de Hassan II a las últimas propuestas de la Organización para la Unidad Africana (OUA) sobre el Sahara Occidental.

En su última reunión, realizada en Monrovia el pasado mes de diciembre, el "Comité de Sabios" de la "OUA" recomendó a Marruecos que se retirara de Ued Eddahab - territorio anexionado en agosto de 1979- y aplicará el derecho a la autodeterminación del pueblo saharahuí.

En su momento, Marruecos rechazó las recomendaciones y señaló como único camino posible para encontrar una solución a la crisis la sugerencia de Hassan II de efectuar una "cumbre" de jefes de estado de países limítrofes del desierto del Sahara.

En las últimas semanas, Marruecos lanzó una espectacular ofensiva diplomática en el continente africano para explicar sus tesis. Ocho ministros recorrieron 38 países africanos.

Por otra parte, el congreso norteamericano aprobó hace unos días la decisión del presidente Carter de proporcionar armas -seis aviones "OV-10", 24 helicópteros "Hugues 500 MD", 20 aparatos "F-5E" y "F-5" a Marruecos.

Los respnsables estadounidenses han declarado que la entrega de armas irá acompañada de una acción diplomática para obligar a las partes a negociar.

Honowitz, enviado especial de Carter, se encuentra en Marrakech, actual sede de la corte marroquí, para entrevistarse con el rey Hassan II.

Los intentos norteamericanos de lograr una solución negociada a la crisis que padece el Mogreb desde 1976 se iniciaron en octubre del pasado año, cuando el secretario de estado adjunto, Warren Cristopher, visitó Rabat.

Aunque públicamente se declare favorable a cualquier intento de mediación, Marruecos no baja la guardia.





Ministro iranio de informaciones afirmó que enjuiciarán a estudiantes musulmanes

TEHERAN 9 (LR).- El ministro de información iraní, Nasser Minachi, declaró hoy que enjuiciará a los estudiantes musulmanes que ocupan la embajada estadounidense por publicar documentos que, según afirman, lo vinculan con la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Minachi estuvo detenido por poco tiempo en la prisión de Teherán a principios de esta semana, luego que los documentos fueron publicados. Dijo en una conferencia de prensa realizada hoy que los estudiantes violaron con su acción la constitución islámica.

La documentación mostrada por los estudiantes en la televisión estatal contenía puntos de vista de los diplomáticos norteamericanos sobre Nasser Minachi y puntualizaban que éste había pasado información a esa embajada en los últimos meses del régimen del Sha.

El ministro acusado afirmó que los documentos no eran auténticos y que eran el trabajo de espías. "Si un espía le da a uno una información, se la analiza y luego se la juzga", acotó.

El Consejo Revolucionario gobernante ordenó la libertad de Minachi menos de 24 horas después de ser arrestado.

El presidente Abolhassan Bani-Sadr criticó duramente a los estudiantes al manifestar que su acción era anticonstitucional y anti-islámica. Señaló que los cargos contra Minachi deben ser abordados a través de las cortes de justicia.

El ministro de Orientación (Información) Nacional pasó un año en la cárcel durante el régimen del Sha. Explicó en declaraciones anteriores que, como activista de los derechos humanos, estaba obligado a mantener contacto con organizaciones del exterior a través de la Embajada de los Estados Unidos.

Declaró hoy que sus contactos con los funcionarios estadounidenses los mantenía con la aprobación de los líderes políticos y religiosos de Irán.

"Yo acostumbraba a consultar a Mehdi Bazargan (el ex-primer ministro) y al Ayatollah Mahmoud Taleghani sobre mis contactos, los que tenían por propósito evitar derramamientos de sangre y alentar la liberación de prisioneros políticos", explicó.

Consultado sobre si se oponía en principio a la publicación de documentos incriminatorios, Minachi respondió: "No estoy en contra de las revelaciones, pero pienso que deben ser llevadas a cabo por las autoridades legales".

Señaló que los estudiantes no han dado a conocer todavía los documentos más importantes en su posesión, pero no dio, sin embargo, idea qué es lo que contiene dicha documentación.

Agregó que no renunciará a su cargo y que continuará trabajando por la revolución mientras así lo desee el líder revolucionario Ayatollah Ruhollah Khomeini.

DECLARACIONES.- NY. (AP).- - Uno de los rehenes que fue liberado de la Embajada de Estados Unidos en Teherán, dijo que los acuerdos que puedan tomarse para lograr la liberación de los demás detenidos por estudiantes, tendrían que producirse pronto porque la salud de los rehenes está comprometida.(AP)

Hijo de Khomeini visitó a los rehenes norteamericanos en Irán

KUWAIT, 9 (AP) .- Un hijo del Ayatollah Ruhollah Khomeini y un obispo griego pro palestino visitaron a los norteamericanos cautivos en su embajada y comprobaron que estaban en "perfecta" salud, informó radio Teherán. Fueron los primeros visitantes del exterior que, según se sabe, recibieron los rehenes.

Mientras tanto, el presidente Abolhassan Bani-Sadr, consolidaba su poder e intensificaba su accionar contra los jóvenes militantes que retienen a los aproximadamente 50 norteamericanos.

"Todos los rehenes norteamericanos estaban en buenas condiciones y perfectamente bien", dijo el arzobispo Hilarion Capudji según la radio gubernamental.

El hijo de Khomeini, Arhad, dijo a los rehes que "comparen el tratamiento islámico que les dan" los militantes con el tratamiento dado a los estudiantes iraníes, negros e indios en los Estados Unidos, dijo radio Teherán.

Explicó que las visitas fueron separadas con distintos grupos de rehenes.

Capudji, ex arzobispo católico griego de Jerusalén, cumplió tres años de una condena a prisión en Israel convicto de contrabandear armas para los militantes palestinos.

Presidente venezolano busca la unificación del precio de crudo

ABU DHABI, 9 (LR).- - El presidente venezolano Luis Herrera Campins invitó a las autoridades de los Emiratos Arabes Unidos a plegarse a su gestión encaminada a lograr que los 13 miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) unifiquen el precio del crudo.

"Si Venezuela y los Emiratos Arabes Unidos aúnan esfuerzos, sería posible alcanzar un precio unificado", dijo al finalizar su visita a Abu Dhabi, parte de una gira por los países productores de petróleo.

Pero su ministro de Minas y Energía, Humberto Calderón Berti, suspendió una reunión de emergencia con los productores de petróleo para analizar este problema que se tornó acuciante, desde que los ministros reunidos en la última sesión de la OPEP en Caracas no adoptaron ningún precio de referencia para sus exportaciones de petróleo crudo.

El ministro de petróleo de los Emiratos Arabes Unidos, Ma Said Al-Oteiba, había propuesto en enero una reunión especial para tratar el tema, mientras varios países miembros de la OPEP se plegaban a la carrera de salto de rana de los precios.

No se conocen los motivos de la decisión de Calderón, pero podría deberse a que los precios tienden a nivelarse solos.

El venezolano José Manuel Tineo, presidente de la junta de gobernadores de la OPEP, dijo que no sería difícil que la organización unifique los precios antes de fin de año -éstos bajaron levemente debido a una disminución relativa de la demanda provocada por la recesión económica de los países industriales, el aumento de producción de México y un invierno moderado.

Según Tineo, los últimos aumentos de los principales productores de petróleo, incluyendo a Venezuela, redujeron la brecha entre los precios inferiores y superiores.

El presidente Herrera, que prosiguió hoy su gira viajando a Kuwait, subrayó que desea estrechar los vínculos entre los países de la OPEP y las naciones en desarrollo.

"No debemos permitir que los países en desarrollo crean el concepto publicitado por las naciones industriales de que la organización es la causante de la inflación mundial", expresó.

En un comunicado conjunto difundido al término de la visita, se criticó a las naciones industrializadas porque "no afrontan decididamente los graves problemas de la economía mundial".

Satisfacción china por relaciones con Colombia

PEKIN, 9 (EFE) - Los principales diarios chinos se han hecho eco hoy del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Colombia y la República Popular China.

"Diario del Pueblo", órgano del Comité Central del Partido Comunista, publicó un editorial en primera página cuyo título es "Felicitación por el establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país y Colombia".

"A través de negociaciones amistosas, nuestro gobierno y el de la República de Colombia han decidido establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajador", empieza diciendo el editorial.

"La decisión -sigue diciendo- corresponde a los intereses de nuestros dos pueblos, muestra sus aspiraciones y por ello expresamos nuestras calurosas felicitaciones".

En la primera primavera de la década de los 80, China estableció también relaciones diplomáticas con Ecuador y Colombia.

"La amistad y la colaboración de nuestro pueblo y los diversos pueblos hispanoamericanos cobrarán así un nuevo impulso y mostrarán un magnífico porvenir", expresa el editorial.

Más adelante el periódico oficial chino afirma que "el gobierno y el pueblo colombianos han realizado infatigables esfuerzos en defensa de la independencia nacional y la soberanía estatal, en la salvaguardia de los recursos nacionales, el desarrollo de la economía nacional y en otros aspectos".

"Después de asumir el poder en agosto de 1978 el presidente Turbay Ayala -continúa- se han adoptado varias medidas para promover el desarrollo de la producción industrial y agrícola y el comercio exterior de importación y exportación del país".

Precauciones japonesas para sancionar a URSS

TOKIO, 9 (EFE).- Portavoces oficiales del ministerio japonés de asuntos extranjeros dijeron hoy sábado aquí que Japón deberá tomar precauciones a la hora de implantar sanciones económicas contra la Unión Soviética, por la invasión armada en Afganistán

Los mismos voceros indicaron que los países occidentales y, en especial, las naciones europeas están procediendo cada vez con más cautela, antes de decidirse a tomar represalias contra la Unión Soviética.

Diversos diplomáticos nipones están de acuerdo en que Japón no debe tomar sanciones económicas duras que pudieran irritar a las autoridades de Moscú, tales como la restricción de créditos bancarios para el desarrollo de la zona de Siberia, donde los japoneses tienen acuerdos de cooperación firmados de antemano.

Condenan intromisión de potencias en los asuntos de otros países

BEIRUT, 9 (LR).- Libia y Venezuela condenaron la intromisión de las grandes potencias en los asuntos internos de otros países, informó hoy la agencia noticiosa libia Jana.

Citó una declaración conjunta tras las conversaciones de ayer entre el presidente venezolano visitante, Luis Herrera Campins, y el líder libio Muammar Gaddafi, en la que se destacó que tal intervención amenaza la paz mundial y la seguridad.

Ambos mandatarios expresaron esperanzas de que la sabiduría y la razón prevalezcan para que las relaciones internacionales puedan basarse en la cooperación entre los esta dos.

Ellos afirman allí que l cuestión palestina es la base d la crisis del Medio Oriente ponen el acento en la necesida de hacer realidad los derecho palestinos y la retirada israe de los territorios árabes ocupa dos.

El presidente Herrer Campins dejó Trípoli ayer par dirigirse a otros países del Golf en su gira por los estados árabe productores de petróleo.

Ambos mandatarios re firmaron su compromiso consolidar el poder de Organización de País Exportadores de Petról (OPEP) y su capacidad negociación a nivel i ternacional, manifiesta declaración conjunta.

Ambas partes acordar tomar los pasos necesarios pa impedir una saturación p trolera perjudicial para l precios del crudo.

"Las dos partes i tercambiaron puntos de vis sobre la actual situación i ternacional, particularmente la región arábiga, Améri Latina, Africa y Asia, y e pecialmente los recient acontecimientos e interferenc de las grandes potencias en l asuntos internos de otros país que amenazan la paz mundial la seguridad", dijo declaración.







URBANIZACION MARISCAL SANTA CRUZ

A LA OPINION PUBLICA:

CON EL PROPOSITO DE QUE LA OPINION PUBLICA CONOZCA DE LOS ACTOS ILEGALES, ASI COMO TRANSGRESION DE DERECHOS, GARANTIAS Y DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES EN QUE HA INCURRIDO EL SEÑOR MINISTRO DE URBANISMO Y VIVIENDA, HACE CONOCER HABERSE INSTAURADO EL CONSIGUIENTE RECURSO DIRECTO DE NULIDAD PARA ANTE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PERMITE HACER CONOCER EL MISMO, ANUNCIANDO AL MISMO TIEMPO EL CONSIGUIENTE JUICIO DE RESPONSABILIDAD QUE SE VERA OBLIGADA A INSTAURAR POR ANTE EL H. CONGRESO NACIONAL CONTRA EL REFERIDO SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.

SEÑORES PRESIDENTE Y MINISTRO DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Apersonándose, interpone recurso directo de nulidad. Otrosíes.

LUIS AYLLON, VASQUEZ, Gerente de la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada "MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L.", legalmente constituída con Padrón de la Renta N°. 209000 6093 -6 inscrita en la H. Alcaldía Municipal N°. 64284, con Matrícula N°. 4- 2849-I pronunciada por la Dirección de Comercio y Sociedades por Acciones dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, ante los respetos de ustedes, presentándome, digo:

En mérito al adjunto testimonio del poder otorgado por los socios de "MARISCAL SANTA CRUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por ante el Sr. Notario Público Gerardo Bacarreza de este Distrito Judicial, me apersono ante Uds. solicitando se dignen disponer se me hagan conocer las providencias que se dictaren, así como las diligencias pertinentes.

Cumpliendo instrucciones de mi mandante, al amparo de lo previsto por los arts. 768 y sgts. del Código de Procedimiento Civil, me corresponde interponer el presente RECURSO DIRECTO DE NULIDAD contra el Sr. RENE HIGUERAS DEL BARCO, MINISTRO DE URBANISMO Y VIVIENDA, EN MERITO A LAS CONSIDERACIONES DE ORDEN LEGAL QUE ME PERMITO EXPONER:

ANTECEDENTES: MARISCAL SANTA CRUZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha sido constituída mediante escritura pública N°. II, suscrita en fecha 20 de febrero de 1979, por ante el señor Notario Público Ricardo Fernández de esta Capital, determinándose como objeto la realización de todo género de actividades relativas a la compra-venta de inmuebles, bienes raíces, su comercialización, PROMOCION DE URBANIZACIONES Y SIMILARES, su comercialización, de dichos inmuebles, etc. Llegando a constituirse esta sociedad de acuerdo a las previsiones determinadas por los arts 195 y sgts, del Código de Comercio, obteniendo previas las formalidades legales su consiguiente registro e inscripción en la Dirección de Sociedades por Acciones de acuerdo con el art. 26 de la referida disposición legal de comercio, cual se evidencia de la Resolución N°. 4-2849-I expedida por la indicada Dirección.

De acuerdo a los fines, propósitos y objetivos de esta sociedad comercial, los socios resolvieron adquirir del señor Walter Marañón Altamirano mediante escritura pública N°. 25 suscrita por ante el Sr. Notario Público Enrique Rocha Monrroy, propiedades rústicas con una extensión superficial 3.559.160 mts2. situadas en la zona de Chonchocoro y adyacentes, próxima a las ciudades de La Paz y Viacha, Provincia Ingavi de este Departamento, llegando a inscribirse este derecho de propiedad en la Oficina del Registro de Derechos Reales bajo la Partida N°. 580, fs. 580 del Libro "37" de fecha 5 de septiembre de 1979.

APROBACION DE URBANIZACION POR PARTE DE AUTORIDADES COMPETENTES: Habiendo los socios acordado proceder a la urbanización en la propiedad antes señalada, se realizaron todos los estudios técnicos, facción de planos, en general para la construcción de viviendas, con los consiguientes servicios de energía eléctrica, agua potable, alcantarilla y otros, cumpliendo en forma estricta las condiciones y requerimientos de acuerdo a reglamentos de los diversos organismos técnicos de parte de la H. Alcaldía Municipal, conforme lo determina el art. 26°. inc. 18 de la Ley Orgánica de Municipalidades de acuerdo a la ley de 2 de diciembre de 1942. Es así como durante un lapso bastante largo de tiempo se han tenido que cumplir con todos los requisitos solicitados por la H. Alcaldía Municipal, hasta que finalmente toda la urbanización fue debidamente aprobada, determinándose las extensiones superficiales de terreno aptas para la urbanización, planimetría, determinándose el cumplimiento de los requisitos y la aprobación de los mismos por la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, señalando el uso o destino del suelo donde debe asentarse la urbanización destinando para área residencial el 61.88% del total, para vías 19.99%, para equipamiento comunitario el 10.88%, para área forestal el 5.44%, áreas de servicios 1.81%.

Es decir, que habiéndose cumplido con todos los reglamentos y requisitos técnicos impuestos y determinados por los diferentes organismos o departamentos de la H. Alcaldía Paceña, se pronunció la RESOLUCION MUNICIPAL N°. 0906/79 de fecha 4 de mayo de 1979 a nombre del anterior propietario que había suscrito las escrituras de venta de la referida propiedad.- Evidenciando de esta manera que esta empresa cumplió con todos los requisitos y reglamentos existentes sobre esta materia de acuerdo a las exigencias de la Comuna Paceña.

PROMOCION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE PROPIEDADES: Habiendo con todos y cada uno de los requisitos y condiciones concretamente determinadas por la H. Alcaldía de esta ciudad, esta empresa de acuerdo a sus estudios, solvencias, garantías y demostrando al público su absoluta seriedad, comenzó la promoción de y comercialización así como venta de casas construídas, como lotes de terreno, todos debidamente urbanizados de acuerdo a planos y especificaciones técnicas que en todo momento se cumplieron, ya que de no ser así no se hubieran aprobado los planos de toda la urbanización en general.

Es así como el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, incluso llegó a inscribir a esta sociedad comercial como EMPRESA PROMOTORA de acuerdo a los Decretos Supremos Nos. 08069 de 16 de agosto de 1967 y D.L. 11085 de 19 de septiembre de 1973, autorizando incluso a iniciar operaciones en el ámbito nacional, sujetándose a los reglamentos vigentes.

Encontrándose esta empresa íntegramente abocada a dicho trabajo, habiendo contratado todos los medios de publicidad, así como la propia Televisión Boliviana en un programa especial que era conocido por toda la audiencia televisiva del país todos los días miércoles de las semanas, de acuerdo a contrato suscrito, de improviso esta empresa - se vió violentamente atacada por el señor Ministro de Urbanismo y Vivienda, quien a través de sus diferentes dependientes inició una campaña totalmente insidiosa contra esta empresa, llegando al extremo de inferir libelo infamatorios endilgando la versión de que fuera una empresa similar a la de Shoping Center que hace varios años había quebrado en esta ciudad, no ofreciendo las garantías necesarias para el público que deseara ingresar en la promoción que se estaba realizando y ya planificada.

Llegando incluso a suponerse la existencia de una actitud dolosa de parte de esta empresa que estaba demostrando la debida seriedad de toda su campaña comercial antes indicada, tratando en todo momento de desprestigiarnos, llegando al extremo inaudito de suspender nuestra audiencia televisiva en la TV. Boliviana, a través de un oficio que fuera remitido por el señor Oscar Peña Franco en su condición de Secretario General de Informaciones de la Presidencia de la República al Sr. Ing. Luis Arze, quien sin estar interiorizado de pormenores o por lo menos de la existencia de disposiciones municipales y legales en nuestro favor, dirige una carta en fecha 22 de enero del año en curso, disponiendo la SUSPENSION del programa que se venía difundiendo por el Canal Estatal, en vista de haberse pronunciado una Resolución Ministerial, dictada por el Despacho de Urbanismo y Vivienda, señalando concretamente que sobre la actividad que desempeña esta empresa **PESAN SOSPECHAS DE CONDUCTA DOLOSA;** argumentos o afirmaciones sumamente graves que tienden a desprestigiar a esta empresa y a la vez a conculcar las libertades y garantías establecidas en el art. 7°. incisos c), d), i) de la Constitución Política del Estado.

DICTACION DE ILEGAL RESOLUCION MINISTERIAL Y USURPACION DE FUNCIONES CON ABSOLUTA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA: No obstante de que el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, concedió la autorización correspondiente a esta empresa para que funcione como promotora, determinando su matrícula e inscripción después de haber cumplido con todas las exigencias, sin que exista reglamentación o norma legal alguna, sin embargo de las presiones de diverso género, se trató no sé con qué fines, ni propósitos, de destruir a esta sociedad promotora, con exigencias totalmente utópicas, así como incoherentes e ilegales, una vez que desde hace varios meses se nos vino ordenando la presentación de documentos, planos, así como otros requisitos que ya habían sido cumplidos ante los organismos técnicos de la H. Alcaldía Municipal, habiendo Mariscal Santa Cruz S.R.L. cumplido con todas las exigencias personales del Sr. Ministro, así como de sus técnicos, quienes sin tener ninguna autoridad, menos competencia, llegaron a disponer la presentación de documentos que fueron ideados por ellos, sin que exista disposición legal, reglamentaria o de otro género o naturaleza que obligue a la presentación de los mismos, llegando finalmente el referido señor Ministro a dictar la Resolución Ministerial N°. 010 de fecha 17 de enero de 1980, con la cual no hemos sido ni siquiera notificados, por la que en forma por demás injustificada, ilegal e írrita **PROHIBIO TODA PROMOCION O VENTA DE LOTES Y VIVIENDAS,** por parte de esta sociedad comercial, llegando a causar un verdadero atentado contra el art. 7 incisos c), d), de la Constitución Política del Estado con los consiguientes daños graves e irreparables en lo moral, comercial y económico, como consecuencia del escándalo periodístico promovido por el referido Sr. Ministro de Estado, a través de sus comunicados radiales, periodísticos y la campaña de difamación radial en esta ciudad y en ámbito nacional.

Debo dejar claramente establecido que esta empresa como sociedad y promotora HA CUMPLIDO con las exigencias de parte de funcionarios técnicos y del propio Sr. Ministro, no obstante de que **NO EXISTE NINGUNA REGLAMENTACION CONCRETA** para las exigencias de documentos, pero, a fin de no tener problemas con el referido portafolio ministerial se dio cumplimiento a sus impertinentes requerimientos, que no tenían otro objetivo y propósito que desprestigiar a esta empresa con fines y propósitos personales de los referidos funcionarios técnicos y del propio Ministro, quienes obraron con absoluta falta de **COMPETENCIA Y JURISDICCION,** de acuerdo con lo claramente establecido por los arts. 21, 24 de la Ley de Organización Judicial, siendo sus actos **NULOS DE PLENO DERECHO,** conforme claramente lo disponen los arts. 31 de la Constitución Política del Estado, así como 27 de la Ley de Organización Judicial.

Pues, de una revisión de los supuestos Decretos Supremos y Decretos Leyes que se mencionan en la referida Resolución Ministerial pronunciada con absoluta falta de competencia y jurisdicción, una vez que conspira contra la **LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES DE 2 DE DICIEMBRE DE 1942** y tratan de abrogarla en integridad, sin que el Ministerio de Urbanismo y Vivienda tenga facultades de **APROBAR PLANOS, MENOS URBANIZACIONES, como tampoco PLANOS DE ALCANTARILLAS, ENERGIA ELECTRICA, AGUAS POTABLES,** etc. no siendo facultad de dicho portafolio ministerial tratar de ejercitar actos que no le competen y facultades que no les confiere la merituada ley, pues, lo único que se trata de hacer es que aplicando normas para las propiedades de condominio u horizontales por pisos, debe aplicarse a toda una urbanización sin considerar que los estudios, planos y otros requisitos municipales que se han cumplido, fueron debidamente estudiados y presentados en forma correcta y leal ante la AUTORIDAD COMPETENTE. Pero, sensiblemente el Sr. Ministro de Urbanismo y Vivienda tratando de aplicar ciertos y determinados Decretos Supremos o Leyes que en sí constituyen enunciados o postulados hasta el momento son **IMPRACTICABLES,** porque no tiene una **REGLAMENTACION LEGAL, NO EXISTE UNA NORMA JURIDICA** que estatuya la supuesta supervisión, control, aprobación de proyectos, etc., pues dicho portafolio ministerial no tiene la capacidad para realizar la supervisión o control mencionado por la inexistencia de los instrumentos legales que la amparen y los requisitos que señalen la documentación o condiciones para exigir dicho control o supervisión.

Demostrando de esta manera que la referida Resolución Ministerial, está conspirando contra la LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES que tiene preferencia en cuanto a su aplicación conforme lo estatuye el art. 228 de la Constitución Política del Etado, una vez que: La Constitución Política del Estado es la ley suprema del ordenamiento - jurídico nacional, los TRIBUNALES, jueces y AUTORIDADES APLICARAN con preferencia a las LEYES y ESTAS CON PREFERENCIA a cualesquiera otras resoluciones; Lo que demuestra que las referidas disposiciones legales a que hace referencia la Resolución Ministerial IMPUGNADA, podrían ser aplicadas siempre y cuando NO EXISTIERA UNA LEY (ORGANICA DE MUNICIPALIDADES) que es de PREFERENTE APLICACION a cualesquiera otras resoluciones, máxime si la misma tratando, de disfrazar con un supuesto acondicionamiento, ha determinado la conculcación de la propia Constitución Política del Estado en su art. 7°. con los perjuicios insalvables a la fecha para esta empresa o sociedad comercial constituída de acuerdo al ordenamiento jurídico del país.

Por todo lo expuesto, se evidencia que la referida Resolución Ministerial N°. 010 de fecha 17 de enero del año en curso, basada en disposiciones legales sin NINGUNA REGLAMENTACION, y que conspiran contra los arts. 7°. y 228 de la Constitución Política del Estado, ha obrado sin competencia, menos jurisdicción al paralizar toda una empresa promotora que cumplió con los requisitos y condiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades de 2 de diciembre de 1942, siendo por lo tanto sus actos nulos de pleno derecho, cual lo determinan los arts. 31 de la Const. Pol. del Estado, así como 27 de la Ley de Organización Judicial.

Por todo lo expuesto, corresponde a ese respetable tribunal admitir este recurso, disponiendo la citación del señor Ministro de URBANISMO Y VIVIENDA demandado, debiendo expedirse la consiguiente orden telegráfica, así como la provisión citatoria respectiva a los fines y propósitos señalados por el art. 769 inc. 4°. y 5°. del referido Código de Procedimiento Civil y previas las formalidades legales se pronuncie la consiguiente resolución declarando procedente el recurso y dispondrá lo prevenido en el art. 774 del referido cuerpo de leyes.

OTROSI.- A los efectos de fundamentar este recurso acompaño la documentación respectiva.

MAS OTROSI.- Domicilio: Secretaría.

Justicia, etc.

Sucre, 8 de febrero de 1980

Dr. Edgar Lanza Borja
ABOGADO

MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L.

Luis Ayllón
Gerente Administrativo

La Paz, Bolivia, domingo 10 de febrero de 1980.

PRESENCIA

Oruro

Por AUGUSTO DAVILA SANABRIA

Oruro llega hoy al CIC aniversario de la gesta de Sebastián Pagador, con su civismo, pero con algunas de sus aspiraciones mermadas, por los obstáculos que se interponen en su camino o las frustran definitivamente. Oruro vive con la angustia de los pueblos mineros, cuya experiencia muestra socavones vacíos, pulmones agujereados por la copagira y la silicosis.

Esta aprehensión empuja, hasta con desesperación, a los orureños a tratar de evitar la triste suerte de Colquechaca, Pulacayo, por ejemplo, que de las épocas de "boya", no tienen sino vestigios derruidos de grandeza que hacen más dolorosos los recuerdos.

Oruro, desde la época del Coloniaje, ha estado sacrificando el producto de sus entrañas, para mantener la economía de otras regiones. Primero fue a costa de sus ricos yacimientos de plata; luego, ya en la era republicana, con sus minerales de estaño.

De ése incesante flujo, poco, casi nada quedó en su tierra de origen. El Presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro, hace apenas cinco días, cuando la ciudad de Pagador trataba, a brazo partido, de obtener un poco más de participación en la riqueza que genera, decía a modo de queja y protesta que todos los servicios públicos en actual uso, fueron trabajados por la generación anterior. Afirmó que, en estos últimos cuarenta años, nada se había agregado a ellos, ni mejorando substancialmente, pero por su incesante utilización y haber sobrepasado superabundantemente su vida útil, se estaban desmoronando rápidamente, ante la mirada impotente de la población.

Tampoco el dinero proporcionado por sus minerales, en todo este tiempo, contribuyó al mejoramiento ostensible del nivel de vida de sus habitantes, ni aumentó su economía, menos diversificó su producción. Al contrario, la intensa actividad minera a que es sometido su suelo, fomentó la división del territorio departamental en dos sectores opuestos, diferentes, no sólo geográficamente sino social y culturalmente; separación que se torna más ominosa cada temporada de lluvias, cuando una de la otra quedan incomunicadas por largos cuatro meses.

El sector oriental, asentado en las serranías que la cruzan, entrañas de ricos minerales, es la región más dinámica, poblada y mejor dotada en cuanto a infraestructura de vías de comunicación terrestre, educación, salud, aunque levantadas con inspiración minera y destinadas a apoyar sus labores extractivas. El sector occidental, el más extenso, intocado y menos desarrollado, pese a contar con excelentes perspectivas dentro de la agricultura y la ganadería, queda opacado por el resplandor minero, que se ha convertido en símbolo del Departamento de Oruro, con exclusión de sus posibilidades agropecuarias.

Actualmente, continúa siendo la primera región, considerada como la que tiene probabilidades más prontas y concretas de desarrollo industrial. En lo referente a la mineria, sus proyecciones son alentadoras.

Basta decir que en esta zona se hallan tres de las únicas cinco empresas mineras rentables, de la Corporación Minera de Bolivia: Huanuni, Bolívar y San José, a las que se sumarán en poco tiempo más, las minas del grupo Santa Fe. Y decir las minas más rentables, es decir divisas, que significan cobertura de las necesidades más premiosas de los bolivianos; representan alimentos y maquinaria; materia prima para las fábricas.

En esta zona está el Complejo Metalúrgico de Vinto, con sus fundiciones de minerales de estaño y antimonio. A partir de este año, casi la totalidad de la producción de concentrados de minerales estañíferos que explota el país, será convertida en estaño metálico. A pocos kilómetros (25), se levantan las primeras obras civiles de la que será la segunda Planta de Volatilización de Minerales de Bolivia, ubicada en Machacamarca. En extensión y volumen será gemela de la de La Palca, en Potosí, que es calificada como una de las más grandes del mundo.

También está situado en la región, en la parte sur, el Proyecto Sevaruyo, que comprende la instalación de una fábrica de cemento. El proyecto es respaldado por las Corporaciones de Desarrollo de Oruro y Potosí, en el entendido de que su materialización, más que propósitos económicos, tiene derivaciones de orden social y cultural, para los habitantes de una extensa región; sin embargo, está descartada cualquier desconfianza en su rentabilidad, por la abundancia y calidad de los yacimientos que utilizará, su proximidad a los principales

(Pasa a la página 10)

Potosí:

Estudiaron aprovechamiento de los recursos agrícolas del sur

POTOSI, 9 (PRESENCIA).- La problemática agropecuaria, de los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Potosí, fue objeto de estudio por representantes de las Corporaciones de Desarrollo y Directores Departamentales del MACA, en la Tercera Reunión efectuada en esta ciudad del primero al tres del presente.

Los análisis globales señalan que "se tiene, en el sur de la República, un insuficiente conocimiento del potencial de los recursos naturales agropecuarios; están en vigencia planes de desarrollo aislados, para cada región; las vías de comunicación entre los pueblos del sur es insuficiente; asimismo, se encaran programas y proyectos similares en Chuquisaca, Tarija y Potosí, con ausencia de cooperación y coordinación interinstitucional".

Por lo señalado, la Tercera Reunión, clausurada el último domingo, "ratifica la primera prioridad que debe darse al desarrollo agropecuario, en los planes de desarrollo de los pueblos del sur". Igualmente, establece que "debe utilizarse la planificación económico-social en el ordenamiento del desarrollo regional agropecuario, con tendencia fundamental de coordinación de planes"; y, por último, "adopta una posición conjunta de dinamizar el desarrollo agropecuario de Chuquisaca, Tarija y Potosí, sobre la base inicial de comisiones que tendrán a su cargo la atención de los rubros de: Recursos Naturales, Contaminación de Aguas y Financiamiento, a través de sus Corporaciones de Desarrollo y entidades especializadas".

"Y, para proyectos similares, emprendidos por los pueblos del sur -forestación, frutales y ovinos- deben conformarse otras comisiones, cuyo objetivo será analizar y conocer experiencias, establecer normas y canales de cooperación, y adoptar acciones y trabajos conjuntos en bien del mejoramiento de cada proyecto", sostiene otra parte del documento entregado a los medios de comunicación.

Los veinte técnicos participantes de la Tercera Reunión que estuvo presidida por el Ing. Armando Sánchez, Director del MACA-POTOSI, también hicieron conocer los proyectos agropecuarios y agroindustriales en ejecución en sus distritos.

Por último, fue aprobado el documento que será entregado en representación de Chuquisaca, Tarija y Potosí al Simposio Nacional Agropecuario, a realizarse en Santa Cruz, durante la primera quincena del venidero mes de marzo.

En él se pide "la creación de un organismo que planifique, norme y centralice la estructura de los costos de producción. Se de vigencia a las Cámaras Departamentales Agropecuarias. Se de trato prioritario a los departamentos del sur, en la política de créditos para la importación de equipos, maquinaria agrícola, insumos y agroquímicos, en beneficio del productor. Exigir la creación de Oficinas Regionales de Colonización en las fronteras, como estrategia para la defensa de la soberanía nacional. Creación de una Oficina de Seguros, bajo responsabilidad del Estado, contra riesgos naturales y en beneficio de los productores agrícolas, etc.".

"Otras recomendaciones y conclusiones -señalan los documentos entregados a la prensa potosina- serán elevadas a conocimiento de los ministerios de Asuntos Campesinos, de Industria y de Transportes, en pos de su materialización en el tiempo más breve posible".

Prensa de Cochabamba expresa protesta por atentado terrorista

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA) - El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba condena enérgicamente el atentado terrorista de que ha sido víctima el semanario "Aquí" por parte de elementos desconocidos, en la ciudad de La Paz, según se expresa en un comunicado emitido por esa organización laboral, con la firma de su principal dirigente, Federico Sabat.

Se pide al Ministerio del Interior el inmediato esclarecimiento de ese hecho delictivo, a fin de conocer los nombres de los autores materiales e intelectuales, para que las autoridades competentes les impongan las más severas sanciones, de acuerdo a las leyes en vigencia.

Alcaldes iniciaron su reunión en Cochabamba

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- "El momento es favorable para sentar las bases que faciliten la constitucionalización de las municipalidades, largo tiempo abandonadas al vaivén de los avatares políticos" "dijo el Alcalde Municipal de Cochabamba, Dr. Mario Mercado Rocabado, al inaugurar el Primer Congreso Nacional de Alcaldes, en ceremonia que se realizó en el teatro de la Casa de la Cultura de esta capital.

Asisten alcaldes de La Paz, Santa Cruz, Beni, Potosí, Sucre, Tarija, Pando y Cochabamba, el subsecretario del Ministerio del Interior, el presidente de la Comisión de Gobierno y Tributación Comunal y autoridades locales.

INAUGURACION

El Dr. Mercado dio la bienvenida a las delegaciones indicando que las circunstancias históricas que les reúne son excepcionales, ya que ha llegado la hora de recuperar para los municipios las facultades y derechos que "un erróneo centralismo, ha venido cercenándoles e impidiendo que se conviertan en idóneos instrumentos del desarrollo urbano".

Señaló que "es cierto que esta reunión tiene como principal cometido la conciliación de criterios para una política tributaria que, no sólo racionalice y resuelva los problemas propios de cada comuna, sino que constituya un aporte positivo a la integración de este aspecto particular de las finanzas municipales y de la política fiscal de la nación", pero, añadió, "la oportunidad resulta propicia para intercambiar ideas sobre otros aspectos, tanto o más importantes, que atañen al destino mismo de los municipios, en cuanto órganos públicos, promotores y ejecutores del desarrollo urbano".

Agregó que surge entonces la importancia de reuniones nacionales como esta que se inaugura y se comprende, dijo, la enorme esperanza con que acuden a élla los alcaldes de todo el país.

Pidió que en la reunión, es urgente preocuparse de lamodificación de las actuales y caducas estructuras administrativas, técnicas y jurídicas y deberá señalarse las pautas para que los municipios sean, en todo sentido, instrumento eficaces de la planificación integral de las ciudades y de sus áreas de influencia.

Pidió que en la redacción del proyecto de la Ley Organica de Municipalidades participen además de los miembros del Parlamento, lós alcaldes y técnicos de cada distrito.

También hicieron uso de la palabra, el subsecretario del Ministerio del Interior, Serafín Diaz, quien a nombre del titular de ese despacho y de la Presidenta de la República, deseó éxito a las deliberaciones del Primer Congreso Nacional de Alcaldes, como una contribución al proceso democrático y a la estabilidad del actual gobierno constitucional, que desea dirigir las elecciones más libres y limpias de la historia del país, a fin de contar con un gobierno verazmente democrático, salido de las urnas electorales del 29 de junio próximo.

Consideran fraudulento trabajo realizado en hospital de Oruro

ORURO, 9 (PRESENCIA).- Los trabajos de remodelación del frontis del hospital general resultaron un verdadero fraude según apreciación de autoridades locales. En la obra, ejecutada a medias, se gastaron 1.669.693 pesos bolivianos. Debió ser entregada el pasado 8 de junio, por la firma paceña CERMAC.

Como causa de esa anomalía, se indica la falta de conocimiento de los personeros y técnisos de los Ministerios de Urbanismo y Vivienda y de Salubridad, así como de los ingenieros de la constructora, de las características físicas del edifico que se iba a remodelar. La convocatoria y el pliego de especificaciones, en consecuencia, fueron elaborados "a ciegas", en La Paz, sin consultar la opinión de los funcionarios de sanidad de Oruro.

Como consecuencia, la constructora se tropezó, al efectuar su labor, con que el movimiento de tierras era muy superior a lo calculado en el pliego, descubrió la existencia de sótanos y otros detalles similares. Como resultado de esas apreciaciones deficientes, el presupuesto apenas alcanzó para ejecutar entre un 55 y 60 por ciento de la obra, paralizando después.

Estos aspectos fueron adelantados hace unos dos meses, al diputado orureño Erasmo Perez, Victorias, Ahora, y este mismo parlamentario que integra la comisión de salubridad de la Cámara de representantes, quien ha iniciado una minuciosa investigación, con objeto de establecer responsabilidades y, sobre todo, obtener la conclusión de la mencionada obra.

Indicó que, como pasos iniciales, se está pidiendo a la Corporación de Desarrollo de Oruro, una evaluación técnica de los trabajos realizados por la empresa CERMAC.

También informó que las gestiones emprendidas para conseguir un soporte económico, destinado a la prosecución de la obra, ha tenido buen éxito. Dijo que se consiguió la suma de 1.041.225 pesos bolivianos, del Ministerio de Salubridad.

Es criterio de algunas autoridades sanitarias que la obra prosiga pero, por administración directa o bien a cargo de una empresa orureña.

Municipalidad de Cobija encara importantes obras

COBIJA, 9 (PRESENCIA) - Siguiendo con el cronograma de trabajo establecido con anterioridad, el alcalde municipal de esta ciudad, Irán Arab Fadul, ha impreso celeridad en varias obras en beneficio del pueblo.

El nuevo aniversario de la fundación de Cobija encuentra a la Comuna encarando trabajos de importancia, entre los que se cuentan el ensanchamiento, nivelación y enladrillado de calles, construcción de una plaza de pequeñas dimensiones que sin embargo, posee una bella vista hacia el Acre; construcción de aceras en la iglesia principal de la ciudad, planificación de urbanizaciones nuevas que tienden a seguir la corriente de colaborar en la dotación gratuita de terrenos y varias otras más.

La iglesia Nuestra Señora del Pilar también ha sido beneficiada con la pintura de diferentes aspectos de la Pasión y Muerte de Jesucristo; escenas que han proporcionado un nuevo relieve al interior del templo.

De esta manera, el burgomaestre cobijeño, Arab Fadul, continúa entregado al ornato y embellecimiento, al mismo tiempo que la solución de problemas básicos de nuestra ciudad. Sin embargo, es necesario que el gobierno central proporcione un soporte mayor, destinado a obras públicas de envergadura y que son de urgente solución.

El Colegio Médico de Cobija eligió un nuevo directorio

COBIJA, 9 (PRESENCIA).- Con la asistencia del 80% de los profesionales en el ramo, el Colegio Médico de Pando renovó su directiva.

Resultó electo como Presidente de la mencionada agrupación profesional, el Dr. Ramiro Cuadros Cabezas, joven médico oriundo de Cochabamba que había ocupado importantes funciones. Ultimamente, desempeñó las funciones de Jefe del Servicio Departamental de Erradicación de la Malaria.

Los otros directivos son: Vice Presidente, Dr. Darío Burgos Aramayo; Secretario General, Dr. Roberto Shimokawa Neira, Tesorero, el Dr. Carlos Camacho Ruiz.

Un distintivo de la nueva mesa directiva es su juventud y vigor. Consultado sobre sus principales metas en su gestión que comienza, el Dr. Cuadros manifestó que buscarán la nivelación salarial en todos los sectores de salud y, dada su formación académica humanista, pretenden integrarse con todos los sectores que buscan la superación de este departamento.

Autoridades de la UMSS suspendieron referéndum

COCHABAMBA, 9 PRESENCIA).- Personeros de San Simón informaron que el referendum que había sido convocado y posteriormente vetado por el Rector Dr. Jorge Trigo Andia quedó suspendido, definitivamente por determinación de la última reunión extraordinaria del Consejo Universitario.

Se dijo que, con el objeto de dotar a la reforma académica de un calendario que comprenda las tareas fundamentales que se deben ejecutar con carácter, impostergable, el Consejo Universitario aprobó las siguientes realizaciones sucesivas: considerar, aprobar, promulgar y publicar el reglamento para concurso de méritos, exámenes de competencia y oposición.

Luego se convocaría a los mismos, de conformidad al estatuto orgánico y después se llamaría a asambleas facultativas para la elección de decanos, delegados alumnos y delegados docentes ante los consejos y finalmente realizar dicho acto plebiscitario.

Se calificaran y evaluarán los concursos de méritos y exámenes de competencia u oposición para cargos docentes.

Se agregó que ya existen fechas señaladas para la elección del director y los delegados docentes y alumnos de la Escuela Técnica de agricultura, el jueves catorce y el viernes quince.

Confederación Nacional de Profesionales de Bolivia

SOLICITADA

NUESTRA PALABRA FRENTE A LOS NUEVOS APRESTOS GOLPISTAS

Resulta un lugar común decir que el país está atravesando una profunda crisis económica, política, social e institucional. Esta crisis general se evidencia a través de los siguientes hechos:

1.- Los golpistas militares del 1º de noviembre continúan en puestos claves de mando dentro de las Fuerzas Armadas, cuando lo correcto era que sean procesados y marginados.

2.- Los golpistas civiles están dedicados a activa labor política y organizativa de sus grupos, siendo así que debían haber sido puestos a disposición de la justicia ordinaria para su juzgamiento.

3.- El Gral. Banzer, principal responsable de la crisis en que se debate el país, ha sido reincorporado a las FF.AA., aunque nadie sabe cuál es su destino castrense en la actualidad Por otra parte, el Juicio de Responsabilidades iniciado contra su régimen —juicio en el que todos han perdido la fe—, marcha a paso de tortuga.

4.- El documento de los golpistas de noviembre y el manifiesto P.U.E.B.L.O publicado anónimamente en "El Diario" contienen sugestivas coincidencias de fondo y forma y ambos plantean la "necesidad" del retorno de los militares al gobierno.

5.- Los empresarios privados, a través de la campaña desatada por sus directivos y de la actitud intransigente de algunas empresas que sistemáticamente niegan derechos a sus trabajadores, contribuyen activamente a crear un clima de intranquilidad útil a la conspiración.

6.- Se agita las justas aspiraciones departamentales para enfrentar unos departamentos con otros y par exacerbar el sentimiento regionalista. Por desgracia, algunas instituciones cívicas coadyuvan indirectamente a esta labor.

7. Han comenzado nuevamente los atentados dinamiteros. La casa de un jefe militar y el semanario "Aquí" han sufrido las primeras consecuencias. Y aunque hasta la fecha las autoridades "ignoran" quienes son los autores, la opinión pública conoce de sobra que son elementos al servicio del fascismo y la reacción.

8.- En fin: a diario se publican comunicados, pronunciamientos y avisos de franco corte antipopular y antidemocrático, que pretenden demostrar que Bolivia es un país "inmaduro" para la democracia.

Pero esto no es todo. Hay otros hechos que, directa o indirectamente, llevan más agua al molino de la conspiración:

a) El gobierno no gobierna. Se nota en todos los mecanismos del Estado un evidente aflojamiento del principio de autoridad. Pese a que la conspiración se realiza a la luz del día, el Ministerio del Interior y el Gobierno en su conjunto están sumidos en una alarmante modorra y no adoptan ninguna medida para preservar el proceso democrático.

b) El Parlamento ha perdido toda su autoridad. El pueblo cifró fundadas esperanzas en él. Pero sus desafortunadas actuaciones durante la crisis político-militar de noviembre lo han cubierto de descrédito.

c) Hay paros y huelgas a diario. Aunque ellos tengan motivaciones ampliamente justificadas, en los hechos y objetivamente sirven a los fines de quienes buscan interrumpir el presente proceso por todos los medios.

d) Hay descontento creciente ante el constante incremento del costo de vida.

e) El desaliento y la desorientación han hecho presa del pueblo.

f) Los partidos y los frentes políticos no juegan el papel orientador y unificador que deben jugar.

g) El aparato burocrático banzerista permanece virtualmente intocado en la administración estatal.

En resumen: al margen y contra la voluntad popular el proceso de democratización está siendo empantanado, y este hecho pretende ser aprovechado como caldo de cultivo por los sectores reaccionarios y fascistas para viabilizar un nuevo golpe de estado, el mismo que, por las características con que se lo viene preparando, resultará más sangriento y brutal que el "natuchazo" del 1º de noviembre del año pasado.

Frente a tan grave situación la Confederación Nacional de Profesionales, ha acordado lo siguiente:

1.- Exigir al gobierno nacional abandone su actitud contemplativa —cómplice del golpismo en los hechos— y actúe con todo el rigor de la ley en defensa del proceso democrático amenazado por la conspiración de empresarios privados y militares reaccionarios, por regionalistas sin sentido de Patria ni unidad nacional y por agitadores y terroristas. Exigir, igualmente, sean plenamente garantizadas las elecciones generales de junio.

2.- Exigir el enjuiciamiento de los golpistas del 1º de noviembre de 1979 en razón de que los militares comprometidos incurrieron en los delitos tipificados por los artículos 70, 150 y 164 del Código Penal Militar, y por los artículos 121 (1ª. parte), 124, 126, 127, 128, y 138 del Código Penal, y de que incurrieron en la violación de los artículos 4, 7-a), 8-a), 13, y 209 de la Constitución Política del Estado. Y en razón de que los civiles comprometidos vulneraron los artículos mencionados de la Carta Magna y del Código Penal, a más del artículo 122 de esta última compilación. En otros términos, los autores intelectuales y materiales del golpe deben ser enjuiciados porque incurrieron en los delitos de rebelión, usurpación de funciones, faltamiento a la palabra de honor, sedición, atentado contra el derecho a la vida y a las garantías constitucionales, alzamiento armado, conspiración, seducción de tropas, genocidio y otros delitos emergentes de los daños económicos y morales ocasionados al país.

3.- Pedir a las organizaciones laborales actúen con mayor serenidad y madurez a fin de no precipitar paros ni huelgas que, aunque sean justificados, pueden servir de un pretexto más los elementos interesados en interrumpir el proceso de democratización.

4.- Exigir al Gobierno la adopción de medidas urgentes y efectivas para frenar el constante aumento del costo de vida.

5.- Pedir a los partidos y frentes que, despojándose de actitudes sectarias y teniendo en cuenta el inminente peligro de muerte que se cierne sobre el proceso democrático, orienten sus programas hacia la consecución de claros objetivos de orden económico social y político que satisfagan las expectativas populares. Pedirles, asimismo, orienten al pueblo en este sentido, para arrancarlo de la peligrosa pasividad, desaliento y desorientación en que se encuentra.

6.- Pedir al pueblo todo que, por sobre cualesquiera diferencias, mantenga unidad sólida y combativa en torno a sus organizaciones, única garantía de triunfo contra las fuerzas retrógradas que pretenden sumirlo nuevamente en la noche de otra sangrienta dictadura.

La Paz, 8 de febrero de 1980.

Ing. Hugo Guzmán Prado. PRESIDENTE, Dr Ramiro Otero Lugones, 1er VICE PRESIDENTE, Dr José Fernández Bustos, 3er. VICE PRESIDENTE, Dr Reynaldo Peters, A. 2º. VICEPRESIDENTE.
Lic. Max Iturri, J. TESORERO a.i.

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

UNIDAD SANITARIA LA PAZ

PROVISION DE CARGOS SERVICIO SALUD RURAL OBLIGATORIO

Dando cumplimiento a la nueva Reglamentación del Servicio Social de Salud Rural Obligatorio, puesto en vigencia mediante R.M. Nº. 0029, de 14/1/80, invita a todos los profesionales egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud a presentar su documentación para ocupar a partir del 1º. de marzo del año en curso, los cargos siguientes:

MEDICOS- Haber $b. 6.405.-

Médico I Popoy	Item 2447
Médico I Carabuco	Item 2544
Médico I Tipuani	Item 2653
Médico I Copacabana	Item 2660
Médico I Santa Rosa	Item 2745
Médico I Inquisivi	Item 2774
Médico I Quime	Item 2779
Médico I Colquiri	Item 2793
Médico I Patacamaya	Item 2868
Médico I Ayo Ayo	Item 2872
Médico I Caquiaviri	Item 2893
Médico I Charazani	Item 2934

DENTISTAS- Haber $b. 5.089.-

Dentista I Moco Moco	Item 2532
Dentista I Escoma	Item 2549
Dentista I Apolo	Item 2726
Dentista I Ayo Ayo	Item 2873
Dentista I Charazani	Item 2935

ENFERMERAS - Haber $b. 4.859.-

Enfermera I Coroico	Item 2401
Enfermera I Caranavi	Item 2420
Enfermera Jefe Caranavi	Item 2421
Enfermera I Hospital Borg	Item 2437

De acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico o fotocopia debidamente legalizada.

2.- Calificaciones de la Carrera Profesional, Internado, Salud Pública, Trabajos Comunitarios y otros.

Las solicitudes y expedientes deberán ser presentados en la Secretaria de Supervisión Médica Rural de Unidad Sanitaria La Paz (Edif. Loteria Nal. 7º. Piso), hasta hrs. 17.30 del dia 25 de los corrientes. Los postulantes que hayan obtenido los mejores puntajes en el proceso de selección tendrán derecho a escoger la localidad disponible en la que prestarán sus servicios.

La Paz, 8 de Febrero de 1980
Dr. Alfonso Ibañez Brown
Director Unidad Sanitaria La Paz.

Sello: Ministerio de Previsión Social y Salud Pública Unidad Sanitaria "La Paz" Dirección La Paz-Bolivia.

Congresos de gastroenterología y diagnóstico de cáncer precoz

Los congresos internacionales de gastroenterología, que se realizarán en La Paz, del 30 de marzo al 5 de abril próximo, brindarán a los especialistas locales oportunidades para adquirir los últimos conocimientos acerca de diagnóstico de cáncer inicial en el aparato digestivo.

Ese criterio fue expuesto por los integrantes del comité organizador de esos congresos, entre los que se cuentan del XVI y el III Panamericano de Gastroenterología y de Endoscopía Digestiva, respectivamente.

A ellos se sumarán el Tercer Congreso Andino y el Segundo Nacional de Gastroenterología, que se realizarán simultáneamente a los anteriores, en los que se calcula que participarán aproximadamente 900 delegados de varios países del continente.

En lo que se refiere al diagnóstico de cáncer precoz en el aparato digestivo, los dirigentes de la Sociedad Boliviana de Gastroenterología, entidad que tiene a su cargo la realización de las citadas reuniones científicas, han expresado su preocupación por que los especiliastas locales alcancen un alto nivel de eficiencia, ya que de ello depende un adecuado tratamiento del paciente.

Esos congresos, que no pudieron realizarse en noviembre pasado, debido al golpe de Estado que encabezó el Cnl. Aberto Natusch Busch, son considerados por los organizadores como propicios para lograr aquel objetivo, en vista de que se contará con renombrados especialistas en diagnóstico precoz de cáncer.

Con el propósito de aprovechar al máximo ese intercambio de experiencias, los congresos se desarrollarán mediante sesiones de trabajo, sesiones prospectivas, simposios, mesas redondas y cursos, en los que tendrán participación aquellos investigadores.

Se informó que se procurará, en lo posible, que todas esas actividades no se interfieran unas a otras.

Contraloría excluyó de juicio coactivo a ex-Director de Renta

La Contraloría General de la República, mediante Resolución 11/92/80, de 5 de febrero de este año, excluyó al ex Director de la Renta Interna, Jorge Jáuregui Moya, del juicio coactivo iniciado por esa entidad contra ex funcionarios de la Renta, por irregularidades que habrían cometido.

En enero, la Contraloría había iniciado la acción contra Guido Flores Escóbar, Jorge Jáuregui Moya, Jaime Castillo Galarza, Carlos Eugenio Calderón Limpias y Gualberto Mercado Rodríguez.

Según la Resolución de la Contraloría, Jáuregui Moya, ex Director de la Renta, había dispuesto la revisión "del movimiento de pólizas de importación de mercaderías y en consecuencia, el pago de impuestos ante la Colecturía de Renta de El Alto", para investigar irregularidades.

El resultado de esa investigación no fue conocido por Jáuregui Moya, porque éste había dejado el cargo el 29 de agosto de 1979, para acogerse a los trámites de jubilación y Renta de Vejez.

El documento de la Contraloría dice: "En consecuencia, no siendo su persona imputada y, consiguientemente, careciendo de personería para ser demandado o denunciado en la causa y del análisis de la documentación de los obrados, "se excluye de la presente acción coactiva a Jorge Jáuregui Moya, en consecuencia, se dejan sin efecto todas las medidas precautorias ordenadas en su contra, a tal efecto ofíciese por ante las autoridades correspondientes".

ONU ofrece cursos

Naciones Unidas ha informado sobre cursos que organizan el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Comisión de la URSS, que se realizarán en 1980 y a los que Bolivia podrá presentar hasta tres candidatos idóneos, para cada curso.

El primer curso será sobre administración de tierras y ecología de pasturas; el segundo, sobre fijación de arenas movedizas, y el tercero, acerca de recuperación y desarrollo de suelos salinos irrigados.

La democracia y la economía se...

(Viene de la página 1)

democracia sea un sistema válido para este país. ¿Qué opina de este criterio?

BOEKER.-Creo que es válido este sistema para Bolivia. La ventaja de todo gobierno democrático representativo es que, así, se ofrece a todos los sectores de la ciudadanía un modo de expresar sus intereses en un juego abierto para compatibilizar opinones. Un sistema abierto de gobierno permite atender todos los intereses en forma pacífica. En un gobierno de hecho, se tiende a reprimir, suprimir o limitar el campo de expresión y representación de intereses. Entonces, llega una explosión porque los intereses de todos los sectores sociales no se pueden suprimir. Tienen que encontrar su expresión y el gobierno tiene que resolverlos. Creo también que la explosión de intereses en este momento es producto de demasiados años de gobierno de hecho que no han dejado oportunidad para la libre expresión y solución de estos intereses. La escena latinoamericana muestra cosas que no son el resultado de un gobierno abierto. Los conflictos están originados en los gobiernos de hecho, y son los gobiernos abiertos, los que ofrecen un método para resolverlos.

PRESENCIA.- ¿Cree que Bolivia está encaminada definitivamente hacia la democracia?

BOEKER.- Yo creo, obviamente, que el gobierno representativo, elegido, es el que ofrece las mejores perspectivas para el futuro de este país.

PRESENCIA.- ¿Cuál ha sido la política que ha seguido Estados Unidos para apoyar concretamente los esfuerzos democráticos de Bolivia?

BOEKER.- Hemos seguido una política consistente en alentar el proceso de democratización y también de respeto a los derechos humanos. Esta política la hemos mantenido durante gobiernos militares y gobiernos civiles.

También ha sido importante la ayuda económica a Bolivia. Por ejemplo, la PL4.80 para donar la mayor parte de trigo que necesita para consumo interno, que repercute en la balanza de pagos, problemas financieros y la creación de un fondo financiero para el sector agrícola. Este programa se negoció durante el gobierno del general Banzer y fue concretado en el gobierno del general Pereda.

Yo creo que hay gran simpatía en Estados Unidos por Bolivia, porque es la primera vez que se establece un programa de esta naturaleza en todo el mundo. Creo que es un reconocimiento a los esfuerzos que se están haciendo para poner en vigencia una política de amplio respeto a los derechos humanos.

El Programa PL480 se fijó inicialmente en 75 millones de dólares, para cinco años, pero ahora estamos estudiando la posibilidad de ampliarlo. Este asunto será considerado anualmente, por ejemplo, para este año teníamos programados 17 millones de dólares, y estamos estudiando aumentarlo hasta 27 millones de dólares. Probablemente al término de los cinco años los 75 millones de dólares sean muchos más.

PRESENCIA.¿Qué opina del futuro de este país?

BOEKER.- Yo siempre he sido optimista sobre el futuro de este país. Desde que haya un gran mercado potencial para los bolivianos que comparten este optimismo.

Bolivia tiene recursos económicos muy importantes. Tiene petróleo, reservas enormes de gas, cuya explotación y exportación aumentarán mucho el ingreso de divisas. Creo también que tiene grandes perspectivas en la agricultura y la agroindustria, si se incentiva con buenos precios a los agricultores. Hay perspectivas también para la minería, que necesita una renovación de equipos y reformas administrativas, que pueden aumentar la producción minera. No es cierto que las reservas mineras se han agotado.

A mi parecer, lo que ha frenado el desarrollo económico de Bolivia, en los últimos años, a sido la falta de un programa de estabilización financiera, una tarea que el actual gobierno ha enfrentado con mucho coraje. Esta política puede llevar otra vez a Bolivia a la experiencia económica que ha tenido durante los años 1973 y 1974, con tasas de crecimiento muy alentadoras.

Con respecto a la escena política, la encuentro muy alentadora. Después de muchos años de inactividad, las organizaciones civiles, que representan al pueblo, están claramente renovándose y, así, poco a poco, Bolivia va a llegar a un sistema político que tendrá la capacidad de representar los intereses de todos los sectores de la ciudadanía.

Yo soy muy optimista del futuro de Bolivia, Por ejemplo, en su política exterior, ha encontrado una herramienta, una oportunidad brillante en el Grupo Andino, que aumenta su influencia y el impacto de sus intereses. Por ejemplo, el Grupo Andino ha ayudado a Bolivia a conseguir una resolución de la última Asamblea de la Organización de Estados Americanos, con respecto a su demanda de conseguir una salida al mar. En el campo político también, porque el Grupo Andino es un bloque de países democráticos.

PRESENCIA.- ¿Estados Unidos tiene puntos de vista políticos y económicos coincidentes con el Grupo Andino?

BOEKER.- Hay puntos de coincidencia y, obviamente, hay puntos en los que no estamos de acuerdo. Creo que el punto más importante de coincidencia es que el Grupo Andino y los Estados Unidos, tenemos interés en impulsar el proceso histórico de democratización en América del Sur.

Creo que gran parte de la integridad y la fuerza moral del Grupo Andino viene del hecho de que representa a países de gobiernos democráticos. Este es también el punto de vista de la política exterior de los Estados Unidos.

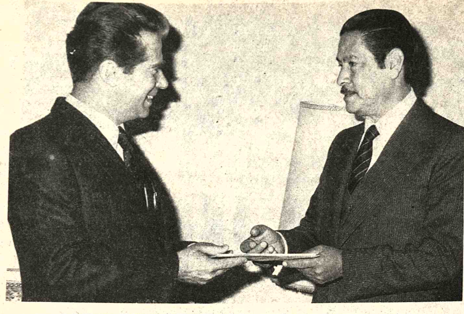
Con respecto a asuntos económicos ha habido y seguramente habrá puntos de vista divergentes. Recientemente hemos abierto un diálogo formal, debido al interés que tenemos de resolver estas diferencias.

PRESENCIA.- Los problemas que se han presentado recientemente para Estados Unidos en Irán y la invasión soviética a Afganistán, ¿pueden influir en la política exterior norteamericana en favor de los sistemas democráticos?

BOEKER.- No creo que la invasión soviética a Afganistán y otras dificultades en esa región, vayan a producir un cambio en la actitud de Estados Unidos con respecto a las ventajas de gobiernos democráticos en el mundo.

Vamos a cooperar con gobiernos de varios tipos, lo hemos hecho en el pasado y vamos a continuar por ese camino, pero mantenemos nuestra posición en sentido de que el sistema que más perspectivas tiene para resolver las tensiones y problemas que pueden poner al borde de la destrucción a una sociedad, es el sistema democrático, que ofrece al pueblo la oportunidad de expresar sus intereses.

Para nosotros, el problema de esa región es que los gobiernos de hecho que existieron no ofrecieron la oportunidad de resolver las tensiones sociales, económicas y raciales, que existen en esa sociedad. Como ha sucedido en otras partes, cuando que un gobierno de hecho que ha reprimido los derechos, hay una explosión social, que representa un peligro mayor para la sociedad.



CREDENCIALES FRANCESAS.- El nuevo embajador de Francia en Bolivia, Raymond Cesaire, presentó copias de sus cartas credenciales al canciller Julio Garret Ayllón. El diplomático reemplaza en esas funciones al embajador Jean Barthélemy Morel que, al término de su misión en Bolivia, fue condecorado por nuestro gobierno con el Cóndor de los Andes. El nuevo Embajador presentará sus credenciales la próxima semana a la presidenta Lidia Gueiler Tejada.

CEUB: "La autonomía es democracia"

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana reiteró su convicción de que "la autonomía (universitaria) es inseparable de la vigencia del sistema democrático", y explicó que, por ese motivo, "La Universidad Boliviana respalda decididamente al régimen de libertades conquistado por el pueblo de Bolivia".

Este punto de vista fue comunicado a la presidenta Lidia Gueiler, durante una reunión efectuada el pasado viernes. El informe oficial del CEUB indica que las autoridades y los dirigentes universitarios opinaron que es necesario conformar un gabinete ministerial y una Corte Electoral "que garanticen la imparcialidad del proceso electoral, a fin de que el pueblo elija un gobierno democrático y representativo de las mayorías nacionales".

La reunión sirvió también para que los representantes universitarios pongan en consideración del gobierno la difícil situación financiera de las casas de estudio. Según informes oficiales, el presupuesto universitario de 1980 tiene un déficit superior a los 900 millones de pesos bolivianos.

Las universidades pidieron al gobierno un soporte financiero extraordinario y la dictación de varias medidas que faciliten el incremento de los recursos propios de las casas superiores de estudio.

Congreso extraordinario de cooperativas mineras

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras convocó a un "Congreso extraordinario de unidad", con objeto de discutir los informes económicos de los anteriores directorios y tratar de superar las discrepancias entre algunos de sus afiliados.

La convocatoria fue emitida por mandato del Sexto Congreso de Cooperativas Mineras, realizado recientemente en La Paz. El congreso se realizará entre el 8 y 10 de julio, en la ciudad de Potosí.

Los delegados evaluarán los resultados de la auditoría que efectuará el Instituto Nacional de Cooperativas sobre el manejo económico de FENCOMIN, en los últimos años.

En una carta enviada a la Redacción de PRESENCIA, la Federación de Cooperativas Mineras se refiere a un informe (publicado el sábado pasado) en sentido de que la Cooperativa Kami Limitada decidió desafiliarse de FENCOMIN, "hasta que se aclare una denuncia sobre *malos manejos de fondos*". *El informe indica que será la auditoría que realizará INALCO* la que determinará si hubo o no malversación de fondos.

Gráficos apoyan creación de complejo agroindustrial

Los trabajadores gráficos de La Paz apoyan la instalación del complejo agroindustrial de San Buenaventura, "porque es un derecho que implicará mejores perspectivas para el distrito".

Los dirigentes del Sindicato Gráfico de La Paz emitieron un voto resolutivo al respecto, en el que se anotan los siguientes puntos:

1. Apoyar a la Central Obrera Departamental, moral y materialmente, en cuanto se refiere a la Instalación del Complejo Agrario Industrial de San Buenaventura por cuanto representa el desarrollo del Noroeste del Departamento y además que beneficiará a los Departamentos del Beni y Pando.

2. Cuando se trató de la construcción del Aeropuerto de Viru Viru, los paceños no hemos hecho objeción sobre este ya que esto significaba un adelanto más para los hermanos cruceños, sin embargo ahora el mismo está desahuciado por su elevado costo y por ser innecesario.

3. Tampoco se podrá olvidar que hace muchos años, cuando los hermanos del Oriente aún no habían llegado a su actual estado de progreso, los hijos de esta tierra hemos sido los primeros en pedir la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz, hoy una realidad y, por último, creemos que, siendo La Paz el que aporta con el 70% del erario nacional y ser los que nada recibimos como regalías del Estado, tenemos derecho, por esta vez, a exigir un derecho que beneficiará a tres Departamentos y especialmente a los hermanos del Beni y Pando, que son los más postergados".

En Cochabamba

Paro bancario podría ocasionar cierre de agencias de Bancos

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- - Las medidas tomadas por los bancarios, al decretar un paro indefinido de labores, podría tener otras derivaciones, llegándose inclusive al cierre de agencias en Cochabamba.

La Asociación de Banqueros de esta capital exigirá a las autoridades de gobierno garantías para el desenvolvimiento de sus labores, a fin de evitar que se sigan produciendo conflictos como los que ahora afectan a esta ciudad.

El viernes, por segunda vez, los Bancos no abrieron sus puertas y las gestiones, se dijo, se realizan en la sede de gobierno. Pese a ello, los dirigentes de la Asociación de Bancos Privados sostuvo reuniones ayer para analizar la situación adoptando la determinación de cumplir las disposiciones legales y aceptar, según dijeron, a la ley. La Jefatura de Trabajo, declaró que la huelga es ilegal.

En el Comercio, se advirtió un descenso en las transacciones. No se aceptan cheques sólo se puede hacer algún negocio en efectivo.

Los dirigentes bancarios dijeron que "el paro será hasta las últimas consecuencias", y que, si se cierran fuentes de trabajo, será problema de los empresarios privados. "Nuestro movimiento -dijeron- es por una cuestión de principios". Algunos sectores de trabajadores del gremio están de acuerdo con la huelga.

En fuentes de la Asociación de Bancos y Sindicato de Trabajadores se espera información de La Paz.

Autores de atentado a "Aquí" serán capturados, según Ministro Selum

En las próximas horas, serán capturados los autores del atentado terrorista cometido contra el semanario "Aquí", según anunció el Ministro del Interior, Jorge Selum Vaca Diez, al reiterar que los servicios dependientes de su Ministerio están en posesión de datos que calificó como valiosos.

Aseguró que se han intensificado los servicios de vigilancia y de investigación, con motivo de los atentados últimamente ocurridos en la ciudad. "Inclusive -agregó- hemos realizado anteriormente detenciones de grupos de terroristas confesos y no se por qué, el juez los puso en libertad, pese a la abundancia de pruebas".

Al reiterar que "en próximas horas capturaremos a los autores del atentado", el Ministro del Interior, sobre la presunta detención del dirigente falangista Mauro Cuéllar, dijo: "No está preso y si lo está, debe ser problema de la justicia ordinaria...".

RESOLUCION

Los diputados del MIR presentaron en la Cámara de Diputados un proyecto de Resolución, sobre el atentado contra el semanario "Aquí". Hubo una exposición fundamentando la presentación del proyecto, que está firmado por los diputados Antonio Araníbar Quiroga, Guillermo Capobianco Rivera, Alfonso Ferrufino V., Luis Fernández Fajalde y Leopoldo López Cossío.

El proyecto dice:

"Resuelve: Expresar su profunda preocupación y repudio por el atentado terrorista perpetrado contra el semanario "Aquí" de esta ciudad, el mismo que parece formar parte de una verdera escalada de violencia planificada por sectores antinacionales y antipopulares, con el propósito de interrumpir, una vez más, el proceso democrático que lleva adelante con enorme esfuerzo y sacrificio el pueblo boliviano".

Convocatoria a profesores

La Dirección Departamental de Educación Urbana convocó a los postulantes a ocupar cargos en direcciones, para que se presenten el lunes próximo, a horas 15.00, en el salón de actos del colegio Santa Ana.

Se instruye también a los secretarios de establecimientos fiscales y particulares que recojan documentación sobre sus respectivas supervisorías.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue señor

Ingeniero BERNARDO BULLAIN SEQUEIROS

Nilda vda. de Bullaín, madre; Katalyn Talgas de Bullaín, esposa (ausente); Anna Nilda y Víctor, hijos (ausentes); Erika y Roberto Bullaín, hermanos; Alfonso, Lilya, Mercedes de Córdova, Hortensia Requena Renjél, Avelino y Eduardo Sequeiros, tíos; primos y demás familia, invitan a sus parientes y amigos, al Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Catedráticos y alumnos de la Universidad Mayor de San Andrés, a la misa de cuerpo presente y a la traslación de sus restos al Cementerio General, el día de Hoy domingo 10 del presente, a horas 15:00
El cortejo fúnebre partirá de la calle Pedro Salazar 2451, esquina Cap. Ravelo.
Servicios de Funeraria Valdivia Tels. 325254 - 324290

Dos aviones TAM, con pasajeros, están retenidos en San Matías

Se inauguró año académico en el Colegio Militar de Aviación

Los aviones TAM Nos. 25 y 79, de la Fuerza Aérea Boliviana, con su tripulación y pasajeros, están retenidos en la localidad de San Matías, del departamento de Santa Cruz, por los pobladores del lugar, que demandan la atención de sus problemas a la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz.

El comandante general de la Fuerza Aérea, Gral. Jaime Niño de Guzmán, dijo que se están ocasionando graves perjuicios por un problema en el que la FAB nada tiene que ver.

Niño de Guzmán declaró a PRESENCIA que deploraba la actitud de los dirigentes cívicos de San Matías y afirmó que la retención de los aviones es "una muestra de deslealtad con la única empresa aérea que presta servicios a alejadas zonas del territorio nacional".

Los pobladores de San Matías reclaman la construcción de un camino de vinculación y la reparación de la pista de aterrizaje. Para ser escuchados en sus pedidos, optaron por impedir la salida de dos aviones de la Fuerza Aérea que transportaban pasajeros y carga en vuelos de itinerario.

El Comandante de la FAB anotó que, si persiste esa actitud, podría llegar el caso de que el TAM suspenda sus vuelos de itinerario a San Matías.

AÑO ACADEMICO EN COLMILAV

En el Colegio Militar de Aviación se inauguró el año académico del presente año. A la ceremonia asistieron las autoridades de la Fuerza Aérea, departamentales e invitados especiales.

El comandante del COLMILAV, Tcnl. Ariel Coca Aguirre, dijo que los alumnos del colegio están advertidos de que "tienen que recorrer un camino de sacrificios en servicio de la Nación".

El comandante de la FAB, Gral. Jaime Niño de Guzmán dijo que, al abrazar la carrera de las armas, merecerán los honores que se adquieren cuando se ejerce la profesión con dignidad.

Respecto al momento político actual, expresó que "es perentorio reconocer que la Patria está amenazada por el desorden, las ambiciones, y el desajuste general de la vida colectiva". Dijo que hay "oscuras presiones de grupos extremistas que, disfrazados de demócratas, están sembrando la discordia y el temor entre los bolivianos". Sostuvo que "los ataques embozados y abiertos a las FF.AA. delantan claramente la insignia anarquista y los propósitos subversivos del infantilismo de izquierda, que pretende destruir a las FF.AA., con el fin de tomar el Poder. Podemos decir, con firmeza -agregó el Gral. Niño de Guzmán- que esto no ocurrirá mientras existan las Fuerzas Armadas". Agregó: "Bolivia nació libre y, así, las FF.AA. sabrán conservarla, respaldando el proceso de constitucionalización, defendiendo el régimen democrático, luchando contra las fuerzas disolventes que buscan la dictadura anarcosindical y contra la destrucción de las instituciones que nos rigen".

Afirmó que varios líderes políticos y sociólogos "han reconocido que las FF.AA. son un factor de poder dentro de la dinámica pluralista de la sociedad moderna". Anotó que, siendo ello una realidad, "las FF.AA. merecen respeto como se respeta a los obreros, campesinos, técnicos, profesionales, empresa privada y clase media".

Niño de Guzmán dijo también: "No vamos a permitir que prosiga esa campaña innoble de ataques e injurias contra las FF.AA. Basta de intrigas, ingratitudes, de verborragia disolvente. Los hombres de uniforme sabemos perfectamente cuáles son nuestros deberes y de dónde parten las maniobras disociadoras de los extremistas".

EMBAJADOR DE RUMANIA.- El Dr. Nicolai Ghenea, embajador de Rumania ante el gobierno de Bolivia, y que tiene residencia permanente en Brasilia, realiza en la actualidad una visita a nuestro país para ponerse en contacto con autoridades nacionales y tratar asuntos de conveniencia común para las dos naciones.

El Dr. Ghenea, durante la visita de cortesía que realizó a PRESENCIA, hizo notar que su país mantiene una línea política exterior consecuente, aplicada inclusive en la reciente crisis de Afganistán. Esa línea es de independencia -Rumania pertenece a las naciones del Tercer Mundo- y de respeto a la soberanía de todas las naciones para que ellas resuelvan sus problemas internos sin intervención extranjera.

Se refirió, asimismo, a aspectos económicos y culturales. Manifestó que las relaciones comerciales entre Rumania y Bolivia podrían aumentar con beneficio para ambas partes. Abogó también por el mayor conocimiento entre ambos pueblos. Citó, como un ejemplo del interés rumano en la cooperación cultural, el hecho de que allí estudian alrededor de cuarenta universitarios bolivianos, los que son parte del grupo de doce mil estudiantes procedentes del Tercer Mundo que asisten a universidades rumanas.

En su visita, el Dr. Ghenea -a la derecha, en la fotografía superior- estuvo acompañado por el Sr. Ion Florea, quien tendrá, a partir de ahora, residencia permanente en La Paz, en calidad de Encargado de Negocios a.i. de Rumania.

Se creó un impuesto destinado a mantener caminos en el Chapare

Los dirigentes campesinos de Villa Tunari han creado un impuesto a los productos agrícolas, cuyos recursos serán destinados al mantenimiento y construcción de caminos de penetración en esa región. Los fondos a recaudarse serán entregados al Servicio Nacional de Caminos, para los fines propuestos .

La decisión de la Federación Especial Agraria de Villa Tunari fue dada a conocer al Ministro de Transportes, Hugo Velasco Rosales, por los dirigentes Crispín Rodríguez, Félix Tapia, de la Federación de Productores del Chapare, Hugo Vargas y otros.

En la visita al Ministro, los campesinos informaron que los pobladores del Chapare decidieron crear un impuesto sobre salida de productos agropecuarios de la zona del Chapare,

Indicaron que los campesinos de Villa Tunari desean cooperar así al gobierno en el mantenimiento de caminos.

El Ministro Velasco Rosales ponderó la actitud de los campesinos del Chapare señalando que constituye un ejemplo significativo para dirigentes de otras comunidades rurales el hecho de aportar recursos para obras camineras, pese a no ser una función específica de los campesinos.

LLEGARA OTRA MISION JAPONESA

En el Ministerio de Transportes, se informó que el 25 del presente mes llegará al país la última misión técnica del Japón, que prepara los documentos referidos a la reconstrucción de la vía ferroviaria que une las localidades cruceñas de El Portón y Roboré, de la red oriental.

La misión establecerá las bases para el inicio de gestiones ante el gobierno del Japón destinadas a obtener un crédito. También entregarán las recomendaciones sobre los trabajos que deben ejecutarse en la denominada "zona roja" del ramal ferroviario Oruro-Cochabamba.

INFORME

La planta directiva de la Empresa Nacional de Ferrocarriles ofreció una amplia explicación a los integrantes de la comisión de transportes de la Cámara de Diputados, sobre la situación de la empresa.

Se explicaron los alcances de los planes de rehabilitación de ENFE, los relativos al transporte del comercio y los proyectos a ejecutarse en el futuro.



ENTREGA DE MAQUINARIA.- *El Ministro de Asuntos Campesinos (derecha) recibió ayer maquinaria vial, de parte del Gerente del Instituto Nacional de Fomento Lanero, para la inmediata construcción de un nuevo camino de vinculación entre Pumasani y Ulla- Ulla.*

Ministerio de Minería respondió al pliego petitorio de la COB

El Ministerio de Minería y Metalurgia consideró y dio respuesta a los planteamientos de la Central Obrera Boliviana para superar los problemas de la industria minera nacional.

El pasado viernes, el Ministro Oscar Bonifaz y los dirigentes de la COB, analizaron los planteamientos del pliego petitorio sindical sobre la crisis minera. La respuesta oficial fue comunicada ayer, mediante carta.

La nota indica que, en el caso de las regalías mineras, ya se presentó el proyecto respectivo para la elevación del "costo presunto", que sirve de base para el cálculo de las regalías. Ese costo sería elevado de los 1.90 dólares por libra fina a un promedio de 3.50 dólares. El nuevo sistema de cálculo permitiría la disminución del aporte de la industria minera y un incremento de los recursos que obtienen los distritos productores. De esta manera, rebajarían los ingresos fiscales.

Respecto al pedido de supresión del impuesto a la exportación, el Ministerio de Minería expresa su total conformidad y anuncia que esa medida será adoptada como parte de la reforma parcial del sistema tributario minero, en actual estudio.

La comunicación ministerial reitera la imposibilidad de concretar acuerdos de gobierno a gobierno, para la provisión de equipos y maquinaria para la industria minera (en los términos propuestos por la COB), porque, "si bien esta clase de acuerdos existe con países del área socialista, como el existente entre Bolivia y la URSS(...) el intermediario estatal tampoco contribuye al abaratamiento que se busca". Informa que se iniciaron conversaciones con proveedores alemanes y con los gobiernos de Japón y Bélgica para la ejecución de los programas de renovación tecnológica de la Corporación Minera de Bolivia.

En el mismo sentido, el Ministerio afirma que la cuarta sugerencia de la COB (financiamiento económico para mecanización) debe ser considerada en las negociaciones para la provisión de equipos y maquinaria.

La carta del Ministro Bonifaz informa también que, hasta abril de este año, se conocerá un informe oficial sobre la reactualización de un ofrecimiento de crédito del gobierno inglés. El crédito sería "a largo plazo y en condiciones realmente ventajosas", añade la nota.

Nuevo director interino de Comisión de Energía Nuclear

El Dr. Antonio Rondón Aramayo fue posesionado el viernes en el cargo de director ejecutivo interino de la Comisión Boliviana de Energía Nuclear, en reemplazo del capitán Edgar Ampuero Angulo, quien fue transferido a otras funciones, por disposición del alto mando militar, según informó el Ministerio de Minería y Metalurgia.

Angulo, quien había presentado su renuncia en agosto del año pasado, fue ratificado el pasado mes de enero, por la Presidencia de la República. Ante un aparente rechazo de los técnicos de COBOEN (quienes realizaron gestiones ante el Poder Legislativo), la Cámara de Diputados envió al Ejecutivo una minuta de comunicación, en la que pidió que se deje sin efecto esa ratificación.

En cumplimiento de la minuta, el Ministerio de Minería nombró al director interino. Rondón ejercerá el cargo hasta que se designe al titular, en sujeción a los procedimientos constitucionales. Es doctorado en Física Nuclear en la Kase Western Reserve University y se desempeñaba como jefe de la División de Física Nuclear de COBOEN, desde 1978.

Ayer, los técnicos de COBOEN ofrecieron una conferencia de prensa en la que expresaron su satisfacción por la designación de Rondón, lo que, -dijeron- "constituye el primer paso de la institucionalización técnica y profesional de la Comisión de Energía Nuclear".

COMIBOL y CNSS complementarán su atención sanitaria a trabajadores

La Corporación Minera de Bolivia y la Caja Nacional de Seguridad Social acordaron complementar sus prestaciones médicas en favor de rentistas y trabajadores activos mineros, así como a los beneficiarios de los mismos.

El acuerdo fue suscrito por las principales autoridades de esas instituciones. Por parte de COMIBOL, lo hizo su gerente general, Hugo Zapata Pericón, y por la CNSS, su director ejecutivo Mario Hoyos Tórrez, además de los secretarios Ejecutivos y de Relaciones de la Federación de Mineros,Juan Lechín Oquendo y Simón Reyes, respectivamente.

En las estipulaciones de ese convenio, se establece que la COMIBOL, en sus distritos mineros dependientes, que cuenten con los servicios médicos de consulta externa y hospitalización, prestará atención facultativa a asegurados del sector pasivo (rentistas mineros) de la Caja. Esa atención médica estará referida a aquellos distritos donde la CNSS no tiene servicios médicos propios.

La atención médica que presta la COMIBOL se circunscribirá a consulta externa, hospitalización general y a servicios quirúrgicos de emergencia, de los rentistas mineros y beneficiarios.

Por su parte, la CNSS otorgará atención médica general y especializada a los beneficiarios de los trabajadores asegurados dependientes de COMIBOL, en las ciudades y distritos donde ésta no cuenta con servicios médicos instalados. Se amplía esta atención a los asegurados de COMIBOL que tengan la calidad de trabajadores activos y permanentes, en las ciudades y distritos que se especificarán en el reglamento correspondiente.

Otro punto del convenio indica que la atención médica que preste la CNSS a asegurados y beneficiarios dependientes de COMIBOL comprenderá, además de la consulta externa y hospitalización,a los servicios de alta especialidad, tales como cobaltoterapia, nefrología, hemodinamia y rehabilitación, a requerimiento expreso de la COMIBOL.

El aludido convenio aclara los alcances que se le da a la consulta externa y hospitalización que se brindará. Es así que la consulta externa comprende la atención ambulatoria y excepcionalmente a domicilio de pacientes; incluye la provisión de medicamentos, la utilización de medios auxiliares de diagnóstico y tratamiento (laboratorio clínico, Rayos X , fisioterapia, electrodiagnóstico y otros).

Comité Andino de Metalmecánica se reunirá en Lima, el lunes

El Comité Metalmecánico del Grupo Andino se reunirá en Lima, el lunes , oportunidad en la que la delegación boliviana asumirá la presidencia de ese organismo, según informó el Ministerio de Industria y Comercio.

La información indica que el Director General de Proyectos e Integración del Ministerio de Industria y Comercio, Raúl Maldonado García, ocupará la presidencia del Comité Metalmecánico, en cumplimiento de disposiciones establecidas por la Junta del Acuerdo de Cartagena y de la Decisión 146.

Una delegación nacional, integrada por miembros del comité metalmecánico boliviano, acompañará a Maldonado García a la sede de la Junta del Acuerdo de Cartagena, para la inauguración de la reunión del Comité Metalmecánico Andino.

Esa delegación llevará un informe sobre la política metalmecánica boliviana que se ejecutará en los próximos cinco años, formulado en el Ministerio de Industria y Comercio, en base al plan quinquenal de desarrollo.

Se informó que el Comité Metalmecánico Andino es el organismo que tiene por objeto promover el desarrollo del Programa Industrial Metalmecánico del Pacto Andino.

Contribuirá a facilitar el cumplimiento de los objetivos de dicho programa fijados por la Decisión 146.

Primeros premios de Lotería fueron para Santa Cruz

Los tres primeros premios de la Lotería, correspondientes a su sorteo de ayer, resultaron vendidos en Santa Cruz, según información proporcionada por esa entidad.

El primer premio favoreció al Nº 25237, con la suma de 1.600.000 pesos . El segundo premio, con 300.000 pesos, fue para el billete 18644. El tercero, dotado con 100.000 pesos , correspondió al Nº 11367.

Todos esos billetes fueron entregados para su venta al agente oficial de Lotería en aquella capital, Isaac Núñez Hurtado.

La información de Lotería agrega que los siguientes números resultaron favorecidos con 10.000 pesos: 30210-- 25172-- 10091-- 28991 y 25884.

Llegó experto para concretar detalles sobre reunión andina

El jefe del Departamento de Desarrollo Agropecuario de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Dr. Jaime Rodríguez Cárdenas, llegó a La Paz para concretar los últimos preparativos del Sexto Consejo Agropecuario Andino, que se iniciará en Santa Cruz, el lunes próximo.

El visitante se ha puesto en contacto con las autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, repartición estatal que tiene a su cargo la organización de la anunciada reunión.

Las autoridades de ese despacho hicieron hincapié en que es la primera vez que Bolivia será sede de una reunión de esa naturaleza, de la que dijeron que resultará altamente beneficiosa para la subregión.

Las deliberaciones durarán cuatro días. En ellas particparán altas autoridades de la Junta y expertos de su Departamento de Desarrollo Agropecuario, quienes tendrán a su cargo el análisis de un vasto temario.

Los informantes manifestaron que uno de los puntos de dicho temario, que merecerá especial atención, es el relativo a la integración agropecuaria de la subregión andina y a la planificación del desarrollo en ese campo

El Ministro de Asuntos Campesinos, Luis Añez Alvarez y el Subsecretario de Asuntos Agropecuarios, Rolando Reynoso, informaron en anteriores oportunidades que, con carácter previo a ese Consejo Andino Agropecuario, se realizaría un simposio nacional sobre esa especialidad.

Reynoso no informó sobre los motivos por los cuales no se efectuo dicho simposio, que estaba destinado a hacer un análisis exhaustivo de la realidad agrícola y ganadera del país.

Las conclusiones del simposio debían servir de base a los planteamientos que hubiera hecho la representación boliviana en el Consejo Agropecuario Andino.

No obstante lo anterior, el Subsecretario de Asuntos Agropecuarios afirmó que se harán planteamientos específicos sobre desarrollo agropecuario, a fin de favorecer los intereses del país y de la propia subregión.

Diputado aclara que no apoya al coronel Natusch

El diputado Raúl Nuñez Peña ha desmentido publicaciones de prensa en las que aparecís su nombre entre las personas que apoyan al Cnl. Alberto Natusch Busch. El nombrado representante expresó su sorpresa por haber sido incluído en un sector del MNRI, que desconoció al jefe de la UDP, Hernán Siles Zuazo, y, posteriormente, entre los que dieron su apoyo al Cnl. Natusch.

Emisión de 30 mil estampillas para el desarrollo de Puerto Suárez

La Dirección General de Correos ha emitido 30 mil estampillas, cuya venta permitirá contar con recursos destinados a obras de desarrollo de la zona fronteriza de Puerto Suárez.

El Ministro de Transportes, Hugo Velasco Rosales, entregó a los representantes de Puerto Suárez una colección autografiada de las estampillas emitidas. La entrega se hizo en presencia del Director General de Correos, Edgar Prudencio Velasco. El Ministro afirmó que el gobierno de la Presidenta Lidia Gueiler Tejada tiene el firme propósito de encarar la ejecución de obras de desarrollo en todos los distritos del país, especialmente en poblaciones alejadas.

Los representantes de Puerto Suárez expresaron su agradecimiento, reiterando que, pese a que esa zona está alejada de los centros urbanos, mantienen invariable su posición de contribuir al desarrollo nacional y a la consolidación del proceso democrático.

SEMINARIO PARA LOS PERIODISTAS

La Subsecretaría de Comunicaciones del Ministerio de Transportes ha organizado un seminario, el primero de su género, en el campo de las telecomunicaciones, que se ofrece a los periodistas.

El seminario se inaugurará el 25 del mes en curso, en el tercer piso del Ministerio de Transportes. El programa es el siguiente:

LUNES 25: CEREMONIA INAUGURAL.- Hs. 8.30: 1. Palabras del señor Cnl. Hugo Antezana, Director de INSTEL. 2. Palabras del señor Ing . Gonzalo Arze Subsecretario de Comunicaciones. 3. Palabras de inauguración a cargo del señor Hugo Velasco Rosales, Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil. Hs. 9.00 Ponencia: "SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES" Disertante: Ing. Alberto Arce (INSTEL), Ing. Miguel Blancourt. Moderador: Ing. Alberto Arauz.

MARTES 26.- Hs. 8.30 Ponencia: "PLANIFICACION BASICA DE UNA RED TELEFONICA NACIONAL". Disertante: Téc. Gonzalo Gallardo (INSTEL). Moderador: Ing. Angel Alemán.

MIERCOLES 27.- Hs. 8.30 Ponencia: "PLANIFICACION ESTRUCTURAL DE UNA RED TELEFONICA NACIONAL". Disertante: Ing. Humberto Paredes B. (INSTEL), Ing. Fernando Suárez. Moderador: Ing. Hernán Valle.

JUEVES 28.- Hs. 8.30 Ponencia: "PLAN DE INTEGRACION DE SERVICIOS" Disertante: Ing. Remberto Canedo (INSTEL) . Ing. Alberto Arze. Moderador: Ing. Angel Alemán.

VIERNES 29.- Hs. 8.30 Ponencia: "DIAGNOSTICO DE LA TELEFONIA EN BOLIVIA". Disertante: Ing. Humberto Paredes (INSTEL), Ing. Fernado Suárez. Moderador: Ing. Alberto Arze.

LUNES 3.- Hs. 8.30, Ponencia: "DIAGNOSTICO DE LA TELEVISION Y RADIODIFUSION EN BOLIVIA". Disertante: Ing. Luis Arze (TV BOLIVIANA) Ing. Oscar Valdivia (D.G.T.). Moderador: Ing. Alberto Arauz.

MARTES 4.- Hs. 8.30 Ponencia: "CONCLUSIONES Y POLITICAS DE ACCION". Disertante: Ing. Gonzalo Arze A., Subsecretario de Comunicaciones. Moderador: Ing. Humberto Paredes.

MIERCOLES 5.- Hs. 9.30 Ceremonia de Clausura. Hs. 10.00 Entrega de Certificados.

Bloque Cívico del Sur postergó reunión

SUCRE, 9 (PRESENCIA).- El presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Hugo Poppe Entrambasaguas, informó oficialmente que ha sido postergada la reunión del Bloque Cívico del Sur, que debía realizarse en Potosí la próxima semana.

Según informó, la postergación obedece al pedido de Tarija, aduciendo problemas que impiden asistir a este evento tridepartamental. El mismo que se cumplirá en la primera quincena de marzo en la misma sede.

Como se sabe , la coordinación del Bloque Cívico del Sur encuentra en Chuquisaca.

Solicitan que no se cree nuevo Instituto de Educación Física

Los profesores y alumnos del Instituto Normal Superior de Educación Física (INSEF) han emitido un voto resolutivo mediante el cual exigen que no se traslade ese instituto a Cochabamba ni se cree uno nuevo en esa ciudad.

Han declarado "persona no grata" al Director de ese establecimiento, por "la lenidad puesta en la defensa de los intereses del INSEF".

La parte resolutiva del documento dice: "El Consejo de Profesores del Instituto Normal Superior de Educación Física rechaza, terminantemente, la creación de otras instituciones similares, mientras no se atienda las premiosas necesidades de esta casa superior.

"Solidarizarnos plenamente, con el pedido de renuncia planteado por los alumnos del señor Director, por considerar esta causa justa en defensa de los intereses del instituto."

Por su parte, los alumnos del INSEF ratificaron su demanda de infraestructura necesaria para ese instituto y han solicitado la renuncia del director.

Dicen que serán intransigentes en su pedido "por considerar que es uno de los puntos vitales para la superación y aspiraciones del INSEF".

MINISTRO

Sin embargo, el Ministro de Educación y Cultura, Carlos Carrasco, en declaraciones a la prensa, ayer desmintió el reclamo de los profesores y alumnos indicando que, dentro de los planes del Ministerio a su cargo, no se preveia la creación de otro instituto similar al INSEF.

ESTAMPILLAS PARA PUERTO SUAREZ.- - *El Ministro de Transportes, Hugo Velasco Rosales, entregó a las autoridades de la zona fronteriza de Puerto Suárez una colección autografiada de estampillas, cuya venta servirá para obras de desarrollo en ese alejado jirón patrio. La Dirección de Correos emitió un total de 30 mil estampillas para este objeto.*

Actividad Sindical

FERROCAJA

Los trabajadores del Sindicato Bancario de la Caja Ferroviaria de Seguro Social, declararon estado de emergencia, en demanda del pago de sus haberes por el mes de enero.

Dicen que los culpables de esa situación son los trabajadores ferroviarios que no cumplieron sus aportes en forma puntual.

TRABAJADORES DEL ESTADO

El Sindicato del Instituto Nacional de Investigaciones Sociolaborales (INIS), el Sindicato de Trabajadores del Ministerio del Trabajo y la Federación de Trabajadores del Estado han enviado notas de respaldo a los trabajadores del Instituto Nacional de Cooperativas, que denunciaron despidos intempestivos en esa institución.

También apoyan la demanda de esos trabajadores, para que se respeten la inamovilidad funcionaria y la carrera administrativa.

PLAN DE PADRINOS

Los trabajadores del Plan de Padrinos, luego de efectuar una Asamblea general, han decidido decretar estado de emergencia en demanda de mejoras salariales presentadas a esa institución en el mes de julio de 1979.

Manifiestan que su pedido es justo y que seguirán con medidas de presión, hasta lograr sus objetivos.

Alcaldía paceña realiza inventario

Una comisión integrada por empleados de la Contraloría General de la República y miembros de la Comisión de Bienes Municipales, trabaja en la inventariación de propiedades de la Alcaldía.

Según se informó,con esta medida se pretende superar una serie de graves problemas administrativos y jurídicos debido a las ausencia de registros legales.

Se informó que en gestiones anteriores, se hizo dotación de tierras, con o sin justificativo, a sindicatos, instituciones y aun a personas particulares originando caos y superposiciones , con el resultado de cerca de medio centenar de demandas judiciales contra la Alcaldía, aparte de que los "beneficiarios" sostienen numerosos juicios entre sí, reclamando derechos de propiedad.

A solicitud del Alcalde, los funcionarios de la Contraloría comprobaron la inexistencia de inventarios de los muebles distribuidos en cerca de 50 locales, contando el edificio central.

El trabajo de inventariación que se está realizando incluirá la valoración económica de los mismos para que, de esta manera, la Alcaldía, por primera vez, tenga una documentación sobre su real patrimonio.

Se informó que esta inventariación será compilada en un folleto que se distribuirá al Parlamento, Contraloría, instituciones cívicas y vecinales, a fin de que puedan fiscalizar las gestiones de futuros gobiernos comunales y defender el patrimonio municipal.



AÑO ACADEMICO.- *En el Colegio Militar de Aviación de Santa Cruz se inauguró el año académico correspondiente a la presente gestión. En la fotografía,el Comandante General de la FAB, Gral. Jaime Niño de Guzmán, cuando pronunciaba un discurso.*

Emergencia en Trinidad

Ayer se cumplió el plazo de 48 horas concedido por la Escuela Superior de Administración de Empresas, de Trinidad, para que el gobierno disponga la reapertura de ese centro de estudios.

Carlos Ojara, presidente del "comité de emergencia", envió a La Paz un telegrama múltiple en el que amenaza con tomar "medidas de hecho", en caso de persistir la orden de cierre de esa escuela.

La Escuela de Administración de Empresas de Tritiniad fue cerrada por disposicon de las autoridades del Ministerio de Educación.

CONFEDERACION SINDICAL DE CHOFERES DE BOLIVIA

Comité Nacional de Transporte Pesado de Larga Distancia

¿MONOPOLIO EN EL TRANSPORTE?

UN SECTOR LABORAL QUE VIVE DE SU ESFUERZO Y NO PARASITOS QUE MEDRAN DE LOS OBREROS

La opinión pública se está cansando de la impostura del señor Juan Lechín, quien ha iniciado una verdadera escalada del poder, en cumplimiento fiel y disciplinado a consignas extremistas y para cuyo fin utiliza una estrategia demagógica, difamante y francamente antinacional. Sus métodos del subterfugio, sin embargo, no engañan a nadie y todo el Pueblo de Bolivia ha comenzado a comprender dónde está la verdad de sus actitudes aparentemente incongruentes; cuáles son los objetivos y las metas siniestras que desesperadamente buscan sus inspiradores y cuánta peligrosidad se cierne sobre la Patria, en este empeño de alinearla a corrientes ultraizquierdistas, enajenantes y contrarias al espíritu democrático largamente esperado por los bolivianos y recientemente logrado a fuerza de mil sacrificios.

Mientras por un lado lanzan ardorosas proclamas y declaraciones de defensa de la Democracia, la pequeña rosca cobista no escatima esfuerzos ni medios para destruir esa democracia. Mientras se arrogan la representación de la clase trabajadora, no trepidan en desprestigiar, perseguir y tratar de destruir brutalmente las organizaciones sindicales que por instinto y vocación no se prestan a sus consignas extranjerizantes. Mientras manifiestan su identificación y respaldo al proceso democrático que vive el país, no pierden oportunidad ni ocasión para poner escollos en el camino del Gobierno, en indisimulado afán de debilitarlo y crear las condiciones propicias para la toma del poder, a título de "Salvadores de la Patria". Toda esta impostura está matizada por la proverbial altanería y soberbia del viejo líder, protagonista de un reciente escándalo en Palacio, donde hizo gala de su protervia al ofender a la Presidenta Gueiler, provocando el malestar y la censura general de la opinión pública.

¿BASTA DE MENTIRAS! La acción solapada no puede equivocar por más tiempo al pueblo que observa con estupor las maniobras del maestro del engaño. Es hora de desenmascarar a la antipatria y poner al descubierto la verdadera cara y la siniestra mano que mueve los hilos de las marionetas.

Felizmente los grandes sectores de la clase trabajadora también han comenzado a comprender en su verdadero sentido lo que en un principio parecía simples achaques seniles, dislates de una ancianidad complicada o lo que vulgarmente se conoce como "chochera" de su máximo líder. Esta clase trabajadora se está dando cuenta que hay "algo mas" detrás de este inaudito cambio de actitudes del "maestro" que pretende destruir las organizaciones que un día lejano, en sus mocedades, él mismo había ayudado a formar. Con alarma y desconcierto comprende a cabalidad que, dentro de esta vorágine de odio y maldad, sobre todas las cabezas de los dirigentes penden sendas espadas de Damocles, cuyo hilo de sustento puede ser cortado en cualquier momento por el iracundo y anciano líder, a la menor insubordinación o desobediencia a su dictadura sindical, pero al mismo tiempo intuye la necesidad de adoptar medidas correctivas de emergencia que frenen definitivamente esta psicosis senil de autodestrucción.

¿Realmente existe monopolio en el transporte?

Dentro de la campaña de difamaciones, a falta de argumentos consistentes, el señor Lechín, a diferencia de otros líderes que tienen una ancianidad más decente, ha vertido una serie de acusaciones en contra de los choferes que muestran claramente las distorsiones de su mente. Habla de trabajadores super privilegiados, con un poder económico aplastante emergente del "monopolio" en todas las ramas del transporte.

El único monopolio que existe en el país, es la conducción de la Central Obera Boliviana por el señor Lechín, quien, sin haber trabajado jamás, sin conocer lo que es un pico o una lampa y sin más méritos que su habilidad con los pies, en el fútbol, se ha eternizado en una situación subvencionada por los pulmones de los humildes mineros y por el trabajo de miles de obreros.

Está en la conciencia del pueblo la verdadera posición de los choferes. Sabe que es un servidor fiel y abnegado que cumple la gran tarea de la integración nacional y los servicios de movilización ciudadana. Conoce que su organización data desde la lejana Guerra del Chaco, cuando los choferes, con sus propias manos, abrieron las sendas en media maleza, defendiendo con su sangre la heredad patria. Todos saben que su actual patrimonio es producto de un trabajo honesto y responsable y que detrás de cada volante hay un humilde hijo de ese pueblo que sólo aspira a sobrevivir con la magra utilidad que le deja su actividad.

En lo que respecta a nuestro sector, se afirma que los camioneros somos "millonarios" tomando como referencia única el valor de los vehículos. A los despistados habría que recomendarles estudiar con un poco más de detenimiento el sistema, los sinsabores, los abusos y exacciones que supone la adquisición de este instrumento de trabajo, la hipóteca de por vida a que se somete el chofer que se aventura a este trabajo", el sacrificio de surcar los malos caminos, día a día, 16 horas por jornada, sin feriados ni descanso, abandonando a la familia, recibiendo incomprensiones, malos tratos, injusticia social y eternamente frustrados en su empeño de terminar de pagar sus "letras" a las casas importadoras temerosos del embargo y proclives a toda suerte de infortunios.

Esta es la verdad sobre los "millonarios" y no otra.

En cuanto al monopolio mismo, cuya verdadera acepción parecen desconocer los intrigantes y que muy alegremente se nos endilga, no puede existir en una actividad en la que participan 70.000 trabajadores. A ello se suman, evidentemente algunos sectores extraños que han logrado introducirse utilizando mil artimañas, pero que también son parte de nuestro pueblo, en cuya nómina -que estamos ya en condiciones de publicarla cuando las condiciones lo requieran- figuran médicos, abogados, militares, curas, maestros, policías, campesinos, dirigentes de la COB y toda la clase de personas. Esta realidad diluye, pues, por un lado el mentado monopolismo y, por otro, las inculpaciones a nuestro gremio.

El transporte y el costo de vida.

Tambien por boca de nuestros gratuitos detractores, parapetados en falsas túnicas sindicales, se ha aseverado que el costo de vida ha subido por la incidencia del costo del transporte. No hay mejor defensa que la verdad. En lo que se refiere al flete camionero y su real incidencia en la elevación del costo de vida, daremos solamente tres, de los miles de ejemplos que podríamos dar, que muestran inobjetablemente que se nos trata de responsabilizar de algo que no nos concierne en absoluto.

Producto	Alza de flete	Alza de precio al público
1 litro de aceite comestible	$b. 0.50	$b. 10.-
1 Arroba de papas	$b. 3.50	$b. 60.-
1 Bolsa de cemento	$b. 4.00	$b. 60.-

Entonces ¿Son los choferes los culpables del alza? Por cierto, no. A los que difunden estas mentiras dentro de su estrategia de la demagogia, corifeada por otros ingenuos ávidos de notoriedad, les recomendamos analizar más seriamente este fenómeno económico y no tergiversar la verdad en vano intento de desprestigiar a los choferes y colocarlos frente a su pueblo.

Finalmente, a los seguidores de Juan Lechín Oquendo que han manifestado su "preocupación por el monopolio en el transporte", les instamos a preocuparse con mayor diligencia, en razón de su responsabilidad con las bases que dicen representar, por las maniobras subterráneas de su líder, por las imposturas de quien oficia en Bolivia de "humilde dirigente laboral", mientras en Caracas se halla conectado a grandes inversiones industriales y donde el "maestro" se despoja de sus hábitos proletarios para entregarse de lleno a una desenfrenada vida burguesa, donde el líder es un dandy mimado de la alta sociedad, cuyos lujosos salones y opíparas mesas están permanentemente a su disposición en sus viajes que los realiza, además del placer, para su tratamiento geriátrico.

Los choferes vivimos de nuestro trabajo y no de los diezmos de sacrificados obreros. Aportamos al engrandecimiento de la Patria y no buscamos su destrucción con actitudes extremistas bajo consigna foránea, jamás nos escudamos en la gente de buena fe para servir esos intereses antinacionales. Hemos sabido defendernos ante la adversidad y ahora sabremos salir adelante en esta campaña que no la hemos buscado, pero que la ganaremos. Para ello no solamente contamos con 70.000 choferes en todos los ámbitos del país, sino con la simpatía y el apoyo de gruesos sectores de la población y de muchas organizaciones laborales insospechadas por el que, hoy por hoy, se cree dueño de la verdad, de la vida y las haciendas del pueblo de Bolivia.

La mentira y el engaño llegan a su fin. Los choferes aportaremos para que ello ocurra a la brevedad posible. Es deber de todo buen boliviano defender a la Patria cuando se ciernen acechanzas peligrosas y cuando por los resquicios de la democracia se filtran los agentes del extremismo, prestos a lanzar su carga destructiva. No pasarán.

COMITE NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO

Jaime Saavedra B. PRESIDENTE C.I. 1470085, Hugo Pérez VICE PRESIDENTE; Juan Zaiduni TESORERO C.I. 09254; Alberto Cuiza A. SECRETARIO GENERAL C.I. 1187450; Alfonso Garrón, SECRETARIO DE TRANSPORTES; Juan Ponce SECRETARIO DE CONFLICTOS; Wilfredo Aramayo STRIO. PRENSA Y PROPAGANDA, Antonio Mansour DEPORTES; Félix Rojas VOCAL; Máximo Aucapiña VOCAL.

'p. CONFEDERACION SINDICAL DE CHOFERES DE BOLIVIA

Guido Gonzales Cuéllar SECRETARIO GENERAL Confederación Sindical de Choferes de Bolivia; Amado Antelo Aparicio SECRETARIO DE RELACIONES Confederación Sindical de Choferes de Bolivia; Angel Reyna López, SECRETARIO DE ORGANIZACION Confederación Sindical de Choferes de Bolivia; Freddy Herrera Cabezas, SECRETARIO DE CONFLICTOS ASAL.

(Sello). Confederación Sindical de Choferes de Bolivia COMITE EJECUTIVO NACIONAL BOLIVIA.

(Sello) Comité Nal. de Transporte de Larga Distancia BOLIVIA)

El servicio...

(Viene de la página 3)

ha tenido pérdida económica ni déficit financiero. Además, los índices de control de gestión siguen permanentemente una curva de mejoramiento.

En razón a todo lo descrito anteriormente, pensamos que la solución al problema que se viene planteando en el sistema eléctrico de La Paz podría seguir la siguiente evolución.

1. Apoyar el retiro de COBEE-BPC del servicio eléctrico de La Paz;

2. Encomendar a ENDE la administración inicial del sistema eléctrico de La Paz;

3. Encomendar a ENDE que, en un plazo razonable, estudie y discuta con CORDEPAZ y la H. Alcaldía Municipal, la conveniencia de separar la generación de la distribución y conformar una empresa eléctrica distribuidora que compraría energía de ENDE, con participación inclusive de los usuarios.

EDICTO

El Dr. Wenceslao Rodriguez Tudela, Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil de la Capital.

Por el presente Edicto, notifica, cita, llama y emplaza a ADOLFO CARVALLO GUTIERREZ y los posibles herederos, para que mediante apoderado o por sí, asuman defensa dentro del proceso voluntario sobre Declaratoria de Fallecimiento Presunto, seguido por: CARMEN GUTIERREZ VIUDA DE CARVALLO, a cuyo fin se transcribe lo que a continuación sigue:-

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CINCO.- Señor Juez Instructor de Turno en lo Civil.-

Declaratoria de Fallecimiento presunto.-

OTROSI.- CARMEN GUTIERREZ V. DE CARVALLO, mayor de edad, de esta vecindad nacida en Sucre, casada, con domicilio en [illegible] N°. 349, hábil en derecho, ante las consideraciones de su digna autoridad, con todo respeto expongo.-

La fotografía que me permito acompañar a esta demanda corresponde al año 1954, en la que posa mi recordado hijo LUIS ADOLFO CARVALLO GUTIERREZ, en el zoológico de la ciudad de Buenos Aires -Argentina, siendo el de mayor estatura, junto a un amigo de apellido GUMUCIO ya fallecio; desde la indicada referencia fotográfica que consigna la fecha y año no he vuelto a tener noticias de mi hijo, habiendo fallecido entretanto su padre don LUIS CARVALLO DEL CATILLO.-

Lógicamente creimos tanto yo como sus hermanas que LUIS ADOLFO podría aparecer de un momento a otro y en esa espera y aflicción han pasado veinticinco años, sin tener referencias de [illegible] memorial de fs. 5 y el presente, admitida la acción produzcase la prueba pertinente a los fines de la acción deducida ats. 639 y 695 del Código de Pdto. Civil y sea con noticia contra[illegible] del Sr. Fiscal de Instrucción Art. [illegible]88 de la Ley de Organización Judicial.- Firmado.- Doctor Wenceslao Rodriguez Tudela.- Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil de la Capital.- Firmado.- Lucio Edgar Catacora Aguilar.- Actuario del Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil.-

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS DIECISEIS.- Señor Juez Instructor en lo Civil.- Se libre edictos.- CARMEN GUTIERREZ v. DE CARBALLO, en procedimiento voluntario de declaratoria de Muerte Presunta de LUIS ADOLFO CARVALLO, respetuosamente digo:

Para fines de derecho y cumplimiento de la providencia de su autoridad pido se libre edictos con la demanda para la publicación consiguiente y sea con las formalidades de ley.- La Paz, 28 de enero de 1980.- Firmado.- Eduardo Arce Durán.- Abogado.- Firmado.- Carmen Gutiérrez v. de Carballo.-

DECRETO QUE LE CORRESPONDE.- Sello del Juzgado.- A mérito de lo expuesto por el memorial que precede, líbrense la publicación de edictos, el memorial de la demanda de fs. 5 y presente de fs. 7 vta. todo de conformidad a la última parte del art. 695 del Código de Pdto. Civil.- Firmado.- Doctor Wenceslao Rodriguez Tudela.- Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil.- Firmado.- Ante mí.- Raúl Angel Parra.- Actuario del Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil.-

La Paz, 8 de Febrero de 1980

Dr. WENCESLAO RODRIGUEZ T. Juez 4to. de Instrucción en lo Civil.

P.O. del Sr. J. 4to de Inst. en lo C.

Ante Mí: Raúl Angel Parra Cordero, Actuario del Juzgado 4to de Instrucción en lo Civil- La Paz-Bolivia.

AVISO

A los padres de familia del Colegio Franco Boliviano

En reunión realizada el sábado 2 de febrero con autoridades y docentes del Colegio, se ha establecido la pensión para el presente año en la suma de ochocientos pesos bolivianos, respetando las decisiones tomadas en la última asamblea general.

Sus comisionados

CARLOS PEROTTOB.

CARLOS MONTAÑO.

Chile critica la circular...

(Viene de la página 3)

Los chilenos, antes y después de sus triunfos marítimos y terrestres, dicen que fue el Perú.

Las cancillerías amigas del Perú, a las cuales va dirigida la circular del 14 de enero, serán jueces imparciales entre ambos beligerantes, que afirman hechos contradictorios.

Aún prescindiendo del pacto secreto de alianza ofensiva y defensiva contra Chile, debemos reconocer que el Perú tuvo perfecto derecho, en virtud de su misma independencia, para hacer causa común con Bolivia, enemiga de Chile, y portarse como beligerante.

Pero, no puede reconocerse al Perú el derecho de falsear la verdad, afirmando en sus documentos públicos que Chile fue el provocador de la presente guerra.

Chile provocó al Perú a la neutralidad y no a la guerra..

Ahí están los documentos públicos.

El Gobierno peruano desechó la neutralidad y prefirió la guerra contra Chile.

Cúlpese a sí mismo de su atolondramiento, de su imprevisión, de su perfidia y deslealtad. Pero no venga ahora el Gobierno peruano a decir ante las naciones neutrales" que no fue el provocador sino el provocado".

La improbidad es defecto grave en el hombre, mucho más grave lo es en un Gobierno.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

Solamente con la Constitución...

(Viene de la página 1)

y merecen idéntico homenaje. Un homenaje que, como Presidenta de la República, expreso hoy emocionada, en nombre de todos los bolivianos.

El Gobierno Constitucional, que presido por el mandato unánime del Congreso, ha vuelto, después de muchos años, su mirada sobre este pueblo injustamente sentenciado a la postergación de sus legítimas aspiraciones. De ahí que hubiera prestado atención a los pedidos de Oruro, procurando en un momento de crisis y de dificultades resolver sus urgencias más premiosas, las mismas que estuvieron aplazadas por gobiernos anteriores a los que les tocó la conducción del país en coyunturas más favorables.

Hoy estamos empeñados en una batalla de cuyos resultados dependerá la suerte de la Patria. En la batalla de la democracia, la libertad y la justicia social. Estamos convencidos de que sólo en el ámbito de la Constitución y las leyes, podremos dotarnos de los elementos indispensables para avanzar hacia la irrenunciable meta de todos los bolivianos: la liberación nacional. Este 10 de febrero -Día de Oruro y de Bolivia- es una de las mejores oportunidades para reiterar el juramento al que nos hemos consagrado en el altar de la Patria y que nos obliga a luchar hasta el máximo sacrificio por la consolidación definitiva de la democracia.

Orureños: Os convoco a ser soldados de vanguardia en esta histórica batalla. Estoy segura de que esta convocatoria sólo encontrará oídos receptivos [illegible] formar una invencible columna de cinco millones de inapelables decisiones.

LIDIA GUEILER TEJADA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPUBLICA"

Algunas consideraciones...

(Viene de la página 3)

que podrían ser mayores que los de esas minorías. Esto quizás hay que explicarlo con mayor detalle. Según el mencionado artículo se considera "saldo" o residuo de votos a aquellas cantidades que no hubieran alcanzado la cifra repartidora y que eran las únicas favorecidas con una segunda ronda. Así se eliminaban los saldos legítimos que podían acreditar las otras candidaturas en razón a que en la primera ronda ya habrían alcanzado la cifra repartidora una o más veces. Esto resulta absolutamente injusto pues de lógica emerge la igualdad de posibilidades para todos los grupos en la segunda vuelta. Esta situación anómala fue corregida oportunamente con el D.L. 16095 de 11 de enero de 1979, que definió como "saldo" los votos que no lleguen a la cifra repartidora para todos los partidos y no solamente en favor de quienes no la hubieran alcanzado en la primera vuelta.

Parece necesario ahondar en esta sutileza. Si se hubiera aplicado en las elecciones de 1979 el Art. 167 de la Ley Electoral, la composición de la Cámara de Diputados habría sido diferente a la que emergió de los cálculos efectuados por la Corte, basados en le mencionado D.L. 16095. Con el siguiente cuadro comparativo se pueden observar ambas situaciones:

FORMULA	Diputaciones Sg.art,167	Diputaciones Sg.D.L.16095
V.O.	3	–
P.U.B.	5	1
M.N.R.	42	48
A.D.N.	16	19
U.D.P.	33	38
M.I.T.K.A.	3	1
A.P.I.N.	7	5
P.S.I.	8	5
	117	117

Como puede observarse, la composición del poder se alteraba en la Cámara de Diputados, si acaso se aplicaba la norma original del Art. 167. La representación de los partidos grandes se habría reducido en beneficio de los pequeños. El MNR Alianza hubiera cedido seis curules, la UDP cinco y la ADN tres (catorce en total) en favor de VO que ganaba tres, el PSI otros tres, el PUB cuatro, y MITKA y APIN a dos cada uno, siendo que según los cómputos oficiales, para la segunda vuelta los grandes aún tenían saldos mayores que los pequeños.

CITACION

Se cita a todos los Jefes y Sub Jefes de Comandos Zonales del M.N.R.I. (SILES) a la reunión que se llevará a cabo el próximo miércoles 13, a horas 18.30, en el local del Comando Departamental (Calle Arona esquina Illampu) para tratar asuntos de reorganización de Comandos Zonales.

La Paz, febrero 1980

Hugo Gerardo Pantoja V.
Jefe Comando Departamental

Conforme:
Manuel Cárdenas Mallo
Secretario Nacional de Organización

CUB

CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA

La Confederación Universitaria Boliviana considera de su obligación el dar a conocer el presente resumen del trabajo económico realizado por el GRUPO BOLIVIA; la objetividad y el profundo sentido patriótico de sus líneas, en defensa de nuestros recursos naturales y de la economía nacional, cobra una significativa importancia y actualidad en momentos en que se pretende nuevamente dar un duro golpe a la economía nacional en beneficio exclusivo de los intereses de la nueva rosca.

A tiempo de felicitar a los compañeros universitarios del GRUPO BOLIVIA, por el aporte que hoy brindan a la lucha del pueblo boliviano, la CUB reafirma su vocación anti-rosquera y anti-imperialista, así como su firme decisión de evitar que se cometa este grave atentado contra nuestra economía y desarrollo nacional.

La Paz, 8 de Febrero de 1980

p' COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA

Jaime Taborga Velarde
Vice Presidente CUB
C.I. 497594 - LP

Willy Seoane Flores
Se. Def. Recursos Naturales
C.I. 2054328 - LP

LA ANULACION DEL IMPUESTO A LA EXPORTACION EN FAVOR DE LA MINERIA MEDIANA: UN PASO MAS EN LA CONSOLIDACION DE LA NUEVA ROSCA.

1.- PRESENTACION

Desde hace algún tiempo y con mucha insistencia que la Minería Mediana viene solicitando la eliminación del impuesto adicional a la exportación. El 22 de diciembre, en la última sesión de 1979, la Cámara de Diputados aprobó una minuta de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo la revisión del régimen tributario para la Minería, EN SU CONJUNTO.

El 5 de enero, el Ministro de Minería, Oscar Bonifaz, declara terminantemente que "se abolirá el impuesto a la exportación". El 30 de enero, en reunión con representantes de la Minería privada y las cooperativas mineras, el Ministro de Minería se comprometió a enviar el proyecto de anulación del citado impuesto al Ministerio de Finanzas"... hasta mañana". Se puede decir que la adopción de tal medida es, casi, un hecho.

El análisis que presentamos a consideración, pretende demostrar que la adopción de tal medida; si bien se justifica ampliamente en el caso de la minería chica, las cooperativas mineras y Comibol, no se justifica de manera alguna que su alcance incluya a la Minería Mediana (el proyecto del Ministro Bonifaz, la incluye).

La Minería chica, las cooperativas mineras y la Comibol han sido deliberadamente marginadas y discriminadas por la política minera aplicada desde 1971, motivo por el cual estos subsectores se encuentran en una aguda crisis. En cambio, la Minería Mediana, no sólo ha sido la gran beneficiada de esa política minera liquidacionista, sino que dado el caso, ha sido la promotora de la misma.

Durante ocho años, que sucesivos decretos sobre minería no hicieron otra cosa que otorgar concesiones tributarias discriminativas a la Minería Mediana y aún más, muchas de esas rebajas fueron tomadas poniendo de justificativo el impuesto a la exportación aplicada en 1972, hecho que invalida el reclamo por el mismo.

Siendo que las regalías o impuestos fiscales son lo poco que deja al país la minería me- [illegible]

2.- "QUIEREN ACABAR CON LA INDUSTRIA MINERA"

[illegible]

3.- CRECEN, CRECE ...Y AUN SON MEDIANOS

[illegible]

4.- HISTORIA DE UN IMPUESTO ADICIONAL A LA EXPORTACION Y DE OCHO AÑOS DE REBAJAS TRIBUTARIAS PARA LA MINERIA MEDIANA.

[illegible]

es el rendimiento que en un solo año le reporta su "inversión" en el golpe de agosto de 1971.

Los días que siguieron a la promulgación del referido Decreto devaluador fueron de intensa actividad para los medianos. Nuevos y permanentes contactos con el Gobierno en busca de nuevas disposiciones más que los beneficien. Durante los contactos la posición de la Minería Mediana era clara; pedían la "suavización" del artículo 22 del D.S. 10550, pero sin cuestionar el monto de los nuevos impuestos a la exportación y lo fundamental exigían una nueva escala de regalías". No se discutió precisamente los porcentajes con que se cuantificaron los nuevos impuestos a la exportación. Su planteamiento central consistió en que se racionalice la forma de tributación acondicionándola a la verdadera situación de las empresas". (G. Sánchez de Lozada).

El 15 de diciembre de 1972, un nuevo Decreto Supremo N°. 10635, con el motivo de "reglamentar el artículo 22 del D.S. 10550" se hacen nuevas concesiones fiscales a la Minería Mediana a la par que se da mayor elasticidad en el pago del impuesto fijado en el citado artículo. Así por el nuevo Decreto, el pago del 40% sobre el valor neto de los minerales ya producidos y existentes antes de la devaluación (inciso a) del artículo 22) es reducido en su alcance, dentro de una reglamentación imprecisa y estableciendo cómodas cuotas para su pago.

El inciso e) de este nuevo decreto es una concesión fiscal por la cual la Minería Mediana puede liberarse del pago al impuesto sobre la exportación.

Respecto a la exigencia principal de la Minería Mediana, la nueva escala de regalías el Gobierno hacía compromisos de realizarla de una manera que no podía ser más formal: Por Decreto y en un artículo especial N°. 11.

Las excepciones tributarias concedidas a la Minería Mediana en los dos primeros meses de aplicación de los nuevos impuestos a la exportación, redujeron a un monto mínimo sus pagos. En 1972 (Noviembre y Diciembre) los pagos de los impuestos a la importación, por parte de COMIBOL, fueron de $us. 3.654.864. (95.69%); la Minería Chica pagó 164.228 dólares (4.3%) y el subsector beneficiado con la devaluación la Minería Mediana pagó únicamente 343 dólares (0.01% del total).

16 de abril de 1973 se promulgó el Decreto Supremo N°. 10802. Argumentando que el pago de comisiones por exportación "no sólo debe beneficiar al Banco Minero sino que también a la investigación" este Decreto estableció que (cuidando de no nombrarla directamente) la Minería Mediana pague las comisiones mencionadas ya no al Banco Minero, sino al Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgico.

En el artículo 2°. de este Decreto viene lo interesante. Tomando como pretexto la simple transferencia de comisiones, se rebajaron los montos de las mismas en exclusividad para la Minería Mediana.

Las rebajas porcentuales del valor total exportable que obtuvo la minería mediana son: en el caso a) 0.4%; en el b) 0,35%; en el c) 0.35% y en el d) 0,07%.

El 27 de octubre de 1973, por Decreto Supremo N°. 11233 se reglamentó la forma definitiva de pago que tiene al presente el denominado impuesto adicional a la exportación.

En el artículo 7°. de este Decreto se ratifica la eximisión de este impuesto ya establecido en el inciso e) del Decreto Supremo N°. 10635 con la sola diferencia de que en esta nueva disposición la redacción es más clara en lo referente a la exclusión de los beneficios de la misma a la Minería Chica y a las Cooperativas Mineras.

Haciendo una comparación entre el Decreto Supremo N°. 11143 y el 10550, la diferencia principal en cuanto a los montos fijados es la siguiente: el nuevo Decreto N°. 11143 es extremadamente elevado con relación al D.S. N°. 10550 respecto a los minerales de baja ley; pero favorablemente bajo respecto a los minerales de Alta Ley.

Siendo que las cooperativas mineras y la minería chica, al no contar con plantas concentradoras de importancia (que es el caso de la Minería Mediana) el 80% de su producción es de minerales de baja ley. El nuevo Decreto era certeramente favorable a estos dos sub-sectores. Las reacciones no se dejaron esperar. Ismael Pérez de la Cámara de Minería de Potosí, expresaba que el nuevo Decreto "Atenta contra la subsistencia de nuestro sector, ya que para minerales de baja ley tiene que pagarse gravámenes superiores a los que fueron establecidos en el D.S. 10550".

El 14 de noviembre en una publicación, la Cooperativa Minera "Canutillos Ltda." denunció [illegible] busca de beneficios".

Se supondría que los Ministros "Medianos" gestionarían en el gobierno la derogatoria del "Arbitrario" del impuesto complementario del 7,5%; empero no fue así, sus diligencias pasan por encima de este impuesto hacia una "presa mayor" la nueva escala de regalías.

El 8 de febrero de 1974 el gobierno impone por D.S. 11333; una nueva escala del pago de regalías; el denominado impuesto adicional a la exportación es la justificación a esta medida.

"En consejo de Ministros y con el dictamen favorable del Consejo Nacional de Economía y Planificación" (es decir con el dictamen favorable del Ministro de Economía Jaime Quiroga Matos) se dictaba la medida. El contenido de este decreto fijaba una rebaja en el sistema de pago de regalías y la cuantía del costo presunto, vigente hasta entonces por el Decreto Ley N°. 07360 de octubre de 1965, Decreto Ley N°. 7447 de 22 de diciembre de 1969 y por el Decreto Supremo N°. 9082 de 2 de febrero de 1970. Hay que puntualizar, que las escalas de regalías fijadas en esos Decretos eran ya, antes de modificarlas, ampliamente favorables a la Minería Mediana. Gonzalo Sánchez de Lozada, reconocía este hecho en diciembre de 1978, al decir "que el período de los años 1965/1970 duplicó su producción, gracias a una racionalización de las regalías y una situación de confianza y estabilidad política del país.

Comparando el nuevo Decreto Supremo 11333 con las vigentes hasta antes de su promulgación, veamos la cuantía de rebaja de regalías con que se favorece a la Minería Mediana.

A) MINERALES DE ESTADO

Cotz. L.F. $us.	D.L.07360 Regalía Cts. $us.	D.S. 11333 Regalía Cts.$us.	Rebaja Cts. $us.
1.50	11.20	libre	11.20
1.60	14.50	2,5	12.00
1.70	18.00	5,2	12.80
1.80	22.70	8.1	14.60
1.90	25.60	11.2	14.40
2.00	29.70	14.5	15.20
2.10	34.00	18.0	11.00
2.20	38.50	21.7	16.80
2.30	43.20	25.6	13.60
2.40	48.10	29.7	18.40
2.50	53.20	34.0	19.20

B) MINER LES DE ANTIMONIO

Cts. $us Unid.Larga	D.S. 9082 Regalía $us Unid.Larga	D.S.11333 Regalía $us.Unid.Larga	Rebaja $us. Unid.Larga
7.5	0.53	libre	o,53
8.5	0.81	0.18	0.63
9,5	1.13	0.40	0.73
10.5	1.49	0.66	0.83
11.5	1.89	0.96	0.93
12.5	2.33	1.30	1.03
13.5	2.81	1.68	1.13
14.5	3.33	2.10	1.23
15.5	3.89	2.56	1.33

C) MINERALES DE COBRE

Cts. $us. L.F.	D.S. 10379 Regalías Cts. $us.L.F.	D.S. 11333 Regalías Cts. $us.L.F	Rebaja #us. Cotización L.F
59	1.08	libre	1.08
60	1.40	0.24	1.16
61	1.74	0.50	1.24
62	2.10	0.78	1.32
63	2.48	1.08	1.40
64	2.88	1.40	1.48
65	3.30	1.74	1.56
66	3.74	2.10	1.64
67	4.20	2.48	1.72
68	4.68	2.88	1.80
69	5.18	3.30	1.88
70	5.70	3.74	1.96
71	6.08	4.20	1.88

D) MINERALES DE PLOMO

Cots. Cts. $us. L.F.	D.L. 7447 Regalía $us. L.F.	D.S. 11333 Regalía $us. L.F.	Rebaja $us. L.F.
15	0.18	libre	0.18
16	0.32	0.02	0.3
17	0.50	0.08	0.42
18	0.72	0.18	0.54
19	0.98	0.32	0.66
20	1.28	0.50	0.78

E). MINERALES DE ZINC

Cots. $us. por Unid. Larga	D.L. 9082 Regalía en $us.p/Unid.Larga	D.S. 11333 Regalía en $us. p/Unid.Larga	Rebaja en $us.p/unid. Larga
30	1.20	libre	1.80
32	1.68	0.36	1.32
34	2.20	0.76	1.44
36	2.76	1.20	1.56
38	3.36	1.68	1.68
40	4.00	2.20	1.80
42	4.68	2.76	1.92
44	5.40	3.36	2.04
46	6.16	4.00	2.16
48	6.96	4.68	2.28
50	7.80	5.40	2.40
52	8.68	6.16	2.52
54	9.60	6.96	2.64
56	10.56	7.80	2.76
58	11.56	8.68	2.88
60	12.60	9.60	3.00
62	13.18	10.56	3.12
64	14.80	11.51	3.24
66	15.96	12.60	3.36

Si la causa de esta generosa escala de regalías, siguiendo la lógica del Decreto, es el impuesto a la exportación, sin duda alguna la Minería "Mediana" ha tenido en la dictación de este impuesto, la medida más beneficiosa que pudiera otorgarle el Gobierno. Pero, las concesiones no quedan ahí. Este Decreto es todo un manual de cómo defraudar legalmente las obligaciones fiscales.

La Minería "Mediana" al disponer de plantas de recuperación - concentración de minerales, pueden fijar la Ley de sus concentrados en el punto que más les convenga. Es en razón de esto, que la principal receptora de las concesiones tributarias del artículo 4°. es nueva y casualmente la "mediana".

Gracias a este artículo, el 100% de la exportación de estaño del grupo CONSUR, sólo paga el 50% de las regalías y CONSUR exporta el 40 del estaño de la minería "Mediana".

En el artículo 7°. por tercer decreto se ratifica el bono de sobre producción que el gobierno le concede a la Minería Mediana en derechos reservados. Pero va a mejorar. Esta vez, además del impuesto a la exportación, se liberará de pago de regalías a los que sobrepasen esforzadamente esa producción de hace 5 años atrás: "A partir de 1977, se tomará como base el promedio de los años 1972 y 1973". Final feliz de esto que parece cuento. "Y así en forma sucesiva".

Este es el Decreto 11333 que gracias a la capacidad e inspiración de Jaime Quiroga y Alfredo Franco, reglamenta por primera vez y en forma legal la defraudación de impuestos al Estado. Tenía razón Violand: "Habían ido a servir al país con su mejor capacidad y no en busca de beneficios".

El 26 de febrero de 1974, la minería chica envía una carta al Gral. Banzer, en la misma que exteriorizan su total disconformidad con el nuevo Decreto 11333. En la misma hacen una advertencia sobre un riesgo, que hoy es una realidad mal disimulada: la aparición del monopolio minero deshumanizado en el país.

Hay que reconocer, empero, que la jugada fue inteligente. No cuestionan el impuesto mientras les sirve de pretexto para conseguir rebajas que los sobrepasan en cuantía. Una vez cumplida la misión del referido impuesto, piden su anulación. Si la causa de muchas excepciones tributarias es el impuesto a la exportación, y si después piden su abrogación. ¿Para qué fueron las rebajas? ¿No era más lógico abolir en el decreto Supremo 11333 ese impuesto? Sí, era más lógico, pero menos rentable para la minería mediana".

Empero, exigiendo al máximo nuestra imaginación, supongamos que la Minería Mediana no hubiese recibido ningún ingreso extraordinario; supongamos, además, que desde el 27 de octubre de 1972, (fecha en que se fija originalmente el impuesto a la exportación) no ocurre nada, es decir, no se elimina el Decreto rectificador N°. 10635 ni el Decreto defraudador N°. 11333. Aun con ese supuesto, las concesiones fiscales que se otorgan a la minería mediana en los años sucesivos a 1974, invalidan (tratándose de una política minera justa y no "mediana") a este sub-sector, por lo menos en una década cualquier reclamo que tenga que ver con excepciones y rebajas en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Algunos de los beneficios que obtiene la minería mediana, los citaremos brevemente a continuación:

Todas las minas del Grupo EMUSA, Caracota, Oropeza, Chilcobija, Espíritu Santo, etc. son minas de antimonio. Si el grupo CONSUR obtuvo su buen "plato a la carta" con el artículo 4°. del Decreto Defraudador 11333, que le permitió "comerse" el 50% de las regalías gravadas a sus minerales de estaño, el grupo EMUSA obtuvo las suyas en el D.S. 12240.

El 12 de febrero de 1975 por D.S. N°. 12240 se dispone la reclasificación de minerales de antimonio de alta y baja ley "de acuerdo a normas originales de comercialización" (decía el considerado), con la consiguiente rebaja de regalías y de impuestos a las exportaciones.

Nueve años estuvo en vigencia la escala de regalías antes de que se dictara el D.S. 11333, disponiendo su considerable rebaja. Al "mediano" criterio, del gobierno en 1975, le parece buen tiempo 11 meses y 13 días para revisar nuevamente la escala de regalías. Las justificaciones: "que, las cotizaciones de minerales, están experimentando una baja en el mercado internacional". Después de la extraordinaria subida de precio de los minerales en 1974, como efecto de la crisis petrolera, en 1975, por la regularización de los itinerarios marítimos, la reactivación de fundiciones paralizadas por el impacto de dicha crisis y por otros factores, era obvio que los precios bajarían, pero esto en proporción mucho menor que la que aumentaron. El expectable incremento del precio del estaño, por ejemplo en 1974, (170.6%) no se vio, mayormente afectado por la baja de 1975, (13.6%). Por lo anterior se puede decir que las cotizaciones en 1975 son favorablemente altas y, antes de ser motivo para la medida tomada, es un buen argumento en contra de la misma.

A). Minerales de Estaño

Cot. LF. $us.	D.S. 11333 regalía cts. $us.. L.F.	D.S. 12879 regalía cts. $us. L.F.	Rebaja cts. $us. L.F.
1.80	8.1	libre	8.1
1.90	11.2	2.5	8.7
2.00	14.5	5.2.	9.3
2.10	18.0	8.1	9.9
2.20	21.7	11.2	10.5
2.30	25.6	14.5	11.1
2.40	29.7	18.0	11.7
2.50	24.0	21.7	12.3
2.60	35.5	26.6	12.9
2.70	47.2	29.7	13.5
2.80	48.1	34.0	14.1
2.90	53.2	38.5	14.7

B). MINERALES DE ANTIMONIO

Cot. $us. L.F.	D.S. 11333 Regalías Cts. L.F.	D.S. 12879 Regalías Cts. L.F.	Rebaja cts. $us. L.F.
70	3.74	libre	3.74
71	4.20	0.24	3.96
72	4.68	0.50	4.18
73	5.18	0.78	4.40
74	5.70	1.08	4.62

D). MINERALES DE PLOMO

Cotz. cts. L.F.	D.S. 11333 $us. regalía L.F.	D.S. 12879 $us. regalía L.F.	Rebaja $us. L.F.
17	0.08	libre	0.08
18	0.18	0.02	0.16
19	0.32	0.08	0.24
20	0.50	0.18	0.32
21	0.72	0.32	0.40
22	0.98	0.50	0.48
23	1.28	0.72	056

E) MINERALES DE ZINC

Cotz.L.F. $us.	D.S. 11333 Regalía L.F. $us.	D.S. 12879 Regalía L.F.$us.	REBAJA $us.
21.5	0.13	libre	0.13
22.5	0.25	0.02	0.23
23.5	0. 1	0.08	0.33
24.5	0.61	0.18	0.43
25.5	0.85	0.32	0.53

La minería mediana que no deja nada el Banco Minero por su exportación, que elude en abril de 1973 el simple pago de comisiones a ese Banco, tiene derecho, sin embargo a un representante en el directorio del mismo y goza de las líneas de financiamiento más ventajosas.

Una de las carteras más cuantiosas del Banco Minero, la DEUTSCH SUDAMERICANISCH BANCK, creada el 6 de octubre de 1975, por el D.S. 12969, autoriza una línea de financiamiento en favor exclusivo de la Minería Mediana. Su desembolso en 1977 alcanzó a 6 millones de dólares favoreciendo el 50% del mismo a los grupos CONSUR e INTERNATIONAL MINING. El BAMIN ha sido transformado en un banco de fomento de la minería mediana en detrimento de los mineros chicos. En 1977 al sub sector minería "mediana" fue favorecido con el 41% de las colocaciones debido a que las líneas de financiamiento externo han sido tramitadas en su favor (memoria del BAMIN 1978).

COMIBOL trabaja 14 de sus empresas a pérdida y en una de sus propiedades alquilada PORCO, el grupo CONSUR obtiene una utilidad promedio mensual de 170 mil dólares. el 17 de julio de 1979 COMIBOL concede la renovación del contrato de arrendamiento a CONSUR por diez años más. Se justifican los resultados de esta honesta administración de COMIBOL: 220 millones de déficit.

En 1977 CONSUR, produjo en PORCO el 48.8% de Zinc de la producción total de la minería mediana. El 13 de julio de 1977 por resolución Ministerial N°. 279, el Gobierno dispuso la rebaja del 50% de regalías a la producción de los concentrados de Zinc, de PORCO. La cuantía de las rebajas sólo en diciembre de 1977 fue de 12.978.280 dólares.

El 27 de junio de 1978 por Decreto Supremo N°. 15600 se amplía la aplicación del bono de sobre producción a otros minerales, pero se mantiene restringido su beneficio a un solo productor: la Minería Mediana.

Cuando se produce un atentado del que todos son víctimas menos uno, no es difícil adivinar quien es el culpable.

En 1977, a tiempo de dejar la gerencia de COMIBOL, el Gral. Alcoreza declara su misión cumplida: "COMIBOL está en colapso", mientras el valor de las exportaciones de COMIBOL aumentó en un 55% ente 1973 y 1976, sus regalías pagadas al Estado aumentaron en 99% y sus utilidades disminuyeron en 10.7%. Entre los mismos años el valor de las exportaciones de la minería mediana aumentó en un 76%, sus regalías pagadas al Estado aumentaron solamente en un 26% y sus utilidades se elevaron en un 27%. Siendo que a la COMIBOL no se le permite defraudar impuestos ni legal ni ilegalmente, por sus exportaciones, entre 1971 y 1978 ($us 1.851.5 millones) tuvo que pagar en regalía e impuestos a la exportación $us 370.6 millones. Por el irracional tratamiento tributario y crediticio a que fue sometida la pequeña minería, su participación en el total de las exportaciones se redujo considerablemente entre 1971 y 1978. "La participación de ese sector en el total de las exportaciones mineras del país se redujo al 8%, porcentaje que muestra una franca declinación si lo comparamos con 1970 que fue del 16%" (Memoria del Banco Minero, 1978).

Siendo la minería mediana la que mayores beneficios ha obtenido de 1971 a 1978, extrañamente en la actualidad, es el sub-sector que más se queja de la tributación fiscal. ¿Será que piensa que tales remanentes "están más seguros en manos de las empresas exportadoras que en manos del Estado"? En fin de cuentas, "todos los gobiernos, aun los buenos gobiernos, son manirrotos" tal como razonaba C.V. Aramayo en su memorándum. La comparación nos es inevitable, pareciera que el espectro de la oligarquía minero feudal volviera a aparecer en el trágico escenario nacional con un traje nuevo: nuevo y "mediano".

NO A LA CONSOLIDACION DE UNA NUEVA OLIGARQUIA

FIRMA: GRUPO BOLIVIA

CUB

FALLECIMIENTO

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República, comunica el sensible fallecimiento del que en vida fue su funcionario, Director de Computación:

Ing. BERNARDO BULLAIN

(Q.E.P.D.)

Invita asistir a la misa de cuerpo presente a horas 14 y 30, y a la traslación de los restos mortales el día de hoy domingo 10 del presente mes a horas 15.oo.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Pedro Salazar esq. Capitán Ravelo Nº 2451.

La Paz, Febrero de 1980

MISAS

Los Padres Gregorio Vargas Z., María Luisa Q. de Vargas, Luis y Faviana hermanos, abuelos, tíos y primos del que en vida fue

Niñito MARCELITO A. VARGAS QUINTEROS

(Q.D.D.G.)

Invitán a sus parientes, amigos, personas piadosas y especialmente a la firma Gustavo Schoman y Cía., visitadores médicos, colegas de la Escuela Patiño; a la misa que celebrando los 9 días de su llorado fallecimiento se oficiará el día lunes 11 a horas 11 y 30 a.m. en la Iglesia de San Agustín, lado Alcaldía Municipal.

Hoy se cumple un año del sensible fallecimiento del que fue:

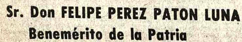
Dr. GUSTAVO NAVARRO A.

(Tristán Marof)

Las hermanas agradecerán a sus parientes y amigos rezar una oración en su memoria.

INVITACION RELIGIOSA

Señor, él fue tu obra, tú lo creaste y como padre tan bondadoso para todos le diste lo mejor. Tenlo siempre en tu reino:
Carmela Beltrán Vda. de Pérez Patón, esposa; Hugo, Rocío Pérez P. hijos; Betty M. de Pérez P., Raúl Palza Z., hijos políticos; Carla Gimena, nieta; Manuel Pérez P. hermano; Bonifacia L. de Pérez P, hermana política; primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue:



Sr. Don FELIPE PEREZ PATON LUNA

Benemérito de la Patria

Invitan a la misa de seis meses de su llorado fallecimiento, mandan a oficiar el día lunes 11 del presente a horas 19 p.m. (siete de la noche); en la Iglesia de la Recoleta.
Favor que comprometerá la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 10 de Febrero de 1980

INVITACION RELIGIOSA

Al recordar el primer mes del llorado fallecimiento de la que en vida fue

Sra. FIDELIA CESPEDES

v. de AÑEZ

Sus hijos Olga Añez de Suárez, Adolfo y Manuel Jesús Añez C., hijos políticos; Esteban Suárez, Julie y Alina de Añez, hermanas, nietos, primos y demás familia, invitan a sus parientes, amigos y residentes benianos a la misa que se celebrará en sufragio de su alma el día martes 12 del presente a horas 12.oo en la Catedral Metropolitana.
será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, 10 de Febrero de 1980

Mercedes M. v. de Mollinedo, esposa; Teresa Mollinedo (ausente) y Martha M. de Buccino (ausente) hijas; Dr. Ernie Buccino, hijo político (ausente), Tasha Buccino M. nieta (ausente); Celia M. de Guillén y Dr. Anibal Mollinedo I., hermanos; Emma de Mollinedo, hermana política, los primos y sobrinos del que en vida fue:

Dr. ALFREDO MOLLINEDO IMAÑA

(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus parientes, amigos, La Paz Foot-Association, ex-empleados del Ferrocarril Antofagasta-Bolivia y Bolivia Railway Co., residentes de Achacachi provincia Omasuyos), y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que, recordando los siete años de su sensible fallecimiento ha de oficiarse el día Martes 12 a horas 11:30, del mes en curso, en la Basílica Mayor de Nuestra Señora de La Paz.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 10 de Febrero de 1980

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue abnegada madre e inolvidable esposa:

Sra. ANTONIA MONRROY DE VALDA

(Q.E.P.D.)

Alfredo Valda A. esposo; Juan Carlos y Luis Ricardo, hijos; Rosa Monrroy, madre; Sofía de Valda, madre política; María Raúl y Adelio, hermanos; Teófilo Ticona, Flora B. de Saavedra y Martha Valda, hermanos políticos y demás familiares, ruegan a sus amistades en especial Fca. Polonesa, Plastoform Ltda. residentes de Amarete y vecinos de la zona Nuevos Horizontes, se dignen asistir a la misa que en memoria de la extinta, se oficiará el día de hoy domingo 10 a horas 10 a.m. en la Iglesia de San Agustín (lado de la Alcaldía), recordando los 8 días de su irreparable pérdida.
Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo

La Paz Febrero de 1980

PARTE MATRIMONIAL

GASTON RABOT
ELIZABETH E. DE RABOT

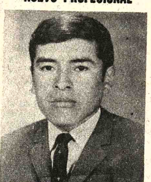
RAFAEL GUZMAN BOZO
BLANCA DEHESA DE GUZMAN

Participan el enlace matrimonial de sus hijos

MICHELLE Y RAMIRO

que se efectuó en la Iglesia de Sainte Catherine de EVERLY - FRANCIA el 27 de diciembre de 1979

NUEVO PROFESIONAL



El día viernes 1 de febrero, en acto solemne realizado en la UTO, defendió en forma brillante su tesis de grado el Sr. MANUEL LIPEZ QUIA. obteniendo el título de Ingeniero Civil.
Realizo sus estudios en la Escuela José Ignacio de San Jinez y Colegio Simon Bolivar de la ciudad de ORURO.

NUEVA PROFESIONAL



La señorita Inés Quintanilla, el pasado 8 de febrero, recibió su título de Médico-Cirujano, en una solemne ceremonia, efectuada en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba sus padres y hermanos, le desean exito en su profesión.

TESIS MINERA



El Ing. de Minas Edwin Bejarano Mendivil defendió su tesis Profesional con exito en la Universidad "TOMAS FRIAS" de la ciudad de Potosí, su familia y amigos le hacen llegar las felicitaciones mas sinceras.



La niñita GABRIELLA VANESSA NICASTRO cumplió su primer añito hoy 10 de febrero, con ese motivo será agasajada con un té piñata por sus pequeñas amistades.

La propuesta es rechazada...

(Viene de la página 1)

ofrecerse a los activistas de las LP -28 como rehenes se acordó este lunes al finalizar el sexto congreso de la JUDCA en Caracas, Venezuela.

Los delegados representan a 16 países, entre ellos Venezuela, Perú, Argentina, Ecuador, Panamá y Costa Rica. La dirección del grupo está a cargo del chileno José Miguel Fites, secretario general del organismo.

El local del Partido Demócrata Cristiano aquí ya lleva diez dias ocupado. Mientras, una comisión negociadora integrada por tres diplomáticos, el enviado especial de España Pedro Bermejo y la dirección general de las LP -28, continúan las conversaciones sobre las demandas de los ocupantes, incluso la exigencia de libertad de número no determinado de presos políticos, algunos de los cuales ya han sido liberados.

El local del PDC fue ocupado por las LP-28 el pasado 30 de enero e hicieron rehenes a 24 personas que se encontraban en su interior a la hora de la acción. Ahora sólo quedan diez rehenes, entre ellos la hija del miembro de la Junta de Gobierno José Antonio Morales Erlich, Marina, de 18 años, y Julieta de Colindres, esposa del ministro de Educación.

La ocupación de la embajada de España ocurrió cinco días más tarde y allí fueron capturados el embajador Víctor Sánchez Mesas, el canciller Manuel de la Helguera, el consejero de la misión Juan Carlos de Ranero y otras cinco personas, tres de ellas empleados de la embajada y dos industriales españoles, que se hallaban en el lugar a la hora de la ocupación.

BODAS DE PLATA

La Legión de María celebra sus 25 años de labor apostólica en Bolivia y muy especialmente en esta Arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra

Y por esta razón invita al pueblo católico asistir a la celebracion de la misa solemne en la catedral, el día 10 del presente a horas 5 de la tarde.

La Legión de María no es una asociación depiedad sino un movimiento oficial del apostolado seglar. Este ejército es de María, por que María es la jefe y capitana. Sus huestes y sus armas, por lo tanto, no son de este mundo, ni para este mundo. El ejército llamado Legión de María, en 59 años de existencia, ya ha enarbolado su estandarte en todas partes del mundo. Toda obra grande suele tener comienzos sencillos que recuerdan los de la redención en un establo, así comienza la Legión de María el 7 de septiembre de 1921 visperas de la Natividad de Nuestra Señora. Unas cuantas señoras, Frank Duf y un sacerdote, en un sencillo acto se da comienzo a la Legión de María, que nacida primeramente en el religioso ambiente de Irlanda, pronto debía extenderse por todo el mundo, produciendo maravillosos frutos de bien en la Iglesia de Dios.

En Santa Cruz la fundó Mons. Agustín Arce, y en medio del torbellino propio de las cosas humanas se ha mantenido y desarrollado cada vez más en forma pujante, hasta el día de hoy. Actualmente en esta arquidiocesis, cuenta con una organización superior llamada Regía, quien es responsable de todo el desenvolvimiento del apostolado legionario en los departamentos Santa Cruz y Beni.

A la Regía están afiliados 6 consejos menores llamados Curias, dos locales, una juvenil, otra de adultos y en vísperas de fundarse otra de adultos. Además, hay en Camiri, Trinidad, Ribertalta y Montero. Cada una de estas curias cuenta con 10 o más Praesidia, que son grupos menores y cada uno de éstos Presidium lo constituye una presidente, vice presidente, secretaria y tesorera socias o hermanas, (como familiarmente se llaman). La Legión de María es una organización eminentemente apostólica, por lo tanto su finalidad primordial. es la santificación personal de sus miembros.

Segundo.- Ser levadura de la sociedad, una persona es más santa, mientras más se relaciona y unida esté con Dios. La santidad de la persona es algo propio, intimo, personal, porque quien se santifica, tiene capacidad para santificar a los demás.

La Legión encarna sus ideales de conquista en una vida especialmente espiritual, determinada en una forma concreta de oración, en un trabajo semanal precisado. En informes detallados, así pues la Legión reúne primero a sus miembros, para que perseveren juntos con su reina. Animados por un mismo espíritu de oración; luego los envia de dos en dos por los lugares del pecado y del dolor, para hacer el bien y animarse al mismo tiempo a mayores empresas, sin apartarse de los caminos altos y bajos de la vida cotidiana. Solamente de este modo estará cumpliendo el seglar católico su misión salvífica.

Para terminar deseamos que esta institución se propague más y más y que ahonde profundamente sus raíces en tantas almas que generosamente están ya al servicio del bien espiritual de su prójimo.

Todo tuyo -madre mía- cuanto tengo tuyo es.

PARTE MATRIMONIAL

INGRID MAERTENS AGUIRRE

Ing. FRANK RACHOR

Participan su matrimonio, efectuado en la Ciudad de Colonia (Alemania).

La Familia de:

Don ALFREDO CAREAGA BARRIENTOS

(Q.D.D.G.)

Invita a sus parientes, amigos, especialmente residentes potosinos, y personas piadosas, a la misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento, se celebrará el día Martes 12 de Febrero a horas 11 y 30 a.m. en la Iglesia de María Auxiliadora (Prado)
Favor que agradecerá la familia doliente

La Paz, Febrero de 1980

INVITACION RELIGIOSA

Tu siempre estás en nuestros corazones adorada madrecita

Doña FLOR GUILLERMINA DE BARRAZA

(Q.E.P.D.)

Los hijos y demás familia, invitan a la misa que recordando su aniversario natal mandarán oficiar en la Iglesia de San Agustín a horas 19.oo el día de hoy domingo 10 del presente mes.
Su asistencia a éste acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 10 de Febrero de 1980

SATISFACCION PUBLICA

Aclarando enfáticamente que jamás entregué suma de dinero alguna al señor José Martinez D'arlach, por la adquisición de lotes de terreno en la zona de Viru Viru de la ciudad de Santa Cruz, ni por ningún otro concepto, me retracto públicamente y doy la más amplia satisfacción, por expresiones vertidas en su contra en un momento de confusión y exacerbación, reconociendo en su persona un profesional digno y honesto.

Luis Orozco Rico
C.I. Nº 1015278 Ch.

La Paz, 7 de febrero de 1980

Agasajo del directorio del Club La Paz a la academia Tahuichi Aguilera



El Directorio del Club de La Paz, hizo entrega de un presente especial a todos los componentes del equipo TAHUICHI AGUILERA, por su brillante actuación en el Campeonato Sudamericano Infantil de Foot-Ball.

BANZER ANTE LA HISTORIA



A MI GOBIERNO LO ACUSARON DE:

Canje territorial - Abrazo de Charaña - Negociaciones con Chile

PRUEBAS Simples recortes de periódicos:

LA VERDAD HISTORICA ES:

(De la declaración informativa prestada por el ex-Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suarez, dentro del Juicio de Responsabilidades que se le sigue en el Parlamento).

PREGUNTA.- Es verdad que los acuerdos que se llevaron a cabo con el Gobierno de Chile referente a un corredor marítimo a favor de Bolivia, con canje territorial fueron patrocinados por el Gobierno del Brasil, en la capital de este país, así como el restablecimiento de relaciones con Chile?

BANZER.- Deseo aclarar que con Chile no hubo ningún acuerdo y que el hecho de que hubiese conocido al Presidente de Chile en el Brasil, en una reunión social, no significa patrocinio del Brasil en una gestión larga, dificultosa que voy a tener el gusto y la satisfacción de explicar.

El encuentro presidencial, llamado "Abrazo de Charaña", no constituye un hecho aislado o circunstancial en la política internacional dirigida por el gobierno que presidí.

Antes del encuentro de Charaña, ya en Bolivia se había formulado una estrategia destinada a retornar al mar; esta estrategia tiene expresión, en primera instancia, en la reunión de Consulta llevada a cabo en Cochabamba en Abril de 1974, a la que concurrieron más de cien personalidades bolivianas versadas en la problemática de nuestro encierro.

Allí, se fijó como objetivo, nuestro retorno al mar, y quienes suscribieron el acta reconocieron que este era el magno postulado boliviano.

Concluida dicha reunión, y como consecuencia de ella, el Gobierno organizó la Comisión Marítima, integrada no sólo por funcionarios del Estado, sino por doce ciudadanos expertos en derecho internacional, política exterior, a quienes se les encomendó la misión de estudiar y proponer soluciones al enclaustramiento boliviano.

Esta comisión trabajó de julio a diciembre de 1974, sobre la base de los enunciados de Paz, Integración y Desarrollo, presentando su trabajo con varias alternativas de solución que se mantuvieron y deben mantenerse en reserva. Una de esas alternativas establecía que debería buscarse una solución por la vía de UNA FRANJA TERRITORIAL SOBERANA QUE CONECTARA EL TERRITORIO BOLIVIANO CON EL OCEANO PACIFICO.

Sobre la base de esta conclusión, el Gobierno de Bolivia formuló una propuesta concreta al Gobierno de Chile y creó un organismo cúpula para seguir paso a paso una posible negociación. Este organismo se denominó Consejo Nacional Marítimo —CONAMAR—, integrado por el Presidente de la República, el Canciller, el Ministro de CONEPLAN, el Ministro de Defensa y los tres Comandantes de Fuerza de las FF.AA.

Pero tan pronto el Gobierno recibió el encargo de materializar el objetivo de retorno al mar, elaboró su propia estrategia que tuvo varias etapas o fases:

PRIMERA FASE:

Destinada a conseguir que el mundo entero conociese en detalle el problema del enclaustramiento geográfico de Bolivia. En esta etapa, los cancilleres de Bolivia recorrieron prácticamente los países del mundo entero y lograron apoyos que jamás se habían conseguido, pues a esa fecha, solamente Uruguay, Colombia y Panamá habían tomado conciencia de la necesidad boliviana y lo habían expresado claramente.

Esta primera fase de la estrategia fue la que consiguió resultados altamente positivos expresados últimamente en la Reunión de Países No Alineados en Cuba y el Noveno Periodo Ordinario de Sesiones de la OEA realizado en La Paz, con expresiones claras y contundentes sobre nuestros derechos.

Fue también en esta primera fase cuando se llevaron a cabo reuniones internacionales como la de Tlatelolco, Atlanta y Ayacucho, donde se expresaron también conceptos claros y categóricos en favor de la causa boliviana.

SEGUNDA FASE

Una segunda fase de la estrategia, estuvo referida a contactos de nivel presidencial. El Presidente de Bolivia, de 1971 a 1978 visitó Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay con el propósito de obtener declaraciones favorables a nuestro máximo problema, existiendo en la Cancillería de Bolivia las declaraciones presidenciales conjuntas, en todas las que hay un franco y decidido apoyo a la causa boliviana de retorno al mar.

Mi intervención en la Asamblea de las Naciones Unidas formó parte de esta etapa, oportunidad en la que expusimos con claridad nuestro problema y dejamos en manos de la conciencia internacional su solución. Esa intervención motivó el pleno apoyo del pueblo boliviano, que se expresó multitudinariamente en diversos distritos del país.

TERCERA FASE

Conocía el Gobierno de las Fuerzas Armadas que un objetivo de esta naturaleza no se consigue solo con apoyos, que se requiere de una acción directa que jamás se había encarado en forma orgánica y obedeciendo a un plan. Fue por ello que dimos lugar a una tercera fase: el contacto directo en base a ese apoyo mundial recibido y aprovechando una invitación del Presidente de Chile para reunirse con el Presidente de Bolivia, en algún punto de la frontera, aceptando encontrarnos en Charaña. La invitación —según expresaba el Presidente de Chile— era para darse un abrazo entre ambos mandatarios e iniciar una etapa de acercamiento que a través de pasos sucesivos, lentos o dilatorios, encaren la solución de problemas recíprocos.

El Presidente de Bolivia consideró esta como una buena oportunidad para encarar el problema frontalmente. Fue por ello que en la localidad de Charaña se decidió la reanudación de relaciones interrumpidas, a fin de que una relación directa, formal y oficial pudiera dar márgen a despejar muchas incógnitas, entre ellas la buena o mala disposición del gobierno chileno para dar solución al problema boliviano.

En la reunión de Charaña se concluyó con la firma de una Declaración Presidencial, estableciendo claramente que el objetivo fundamental del restablecimiento de relaciones era el de buscar una solución de enclaustramiento boliviano dentro de recíprocas conveniencias.

LAS NEGOCIACIONES

Esta tercera fase, dio inicio a negociaciones, en primer término con la propuesta boliviana expresada el 26 de agosto de 1975, propuesta clara que no compromete de ninguna manera ni el honor ni la soberanía del país. Inmediatamente, en el entendido de que Chile respondería a la propuesta boliviana, se creó una Comisión de Asesoría Técnica para que estudiara en detalle cada uno de los aspectos técnicos y detalles que en determinado momento y en forma reservada se hizo conocer a personas e instituciones.

Mientras este estudio se llevaba adelante, el Presidente de la República se reunía en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Sucre con grupos de internacionalistas, catedráticos en Derecho Internacional, generales y almirantes en retiro, periodistas nacionales, entidades cívicas y campesinas para dar cuenta del curso que seguían las negociaciones, recomendando particularmente a los periodistas no divulgar aquello que pudiera considerarse lesivo a las negociaciones. En todas las reuniones que sostuve, recibí no sólo la comprensión sino el apoyo a la negociación y recuerdo un detalle muy claro en Cochabamba que vale la pena recordar. Se realizaba una mesa redonda departamental para estudiar el problema, lamentablemente sobre informaciones distorsionadas. Cuando me hice presente en esa reunión y expliqué detalladamente las fases de la estrategia y la técnica de la negociación, se puso de pie un hombre, el Dr. Ricardo Anaya, quien expresó lo siguiente: "El documento que esta mesa redonda me encomendó elaborar y que ha sido entregado a la misma, pido me sea devuelto porque está elaborado sobre bases e información que no son reales y expreso mi conformidad con lo que viene haciendo el Gobierno y las Fuerzas Armadas".

¿CANJE?

Se ha hablado mucho y se ha utilizado malintencionadamente el concepto de "canje territorial", que si bien estaba expresado en la respuesta chilena, jamás fue aceptada específicamente, como lo prueba nuestra posición el 24 de diciembre de 1977, cuando rechazamos públicamente el "canje" y aún más, nuestra posición del 17 de marzo de 1978, cuando suspendimos nuestras relaciones diplomáticas con Chile, retornando a la situación de antes de Charaña, al comprobar que los gobernantes chilenos no tenían total disposición de ánimo para solucionar nuestro enclaustramiento y condicionaban la solución a hechos que sólo el pueblo boliviano hubiera podido definir.

Nuestro propósito, en determinado momento de las negociaciones y antes de decidir tan magno problema, era el de convocar a un referéndum nacional, de modo que el pueblo aceptara o rechazara cualquier proposición. No convocamos a esa consulta porque tuvimos la capacidad de interpretar los sentimientos del pueblo que no quería "trueque" y jamás íbamos a decidir por él.

Estas son las etapas y la conducta del Gobierno de las Fuerzas Armadas. Hago notar que si bien no se consiguió el objetivo fundamental, se han conseguido objetivos intermedios como el apoyo mundial y el tratamiento serio y responsable de organismos internacionales como las Naciones Unidas, la OEA, los Países no Alineados y los integrantes del Acuerdo de Cartagena.

PREGUNTA.- Es verdad que Ud. declaró ante la Reunión Marítima de Cochabamba y ante la prensa que "la victoria dá derechos"?

BANZER.-Categóricamente no.

PREGUNTA.- Sr. Gral. Ud. indica en su declaración de que se efectuó una declaración de conducta en Cochabamba, por muy preclaros que hayan, considera Ud. que en esa forma se salvaba el valor jurídico y constitucional de la soberanía que únicamente se expresa a través del pueblo. Posteriormente conforme es de conocimiento nacional fueron los comités cívicos pro-mar los que se expresaron casi unánimemente con excepción hecha de Pando, y conforme Ud. reconoce en su declaración de que no se podía negociar con Chile sobre la base del trueque. No encuentra Ud. implícita la presencia de su gobierno para el trueque territorial con Chile cuando indica que iba a ocurrir a un plebiscito nacional para que el pueblo determine esta u otra condición de negociación. (sic)

BANZER.- En la Reunión de Cochabamba no se habló de trueque, sino del objetivo nacional de retorno al mar. En esa fecha no se había planteado la propuesta boliviana ni se había recibido la respuesta chilena. Por otra parte no es evidente que todos los comités pro-mar o cívicos se hubieran expresado en esa oportunidad sobre el trueque. Sólo fue la representación de Cochabamba. Prueba clara es que el Presidente de un comité cívico expresó en Televisión Boliviana su conformidad con el trueque, que mi gobierno ni lo había planteado...

PREGUNTA.- Por imperio del precepto constitucional, Ud. dirigía las relaciones internacionales del país y fue en base a ello que usted asumió la íntegra responsabilidad de tales negociaciones?

BANZER.- Goberné al país representando a una institución desde 1974. A nombre de ella y con su consentimiento di los pasos necesarios en esta negociación, prueba de ello era la presencia del Ministro de Defensa y los Comandantes de Fuerza en el Consejo Nacional Marítimo —CONAMAR—. Jamás me consideré dueño de este país para hacer lo que a mí me pareciera.

POR TANTO, DE QUE SE ACUSA A BANZER EN EL PARLAMENTO?

DE HABER TENIDO EL VALOR DE ENFRENTARSE A UN CENTENARIO PROBLEMA, SIN COMPROMETER LA SOBERANIA NACIONAL?

POR HABER QUERIDO SUPERAR UNA SITUACION IRRESOLUTA QUE AUN NOS ASFIXIA?

SIN RESENTIMIENTOS NI TEMOR FRENTE AL JUICIO DE RESPONSABILIDADES

SOLICITADA

Sobre los acontecimientos del 1°. de Noviembre

UN ESCLARECIMIENTO HISTORICO

Indignado por el descaro de Guillermo Bedregal Gutiérrez, que el pasado viernes 7 del presente mes publicó un extenso documento en el que nuevamente pretende justificar el sangriento golpe del 1° de noviembre, cuya metralla costó al pueblo boliviano más de 700 muertos, deseo esclarecer algunos aspectos a los que se refiere aquel texto.

En primer término, debo expresar que mi palabra no es otra que la de un hombre leal con su concepción política; que desde los comienzos de su formación ideológica no cambió jamás de partido, anteponiendo el provecho personal al interés social y revolucionario; que la pronuncio como militante movimientista que nunca tuvo desvíos fascistas o antipopulares y porque mi proximidad al Jefe Nacional del MNR, Dr. Víctor Paz Estenssoro, me ha hecho testigo de la verdad en aquellos hechos.

Con este mínimo de moral y conducta militante, debo señalar enfáticamente, que Guillermo Bedregal Gutiérrez no tiene ningún derecho para hablar a nombre del Movimiento Nacionalista Revolucionario, porque ha sido expulsado de sus filas al apartarse de nuestra línea democrática reafirmada expresamente en las reuniones ampliados del Comité Político Nacional y la Brigada Parlamentaria. Menos puede hablar del MNR luego del fracaso de su "Conferencia Nacional", celebrada después de intensa publicidad y en la que no logró reunir más de 60 personas incluyendo invitados y curiosos, pese a manejar sonadamente el aliciente de la reunificación y los fondos extraídos por Agapito del Banco Central.

El MNR está constituido por miles y miles de hombres y mujeres de todas las clases sociales y de todos los ámbitos del país; y no va ser un grupículo de golpistas protagonistas del cruento golpe del 1° de noviembre el que lo represente; además, no se reunirá como lo hicieron éstos en los obscuros y reducidos ambientes del bar "Phutunku" de la calle Potosí.

El documento de Bedregal, pese a su agotadora y rebuscada redacción, no puede ocultar la frustración personal resultado del fracaso de un esquema en el que puso todas sus esperanzas con el objeto de apoderarse de la dirección del MNR y ponerlo al servicio de sus veleidades e intereses individuales. En él, pretende mostrar al Dr. Paz Estenssoro como inconsecuente con sus inmediatos colaboradores, utilizando argumentos y falacias contraditorios e inexplicables. De acuerdo con lo que sostiene, tarda desde 1956 año en que salta del grupo de admiradores de Hernán Siles para arrimarse al liderazgo del Dr. Paz Estenssoro que en 1960 empieza a perfilar su candidatura, hasta las elecciones de 1979, cerca de 20 años, para descubrir recién con la ingenuidad de un adolescente político, que el Jefe del MNR es lo que sostiene. ¡Si Paz Estenssoro fuera desleal con sus colaboradores no lo había seguido tan cerca durante 20 años, hasta que su angurria de poder rompiera con ese ciclo!

Bedregal, que oculta ahora la verdadera imagen que tiene del Dr. Paz Estenssoro, no habría expresado en el curso de esos 20 años, juicios elogiosos, ditirámbicos y de abyecta sumisión al Jefe del MNR como aquellos recientemente pronunciados en la sesión del Congreso del 7 de septiembre de 1979, cuando era Diputado por La Paz y que se contraponen a los calificativos que lanza en su último "documento". He aquí tan solo un ejemplo para no recargar de estos mi pronunciamiento:

"Y en constraste con ello y felizmente aún no ha muerto, y aún tiene largos años de vida, Paz Estenssoro tuvo esas condiciones en cuenta, es decir la realidad como resultado; la realidad de la circunstancia histórica, de la circunstancia regional, de la circunstancia política, del movimiento de los poderes mundiales, del movimiento del imperialismo, de la forma cómo puede uno llevar y conducir paso a paso un proceso que signifique inexorablemente un asentamiento definitivo en el patrimonio del pueblo.

Paz Estenssoro y los fundadores del MNR tuvieron esas condiciones en cuenta y muchas veces a eso que se denomina una "capitulación"; a eso que alegremente se dice: "esto es una traición", conforma precisamente la esencia de la prudencia y de la sabiduría política y de la conducción. Que se lo puede comparar con los grandes procesos revolucionarios de la historia; que se lo puede comparar a la acción leninista de haber pactado con la satrapía del Kaiser, para lograr abatir al zarismo; que se puede comparar a la hazaña increible de la Revolución China de haber tenido que pactar con el Komintang de Chang Kai-Chek podrido para enfrentarse al imperialismo japonés. Esas grandes acciones del verdadero conductor y práctico político, muchas veces la izquierda en este país le indilga como si fuera una traición; como si fuera una abyecta claudicación de los principios revolucionarios.

Gracias a esa prudencia, Paz.. pudo llevar adelante ese proceso, consolidar en forma irreversible las medidas fundamentales que hacen posible el arranque de la Bolivia moderna, el arranque de la Bolivia popular y la posibilidad de que estemos sentados nosotros aquí".

Estas expresiones vertidas por Bedregal, no son sino arranques fugaces de oportunismo, aunque de subconsciente admiración por el hombre que hizo la Revolución Nacional.

Pero la explicación tardía de Bedregal, abunda en falsedades originadas en el hecho de que su situación golpista y antidemocrática lo colocó en una agonía política de la que no podrá salvarse, por cuyos efectos lanza, como estertores desesperados, afirmaciones sin ninguna moral, ni ética ni sindéresis. Su única intención es querer arrañar la personalidad y firmeza del hombre ante el que se siente disminuido.

VICTOR PAZ RECHAZA EL GOLPE.-

Lo que sucedió es que el Dr. Paz Estenssoro con el conocimiento de una realidad cabal de la situación del país y de su proceso democrático, se negó a apoyar los intentos golpistas que le hicieron conocer y así lo manifestó clara y terminantemente al Cnl. Natusch y al Gral. Azero, además de disuadir a Bedregal y Fellman a desistir a un golpe contrario en las circunstancias de la consolidación del proceso.

Es completamente falso que el Jefe del MNR haya tenido "frecuentes y entusiastas" reuniones con los militares golpistas. El Dr. Paz sólo asistió a una reunión con Natusch y a otra con este y Azero, tal como lo confirma el entonces Presidente de la República Dr. Guevara, en las que hizo comprender la inviabilidad de ese intento.

Anticipadamente el Dr. Paz Estenssoro notificó a Bedregal y Fellman que estaba contra el golpe que estos preparaban. Luego reafirmó esa misma posición con sus declaraciones a la prensaa las4 de la madrugada de ese dia (1 de noviembre). De este modo, estos dos personajes conocian de sobra que el Dr. Paz Estenssoro era contrario al golpe. Pero, desestimando sus advertencias creyeron que por sí mismos con sus poquísimos seguidores, alucinados en la obtención de altas situaciones en la administración pública, iban a forzarlo a apoyar a esa medida una vez producidos los hechos, con lo que también engañaron a Natusch y otros militares —en la línea de su proyecto— susurrándoles al oído: "el Jefe ha dado luz verde y hay que meterle".

Bedregal que no pudo conseguir "forzar" al Dr. Paz Estenssoro a apoyar el golpe, en reacción de un odioso e injustificado revanchismo, pretende arrastrarlo en su caída a su tumba política, porque según su pensamiento, el Dr. Paz es el único culpable de su desgracia y del de los golpistas, por su negativa categórica a apoyar su esquema golpista. ¡ Ese es el verdadero trasfondo y el origen de los ataques al Jefe Nacional del MNR!

En ese objetivo, el documento de Bedregal pretende dar una armazón semántica que no es cierta, por lo cual este ha elaborado una artesanía de cosas, frases y citas, falsas en unos casos e incompletas en otras. La falsedad se muestra al desnudo y vergonzante cuando dice, por ejemplo, que ya el 23 de octubre, fecha en que el Dr. Paz retornó de México, el Secretario de Estado de EE.UU. Cyrus Vance lo llamó a su embajada y le dijo que su gobierno no reconocería al régimen de fuerza surgido de golpe. Si esto es así todas las otras personalidades que asistieron a ese almuerzo en la residencia norteamericana ya sabían junto con el Dr. Paz Estenssoro que EE.UU. no reconocería a un gobierno golpista. Luego el inefable Bedregal dice que una vez producido el golpe, el 1 de noviembre, el Dr. Paz Estenssoro sostuvo una conversación con un "interlocutor" en el que aparece como partidario del golpe y después de una llamada telefónica cambia inmediatamente de parecer porque le dicen que los EE.UU. no reconocerá al gobierno golpista de Natusch. Pero pongamos las cosas en orden, ¿No era que el Dr. Paz el 23 de octubre, ocho días antes del golpe ya sabía que los EE.UU. no iban a reconocer a un gobierno golpista? Además, ¿qué otros señores también lo sabían? Un cortocircuito ha debido producirse en el cerebro de Bedregal cuando se contradice de lo primero y "revelar" que "una llamada telefónica el 1° de noviembre la anoticiara al Dr. Paz que los EE.UU. no reconocería el golpe y por lo tanto éste lo rechazara".

EL MNR SE OPONE AL GOLPE DE INMEDIATO.-

Otra de las inexactitudes de que está plagado aquel "documento", es el referente a la reunión que sostuvo el partido, bajo la presidencia del Dr. Víctor Paz Estenssoro el 1° de noviembre a las 15 horas. La versión que da Bedregal es inexacta y tendenciosa, la verdad es que el Dr. Paz no quiso hablar al principio de aquella sesión, a fin de que todos los concurrentes lo hicieran a entera libertad y fuera de toda influencia. Bedregal pretendió inducir, entonces, al MNR para que apoyara el golpe. Evidentemente, muy pocos se dejaron seducir por la perspectiva atrayente que les exponía; pero, la gran mayoría expresó su enérgico rechazo a esa aventura, analizando serena y cuidadosamente las diferentes circunstancias y factores de las condiciones de ese momento en el proceso que vivimos los bolivianos. Los diferentes oradores que impugnaron esa actitud demostraron con la experiencia y madurez que corresponde a los verdaderos movimientistas. Consecuentemente rechazaron el golpe y a los golpistas. Algunos todavía les llamaron a la reflexión y les pidieron que abandonen esa impostura. Luego habló el Dr. Paz coincidiendo en su interpretación de la realidad del momento con la mayoría del partido y exponiendo además su criterio personal de firme oposición al golpe. En aquella oportunidad el Dr. Paz Estenssoro expresó enfáticamente que si acaso el partido apoyaría al golpe, él renunciaria al partido.

El MNR aprobó inmediatamente después una resolución condenando el golpe del Cnl. Natusch y reafirmando su posición democrática, revolucionaria y popular. Entre los pocos militantes que siguieron a los golpistas por su falta de visión y su afán desmedido de lucro o ventaja personal estaban Agapito Monzón, Oscar Cornejo, Jaime Rodrigo, Joaquín Arce, después también expulsados del partido. ¡Bedregal miente! No otra cosa se puede esperar de un hombre con pasado nebuloso cuya trayectoria política (?) comienza con su papel de infidente falangista, cuando "soplaba" las conversaciones de sus ex camaradas de Falange que se encontraban detenidos con él; luego sin ningún reparo y sin sonrojarse siquiera se pasó a una de las células del MNR, desde donde sirvió primero a Siles y luego se coló a Paz, hasta llegar a la Presidencia de la COMIBOL, para trepar al poder que le obsesiona a cualquier costo, aún su propia honra.

BEDREGAL MANOSEA A LOS MILITARES.-

Por todo ello, no se puede, pues, tomar en serio las afirmaciones de Bedregal, puesto que es conocido como salta de un lugar a otro, de un partido a otro, con un descarado oportunismo como muestra el ejemplo típico de su anterior posición antimilitarista expresada en su libro "Los militares en Bolivia", de quienes dice en ese texto: "El Colegio Militar sirvió por una parte como una escuela correccional o reformatorio para los hijos de las familias distinguidas que por su temperamento o por sus costumbres disipadas, resultaban descarriados. Esos contingentes de "badulaques" constituyeron el recurso humano maleable para la profesión de las armas, a través de la cual se podría conservar el status social de estos fijosdalgos . La rigidez disciplinaria, los catigos físicos vejatorios les convirtieron en semillero fructífero para el ensanchamiento de los cuadros de oficiales de carrera". (!!)

Naturalmente,esas frases de Bedregal no condicen con lo que ahora sostiene acerca de los oficiales en su panegírico documento. ¿Quien sabe si mañana volverá a atacarlos o a loarlos, destruirlos o servirlos? Parafraseando a Stefan Sweig, cuando interpretaba el alma de Fouche, podríamos decir: "...ni gozó de simpatías entre sus contemporáneos.. Traidor de nacimiento, miserable, intrigante, de naturaleza escurridiza de reptil, tránsfuga profesional, alma bajo de esbirro, amoral".

El documento de Bedregal, muestra entre otras cosas un supuesto antiimperialismo que no es sino, otra de tantas piruetas de saltimbanqui de la película; así como sus críticas actuales a los "adecos" de Venezuela, cuando anteriormente en oportunidad en que se encontraba allí haciendo negocios no sostenía las mismas ideas, puesto que a la vez recibía humillantes aguinaldos de Navidad del gobierno de esa Nación. Tampoco coincidía con las ideas que expuso en su discurso pronunciado en la reunión del Parlamento Latinoamericano en Caracas, semanas antes del golpe del 1° de noviembre.

El MNR no acepta en su seno a Bedregal ni a los golpistas, porque estos han tratado de destruirlo y cerrar su ciclo histórico en la nueva etapa de avance. Por eso es útil hacer referencia a las elecciones de 1979. En efecto este grupo antipartido, sin que el Dr. Paz Estenssoro y la dirección del partido se dieran cuenta, ya estuvo trabajando en sus propios objetivos y por su propia cuenta. Entonces, no es mera coincidencia que Bedregal haya sido jefe del Comando estratégico; Fellman dirigiera ineficientemente la propaganda; Monzón estuviera a cargo de la organización campesina en La Paz y Ariñez fuese el encargado del movimiento partidario en esta ciudad. Obviamente los resultados electorales en el departamento fueron desastrosos para el MNR, contradiciendo el resultado del resto del país en el que ganamos las elecciones abrumadoramente.

Todo esto es lo que no perdonará el partido a Bedregal y a su grupículo, pues lejos de concretarse al trabajo de ganar la lucha electoral, estos desarrollaban una actividad destinada a sustituir al Jefe del MNR y causar la derrota del partido en La Paz.

Bedregal ilusamente pretende captar adeptos entre la militancia del MNR, en su vano objetivo de desfigurar y perjudicar al Dr. Víctor Paz Estenssoro, cuando se acercan las elecciones de Junio próximo. Esa pretención no podrá hacerla realidad, primero porque todo el pueblo lo repudia por ser uno de los autores principales de la masacre al pueblo de La Paz el 4,5, y 6 de noviembre, y porque el MNR se presentará fortalecido y multitudinario como siempre. Debe comprender el autor del "bedregalazo" que si el día primero de noviembre de 1979, cuando el golpe parecía victorioso, cuando hacía toda clase de ofertas a moros y cristianos y que cuando teniendo todas las cartas en la mano, no fue capaz de convencer al MNR, menos va a conseguirlo ahora cuando se muestra con todo la sinuosidad de su reaccionaria personalidad política. Me pregunto ¿Qué porvenir tendrá este personaje autor del "tancazo" de noviembre? Quiza lo aconsejable para él , sea desaparecer en el fondo de sus correrías, pues ahora le será mucho más difícil conseguir el apoyo de un solo militante del MNR. Es ostensible el daño que quiere hacer Bedregal al partido y hay demasiada conciencia en los hombres del MNR sobre lo que está haciendo. Nadie lo sigue; pues, en la democracia y en la línea popular y revolucionaria no existe Bedregal; mejor decir, su participación es repudiada por las masas. Para él solo existirá el camino del golpismo fascista. Por eso pretende justificarlo esbozando una teoría y apareciendo como su exponente. Bedregal es el instigador del golpe y con su "documento" está incitando a otro golpe. Su salvación es el golpe y su única producción será en función del golpe. ¡Bedregal es sinónimo de golpe y golpismo! No en vano fue a todas horas y en todo momento consejero de oído del Cnl. Natusch.

Finalmente, deseo manifestar en justicia lo siguiente: Bedregal en lugar de desesperarse por agarrar el poder a como dé lugar o por tomar el instrumento del partido para utilizarlo en su beneficio, debería actuar sinceramente defendiendo los intereses de los bolivianos, obreros, campesinos, trabajadores, profesionales y estudiantes, sin actitudes obscuras. Es lamentable que su conducta haya sido confusa y sus ideas sean una mezcla rara de argumentos falangistas, hitleristas, con una gama de recientes lecturas marxistas y neomarxistas que afloran en sus contradictorias actuaciones públicas.

La Paz, 9 de febrero de 1980

Jorge M. Machicao Arguedas
C.I. 227249 L.P.

SOLICITADA

La Paz, 8 de febrero de 1980.

A los señores Directivos del Club Bolívar,
Mario Mercado Vaca Guzmán, Lauro Ocampo,
Mario Paz Zamora, Alfredo Rojas, Guery
Jordán y Guillermo Monje.

Presente.

Señores:

No obstante de haberme dirigido en varias oportunidades a las autoridades de la Institución, requiriendo que se informe públicamente, como lo hace el Club The Strongest, casi mensualmente, sobre el monto del valor de construcción del Stadium Simón Bolívar en Tembladerani, no lo han hecho, por lo que se ha tenido que recurrir a los estrados judiciales, para conocer con evidencia y realmente, el indicado valor y, el señor Hugo Bertin, autor del auditaje de los gastos, ha informado al señor Juez que ellos alcanzan a la suma de pesos bolivianos 68.743.506.

El objeto de esta carta no es otro que el de llamarles a la reflexión sobre los capítulos de gastos y para que sea informada la opinión pública a la que tiene derecho por ser la que sustenta con sus impuestos el erario fiscal de donde obtuvieron los astronómicos empréstitos impagos actualmente.

En el correspondiente a "terrenos", se supone en los que se ha construído el Estadio, se le asigna un valor de 21.147.980.- pesos bolivianos, siendo asi que dicho terreno ha sido del Club Bolívar, cedido por el Estado, mediante Ley.

En el capítulo correspondiente a edificios y construcciones, aparece con la fabulosa suma de pesos bolivianos 45.259.325.- Sobre este punto me encuentro alarmado. Si se trata del armazón de tablas con soporte de fierro y lo acondicionado bajo de ellos, jamás pueden tener ese valor. Edificios no existen, como consta públicamente al socio y aficionados y en general a la opinión pública.

En cuanto a la adquisición de maquinarias y herramientas, se le asigna la suma de pesos bolivianos 1.045.261.- A todos nos consta que no existe siquiera un tractor menos maquinarias de ninguna clase.

Por otra parte, se le asigna la suma de pesos bolivianos 1.237.036.- a los campos deportivos, lo que me parece un gasto duplicado, campos deportivos no existen, más que la cancha que sirve para los festivales folclóricos y corridas de toros.

Ante esta situación lo que corresponde es que ustedes hagan una información completa y detallada a las autoridades y opinión pública, para que establezcan sus propias conclusiones en virtud de que se han empleado dineros del pueblo y se compare con el complejo del Club The Strongest que tiene un costo aproximado de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES con el CIRCO de Tembladerani con un costo de construcción cerca de los TRES MILLONES Y MEDIO DE DOLARES, que por supuesto representa una diferencia abismal.

Finalmente, tengo conocimiento que el Hotel Kory Tambo en Achocalla ya no es del Club Bolívar y que por daños y perjuicios pagaron la suma de veinticinco mil dólares al señor Guardia Vaca Guzmán.

El Estado ha sido generoso con el Club Bolívar entregándole sumas cuantiosas en calidad de préstamo y que con solamente con una buena administración y empleo de esos dineros nuestra institución no debería estar en una situación difícil de estrechez económica actualmente.

Con este motivo saludo a ustedes atentamente.

Rodolfo Plaza Montero
Ex-Presidente y Director
Permanente del Club Bolívar.
C.I. 377000 L.P.
Ballivián 1456.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR "PEDRO DOMINGO MURILLO"

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los estudiantes que deseen postular en Carreras Técnicas del Establecimiento, al examen de admisión bajo el siguiente rol y características:

1.- ROL

11 al 15 Feb. 1980	Inscripción y revisión médico dental:
Lunes 11	A - B - C - CH - D
Martes 12	E - F - G - H - I
Miércoles 13	J - K - L - M - N - Ñ -
Jueves 14	O - P - Q - R - S
Viernes 15	T - U - V - W - X - Y - Z
18 al 19	Conferencia de ambientación en los Talleres y Laboratorios
20	Examen de admisión para el Nivel de Técnicos.
21	Examen de admisión para el Nivel de Técnicos Superiores.
23 al 24	Publicación de listas de postulantes aceptados de los dos niveles.

2.- CARRERAS.-

TECNICOS	TECNICOS SUPERIORES
Electrónica	Electrónica
Electricidad	Electricidad
Mecánica Gral.	Mecánica Gral.
Mecánica Automotriz	Química y Procesos
Metalurgia	
Química y Procesos	

3.- REQUISITOS

Certificado único del 3er. curso Intermedio. (Fotocopia Legalizada)	—Título de Bachiller (Fotocopia Legalizada)
Folder t/oficio amarillo	—Folder t/oficio azul

Para ambos niveles, carnet de identidad o certificado de nacimiento.
130 $b. por derecho a examen de ingreso.
Revisión médico dental en el consultorio del establecimiento (Aula 11 B)

4.- CARACTERISTICAS

Conocimientos Generales

— Prueba objetiva que abarca las asignaturas vencidas en el ciclo intermedio, con mayor énfasis en Matemáticas y ciencias integradas.	—Prueba objetiva que abarca las asignaturas vencidas en el ciclo medio con mayor énfasis en Matemáticas, Química y Física

Examen Psicotécnico
En ambos niveles, tiene por fin determinar la capacidad mental y las aptitudes vocacionales del postulante.

5.- MAYORES REFERENCIAS
En las dependencias de nuestra Institución.

Av. Chacaltaya 1001
Telf. 373292

RELACIONES PUBLICAS

Sindicato Transportistas "1°. de Mayo"

A LOS SEÑORES
MINTRANSPORTES
CONFEDCHOF
COMITE NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DE LARGA DISTANCIA
MATUTINO PRESENCIA Y RADIO EMISORA "PANAMERICANA"
LA PAZ.-

El Sindicato de transportistas de larga distancia 1º de Mayo de Villazón, en su gran asamblea Ordinaria realizada el día 31 de Enero del año en curso, hace latente su protesta frente al intento destructor, sectarista, antipopular y antidemocrático de la Central Obrera Boliviana (COB) encabezado por el demagogo JUAN LECHIN OQUENDO, con sus pretensiones vedadas y herradas de desconocer el D.S. Nº 10715, única conquista justa conseguida por los trabajadores del volante, siendo la única clase trabajadora del país que busca la integración del territorio Nacional, sin pedir nada.

Este hecho en la hora presente significa una abierta provocación y muestra su verdadero rostro imponiendo una política antisocial, tratando de aplastar los medios de vida a travez de tacticas distorcionistas, las experiencias son nuestra base y mas aun esta medida que se quiere adoptar es una advertencia. Por tanto el Sindicato de transportistas en defensa de sus más caros derechos y justicia, se permite manifestar mediante el presente pronunciamiento.

PRIMERO.-Desconocer en forma terminante el compromiso del Ministerio de transportes y comunicaciones, Central Obrera Boliviana y Confederación de juntas vecinales en su intento de derogar el D.S. Nº 10715, por constituir al gremio como único elemento legal que autoriza y garantiza al trabajador del volante.

SEGUNDO.- Hacemos conocer al concenso Nal. y en forma especial a las diferentes Organizaciones de caracter Sindical del país, el llamado monopolio del transporte no es más que un fantasma esgrimido por demagogos y recentidos que tratan de saciar sus apetitos de destrucción y venganza.

TERCERO.- Apoyar en forma unánime a las medidas a adoptarse por nuestra Entidad Matriz la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia y las Federaciones de todo el territorio Nacional.

CUARTO.- Solicitar al Supremo Gobierno de la Nación, Sra. LIDIA GUEILER TEJADA una actitud consecuente con sus responsabilidades hacia la clase trabajadora del volante.

QUINTO.- En caso de persistir la intransigencia de la Central Obrera Boliviana sobre sus legítimos derechos de los transportistas, nos declararemos en un paro general e indefinido, agotando hasta los últimos recursos.

Es dada en el salon de actos de la Federación de Choferes 1ro. de Mayo Villazón, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta años.

"POR EL SINDICATO DE TRANSPORTISTAS 1ro. DE MAYO"

Máximo Aucapiña C.
Strio. Gral. Sdcto.

Julio Guerrero
Strio. Relaciones

Julián Poquechoque
Strio. Hacienda

Jaime Chavarria
Strio. Transportes

Rosario Barro
Strio. Conflictos

Alfonso Poquechoque
Strio. Actas

Leonel Burgos Ch.
Strio. Deportes

Casimiro Rivera
Strio. Prensa y P.

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES BANCARIOS Y R. A. DE BOLIVIA

LAS HUELGAS NO SON PRODUCTO DE LA INCOMPRENSION Y LA INTRANSIGENCIA DE LOS TRABAJADORES ; SINO DE LAS GRANDES INJUSTICIAS A LAS QUE SON SOMETIDOS POR LA EXPLOTACION DE QUIENES NO VALORAN EL APORTE SUBSTANCIAL Y NECESARIO DEL CAPITAL HUMANO.
COMPAÑERO BANCARIO Y DE RAMAS AFINES, LA JUSTICIA DE NUESTROS RECLAMOS NOS ABRE EL CAMINO DEL EXITO.
¡¡FESTBRA COCHABAMBA ESTAMOS CONTIGO, NO A LOS DESCUENTOS ARBITRARIOS !!
CONTRA ASOBAN Y LAS MANIOBRAS GOLPISTAS.
¡¡ADELANTE Y BASTA A LA PREPOTENCIA EMPRESARIAL !!
"CONSTBRA "

CENTRO EDITORIAL BOLIVIANO S.R.L.

Al servicio de la cultura

En acto especial, mediante sus Ejecutivos premia a sus mejores clientes:

Con una colección TESORO DE LA JUVENTUD x 18 tomos al Señor Cnl. JAIME ROMAN USTARIZ (foto derecha) de la ciudad de La Paz.





Con una radio de 4 bandas al señor Hilarión Moroco Tola de Empresa Minera de Huanuni (foto izq.).

Con una radio de 3 bandas al señor Jacinto Ramos Condori de la Empresa Minera de Viloco (foto derecha).





OPORTUNAMENTE LA EMPRESA HARA CONOCER LA LISTA DE PREMIOS A SORTEARSE ENTRE NUESTROS MEJORES CLIENTES DEL PRESENTE AÑO.

"EDICTO" A DALIO ALARCON MARIACA

EL DR. MARCIAL F. MEJIA GUIBARRA JUEZ CUARTO DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL, ETC.-

HACE SABER: Por el presente edicto se cita y emplaza al imputado DALIO ALARCON MARIACA, dentro del proceso penal seguido a querella de Ferreteria "LOS ANGELES", por el delito de GIRO DE CHEQUE EN DESCUBIERTO.-----

AUTO CURSANTE A FOJAS NUEVE VUELTA Y FOJAS DIEZ DE OBRADOS. Al margen un sello que dice DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ JUZGADO CUARTO DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPIAL. A, 3 de Enero de 1980.-------- Vistos; el informe que antecede y de conformidad al art. 250 del Procedimiento Penal, cítese por "edictos" al imputado Dalio Alarcón Mariaca para que en el término de 10 días comparezca al Juzgado a asumir su defensa, bajo conminatorias de declarársele rebelde y contumaz a la Ley, ser secuestrado sus bienes y suspendérsele el ejercicio de la ciudadanía. Se le designa como a defensor oficial, al Dr. Jaime Barea Loayza; todo, dentro de la instrucción penal seguido por Ferretería "LOS ANGELES" por el delito de: GIRO DE CHEQUE EN DESCUBIERTO debiendo en consecuencia cumplirse con el art. 105 del Código Adjetivo.- Firmado: DR. MARCIAL F. MEJIA GUIBARRA JUEZ CUARTO DE INSTRUCCION EN LO PENAL.- Firmado: Juan F. Vargas Ulloa Actuario del Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Penal.

El presente Edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta años.

MARCIAL E. MEJIA GUIBARRA, Juez 4to. de Instrucción en lo Penal, La Paz, Bolivia. P.O. del Sr. J. de Ins. 4to. en lo P. de la Cap.

EN COCHABAMBA SE VENDE

Casa en Calle Nataniel Aguirre entre Uruguay y Aroma, Zona Bancaria: Apta para banco, hotel, residencial o Cine. Entrega desocupada inmediata.

Consta de tres plantas independientes, teléfono, tanques de reserva de agua de 2.000 Lts. bomba eléctrica.

En planta baja: amplias oficinas, depósitos, garaje y patio.

En primer piso: departamento de cuatro dormitorios, living comedor, escritorio, baño, cocina, terraza, lavandería y dependencias.

En segundo piso: dos departamentos independientes que constan de living, comedores amplios, dos dormitorios cada uno, baño, cocina, comedor de diario.

Tercer piso: dos piezas amplias y habitaciones de servicio.

Referencias: Teléfono en Cochabamba 21134 en La Paz: 327527.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R.P.P. Nº. 62/80

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Conforme a Reglamento Universitario y por disposiciones superiores, se CONVOCA a exámenes de grado a los señores egresados de la Carrera de Administración de Empresas, de acuerdo al siguiente rol:

	FECHA	HORA
PRIMER TURNO		
Administración y Organización y Organización Métodos Cuantitativos para Decisiones Administrativas	1-III-80	9.00 am
	8-III-80	9.00 am
SEGUNDO TURNO		
Administración y Organización	19-IV-80	9.00 am.
Métodos Cuantitativos para Decisiones Administrativas	26-IV-80	9.00 am.
TERCER TURNO		
Administración y Organización	16-VIII-80	9.00 am.
Métodos Cuantitativos para Decisiones Administrativas	23-VIII-80	9.00 am.
CUARTO TURNO		
Administración y Organización	6-XII-80	9.00 am.
Métodos Cuantitativos para Decisiones Administrativas	13-XII-80	9.00 am.

Las inscripciones para los postulantes se recibirán en la Secretaría de la Dirección de la Carrera de Administración de Empresas, previos los trámites legales, los expedientes se recibirán impostergablemente quince días antes de cada examen.

La Paz, 6 de enero de 1980

Lic. Máximo Bairon Castrillo
DIRECTOR
Carrera de Administración de Empresas
UMSA

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ROL DE EXAMENES DE COMPETENCIA

AUXILIARES DE DOCENCIA

SE COMUNICA A LOS SEÑORES POSTULANTES, A LAS AUXILIATURAS DE DOCENCIA PARA LA CARRERA DE ADMINISTRACION, QUE EL SORTEO DE BOLOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA SE REALIZARA A PARTIR DEL DIA LUNES 11 DEL PRESENTE MES, A HORAS 18 EN LA DIRECCION DE LA CARRERA, 4to. PISO DEL EDIFICIO CENTRAL.

La Paz, 8 de febrero de 1980

Lic. MAXIMO BAIRON CASTRILLO
DIRECTOR

LIC. EDUARDO NAVA MORALES
DECANO

Lic. FERNANDO CAJIAS DE LA VEGA
SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

INSTITUTO "CERVANTES"

Pre-básico (Kindergarten) - Básico
Intermedio - Medio

Personal docente seleccionado y local amplio - Pensiones módicas - Estados Unidos 1166 - Teléfono 326669 - Miraflores. Además, se impartirán cursos de BELLAS ARTES: a) Básico, desde 3º. Básico; b) Libre para mayores; c) Regular. Desde 3º. Intermedio se otorgan títulos.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

COMUNICADO

El Instituto Boliviano de Turismo, en aplicación de sus facultades legales y mediante Resolución Administrativa Nº 2/80 ha dispuesto la cancelación definitiva de la Agencia de Viajes y Turismo ABC por incumplimiento de requisitos reglamentarios.

La Resolución Administrativa dice a la letra:

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 2/80
La Paz, 31 de enero de 1980

VISTOS:

Las reiteradas infracciones de la Agencia de Viajes y Turismo ABC Tours Ltda. y la necesidad de proceder a la cancelación definitiva de su autorización y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 13/79 de 22 de agosto de 1979, el I.B.T. suspendió a la Agencia ABC Tours Ltda. de conformidad al Art. 31 del Reglamento de Agencias, conminando a que la empresa cumpla con los requisitos reglamentarios.

Que, por informe de la Supervisión de Ordenamiento Turístico de fecha 28 de noviembre de 1979 se estableció el manejo irregular y se sugiere la suspensión de la autorización otorgada a dicha Agencia.

Que, por nota S.T. Nº 362/79 de 30 de noviembre de 1979 el I.B.T. advierte a la Agencia ABC Tours la prohibición terminante de efectuar cualquier tipo de operaciones relacionadas con venta de pasajes, solicitud de créditos, organización de programas al exterior así como todo lo que implique con el sistema turístico, so pena de aplicar el Reglamento respectivo, otorgando al mismo tiempo un plazo de 5 días hábiles e impostergables para la presentación de documentación, tiempo transcurrido en superabundancia sin que la empresa haya dado cumplimiento, por el contrario el socio Juan Vera Paredes envió al I.B.T. una comunicación escrita en fecha 17 de enero de 1980 solicitando la suspensión de actividades de la Agencia.

Que, el I.B.T. en aplicación del Art. 39 del D.S. 12991 mediante nota D.OT. Nº 14/80 de 29 de enero de 1980 señaló día y hora de audiencia para que la empresa pudiera hacer valer sus descargos, sin que se haya presentado pese a su citación.

Que, al presente la Agencia ABC Tours Ltda. pese a sus reiteradas infracciones y no obstante las numerosas notas del I.B.T. no aportó ninguna prueba que desvirtúe la irregularidad así como las infracciones, incurriendo en las sanciones contempladas en los incisos 1) y 6) del Art. 34 del Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo, por lo que corresponde emitir la resolución de conformidad al Art. 41 de dicho Reglamento.

Por tanto, el Director Ejecutivo en uso de sus facultades legales

RESUELVE:

Primero.- Cancélase definitivamente la autorización otorgada a la Agencia de Viajes y Turismo ABC Tours Ltda. en aplicación del inciso 1) y 6) del Art. 34 del D.S. 12991.

Segundo.- Encomiéndase la ejecución y cumplimiento de la presente resolución, al Departamento de Ordenamiento Turístico y a la Policía Turística.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JOHNNY A. BURGOA
DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO BOLIVIANO DE TURISMO



DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

NOTIFICACION A CONTRIBUYENTES

SE NOTIFICA A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES Y REPRESENTANTES LEGALES DE AGENCIAS DESPACHADORAS DE ADUANA, CUYOS NOMBRES O RAZON SOCIAL, SE DETALLAN A CONTINUACION, APERSONARSE AL DEPARTAMENTO DE INSPECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA CALLE BALLIVIAN Nº. 1333, 4to. PISO, A OBJETO DE QUE PRESENTEN LOS COMPROBANTES DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS, CORRESPONDIENTES A LAS IMPORTACIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1979.

EL INCUMPLIMIENTO A LA PRESENTE NOTIFICACION, DARA LUGAR A QUE SE APLIQUE LO DISPUESTO POR EL ART. 119 Y SIGUIENTES DEL CODIGO TRIBUTARIO.

LA PAZ, 10 DE FEBRERO DE 1980

FIRMA: Juan Loayza Ayoroa DIRECTOR GENERAL DE LA RENTA INTERNA

CONTRIBUYENTE	Nº DE PADRON	AGENTE DESPACHADOR
ALMACENES EL SOL		
AFA LTDA.	1090000038-9	LA PAZ
ATLAS COPCO BOLIVIANA	2090006646-1	CONTINENTAL
AGE IMPORT		ALFA
A y P	2080050846-1	VARGAS
ARGENBOL		COMERCIAL
ATLAS AUTOLAMA		LA PAZ
AGENCIAS UNIDAS LTDA.		COMERCIAL
CONSTRUCTORA OROSCO		VISCARRA
CASA TESLA	3090000150-1	SIGA
CIA. BOLIV. DE INGENIEROS	2090005748-1	VISCARRA
CIA. COMERCIAL COIMBO		
CANON NACIONAL		BALLIVIAN
CIMEX	2080051957-9	
COTRAN LTDA.		DAPIBOL
CURTIEMBRE MOXOS		ILLIMANI
CHURQUIR INTER MINING	2090000525-4	ANTOFAGASTA
EMP. DE SERVICIOS PETROLEROS RIVERA SRL.	2090005396-8	PEÑALOZA
EMPRESA EDITORA ANTELO		ATLAS
FABRICA LA ESPERANZA	2090002854-9	MENDOZA
FLORES Y CIA.		----------
FERRETERIA IDEAL		----------
FINI LTDA.		VISCARRA
HANSA		----------
INDUSTRIAS VALDEZ		OLIVARES
IMPORTADORA COIMPRE LTDA.	2080014129-4	
INDUSTRIA CONFECCIONES LTDA.	7090000071-6	BUSTILLOS
I.B.M.		----------
IMPORTADORA JUNARO		ANTOFAGASTA
IMPORTADORA ADELA		AGUILA
IMPORTADORA HONG KONG		----------
IMPORTADORA MERKEL		BOLIVIANA
IMPORTADORA SIS		GULARCH
IMPOR. EXPOR. BOLIVAR	7090000046-8	AGUILA
IMPOR. I P A	6090000322-4	VISCARRA
IMDEBOL	2090005780-7	VISCARRA
IMPORT. EXPORT. MARISABEL	2080008764-4	AYACUCHA
INGENIERIA BOLIVIANA SRL.		LA PAZ
INDUSTRIAS BOLIVIANAS UNIDAS		
IMP. EXP. JAVIER MARTINEZ		SUD AMER
INTERN. MACHINERY		AGUILA
FINI LTDA.		
KINTEC	2090003287-3	LIBERTAD
LABORATORIOS DALIAH	3090000827-	INGAVI
LA PREDILECTA	2090000011-2	ULTRAMAR
MANHATANN SHIRT		----------
MAOGANI		
MAOGANI		VISCARRA
MAC - DONALD		----------
M.A.S.A.		----------
MACKOY		DAPIBOL
MAESTRANZA MOREIRA o MOUVA		AGUILA
OPTICA AMERICANA		----------
ORIENT IMPORT EXPORT		INGAVI
PERFUMERIA CLEOPATRA	2080046453-3	INTERBOLIVIANA
PLASTIC BOLIVIANA		----------
PAMBOL TRADING	2080047269-6	
PROGRESS IMPORT		
ROSEDA LTDA. MAESTRANZA	2090000531-	INGAVI
SIMET	2080009859-0	ALFA
SERVICIO ELECTROMECANICO	2090003242-9	LIBERTAD
SIURTI LTDA.		
SICASUD		----------
SISTECO SRL		----------
SAN JOSE LTDA.		ILLAMPU
SICRIBO LYDA		----------
SUAVEX	2090001483-1	----------
SABON LTDA.		
SEGURIDAD INDUSTRIAL		
TOUSKY LTDA. - JOSE ROCA		
TAZCO S.R.L.		VISCARRA
UNITEX		
UNION INTER MINING	2090000527-4	CONTINENTAL
UNIVERSAL TRADING	2080005118-	DAPIBOL
VER VERI	2090000067-7	CHARCAS
ZIEGLER		BOLIVIANA

NOMBRE	NUMERO CARNET DE IDENTIDAD o PASAPORTE	DESPACHADOR
ALVAREZ V. MARIA WILMA		CONDOR
ALFAGENE JUAN JOSE		----------
ANGULO B.		----------
ARASENA CARLOS		UNION
ALEXANDER LOLA	P. 4982	----------
APARICIO LIBERTAD	P. 889 79	----------
ARUQUIPA JOSE		----------
AYAVIRI ROMULO	P. 9531	----------
ARUQUIPA FELICIANO		ATLAS
ALCOCER OSCAR	C.I.2022721 L.P.	----------
ANDRADE MARIO	C.I. 2080454 L.P.	----------
ALVARADO HUGO		----------
ABREGO ADRIAN		----------
APAZA BERNARDA		----------
ANTEZANA ROLANDO		----------
ALCOCER OSVALDO	C.I. 136908	----------
AGUILA HUGO		----------
-- B --		
BELTRAN H. ROLANDO		INTERNACIONAL
BERMUDES JORGES	P. 09 75	----------
BURGOA JHONNY		LIBERTAD
BALDIVIESO LEONIDAS		OMONTE
BALLIVIAN ALBERTO		CONDOR
BALCAZAR MIGUEL		VISCARRA
BALLIVIAN LUIS		BOLIVIANA
BARRERO RAUL	P. 1032509	----------
BASCON RAUL	C.I. 984320	----------
BASCOPE FRED		----------
BECERRA AMED		----------
BEDREGAL ORLANDO		----------
BEDOYA ACHA GRACE		----------
BEJARANO JUAN	C.I. 213546	----------
BENAVIDES LOVIS		----------
BETANCUR AIDA	P. 139 76	----------
BOLIVIA B.		ILLIMANI
BOLIFLOR		VISCARRA
BORTH SERGIO		----------
BUEZO SERGIO		----------
BURGOA EULALIA		----------
BROWN PAULER	P. 465873	----------
BURGOA JHONNY		LIBERTAD
BARBOZA TERESA DE	P. 234568	----------
BRUSTAIN SIMON		
-- C --		
CAMACHO NILDA	P. 60242	
CARDENAS HILDA		----------
COASSIANI V.	P. 49659	----------
CAMACHO NILDA	P. 60242	----------
CLUS R.		----------
CARDENAS RAMON		ANDES
COSSIO CARMELA		----------
CRUZ ROSA		----------
CANELAS ANTONIO		RODAS
CLAURE MANUEL		----------
CALLEJAS COSME		----------
CALLA GERMAN		ALFA
CABEZAS A.		CIDEPA
CASTRO RUBEN JULIO		----------
CUELLAR HUGO	C.I. 233533	----------
CATARI CLEMENTE		ATLAS
CRISTINA DE ARAUZ		----------
CASTILLO ADRIAN	P.14381	----------
CALIXTO HIDILBRANDO		----------
CAHUAYA TOMAS		ATLAS
COAQUIRA GENARO		----------
CATARI DANIEL		ATLAS
CASA ARI OMER		----------
CASTAÑON CARLOS		AGENTES GRLES.
CABRERA ARMANDA		----------
CAMACHO IVONNE	SEGURIDAD EN SERVICIOS	----------
CHAVEZ ANGEL		MEAVE
DE FERNANDES ESTEFANIA		----------
DE ANDIA ELIANA		----------
DE MENDEZ MARIA LUISA		----------
DORIA MEDINA CARLOS		----------
DAHER EMIL		----------
DE MAC LIM ANA	C.I. 244106	----------
DARZON ENRIQUE		SIGA
DE BARBOZA TERESA	P. 234568	----------
DE RODRIGUEZ FLORA	P. 200963 77	----------
DE CARBALLO DORIS C.		----------
DEL CARPIO JOSE MANUEL	P. 19358	----------
DE SALINAS SUSANA		----------
DE HAKER RAQUEL	109358	----------
DE SALINAS ANA MARIA	P. 468408	----------
DE GUEVARA ANA VALENCIA		PANAMERICANA
DE FARA LIDIA	SALVO CONDUCTO 269	----------
-- E --		
ESNER BERNARDINO		----------
ESCOBAR ARCE JORGE		VISCARRA
-- F --		
FLORES GLORIA	P. 32664	----------
FIKIBAN KANE		----------
FIGURE SHOW		----------
FERNANDEZ WALTER		----------
FLORES MORVELLI RODOLFO		----------
-- G --		
GONZALES TERAN GALO		----------
GUTIERREZ L.		----------
GOMEZ EDWIN	P. 797310	----------
GAMARRA JOSE		
GUTIERREZ ROLANDO	C.I. 1280536	----------
GIONI MARTIN		----------
GALINDO ANASTASIO		----------
GIL PACIFICO		CIDEPA
GUTIERREZ ROLANDO		MEAVE
GARCIA JULIO		----------
GUZMAN OSCAR	P. 56875	----------
GUTIERREZ GERARDO		CIDEPA
HIOSUN CORP	P.C.I. 2391302 L.P.	----------
HOLGUIN DANIEL	P. 4251	----------
HUANCA ALBERTO		----------
HERNANDO S.		----------
HUAYNACAPA GREGORIO		ATLAS
HIUNG YANG		----------
HINOJOSA DAVID (TENIENTE CORONEL)		----------
-- I --		
INCHAUSTE LUIS ROMERO	c.i. ?°áóóé l.p.	----------
IBARGÜEN ROMERO CARLOS		----------
IOTA RICARDO	C.I. 10511223 L.P.	----------
-- J --		
J. I. CULLUM	P. 195-6445	RANDA
JIMENEZ PEDRO		VISCARRA
-- K --		
KATZ RUBEN		ANDES
KAWAI JAIME		----------
KOWIR A.J.		----------
-- L --		
LEDEZMA GERMAN		----------
LOPEZ ACHA ANIBAL		LA PAZ
LAVADENZ MARINA		----------
LUNA ANTONIO		PANAMERICANA
LINO HERNAN		ALFA
LUNA RAUL		----------
LARA VERA OSCAR		FRANCO
LOZA JOSE A.		ATLAS
LOZA YUJRA EUSEBIO	TRANSPORTES ALTIPLANO	
LLUGO LUIS		----------
LORA JULIO		INGAVI
MITZLATT ELIZABETH		----------
MITLAB ELIZABETH		----------
MOLINA ARTURO		----------
MARTINEZ CARMEN		----------
MARRUL JOSEP		----------
MAOGANI		----------
MACHICADO MANUEL		----------
MOSCOSO RAFAEL		FRANCO
MENDOZA FAVIO		----------
MEAVE ESPERANZA		----------
MARISCAL MARIA EUGENIA	P. 244267	----------
MAELLA CARMEN		----------
MAPUNG D.		
MIRANDA MELVA		
MERCADO ANTONIO		INGAVI
MAERFENS B. LOURDES		CONTINENTAL
MENDOZA GLORIA		ALFA
MERCADO JOSE		ALFA
MUÑOZ ANTONIO		----------
MARTINEZ JAVIER		----------
MONTERO HERNAN		
MENDEZ MARIA		COPACABANA
MORRO MIRANDA JUAN		OLIVARES
NIETO VICTOR		----------
-- O --		
ORTUÑO RENE	C.I. 169233	----------
OSORIO JAIME	P. 28542	----------
OXA SILVIA		----------
OSORIO JAIME		ILLAMPU
-- P --		
PANTOJA RUBEN		
POMIER GERMAN		VISCARRA
PEÑARRIETA EDGAR		MEAVE
PHILLIPS RICHARD		CONTINENTAL
PINTO JAIME	P. 166353	----------
PIÑA SERGIO		----------
PEÑARANDA ISABEL	P. 694-695	----------
PONCE NICOLAS	P. 2285560	----------
PEÑA ARCADIO	P. 01 - 315	----------
PEÑALOZA MARIA E.		SUD AMER
PEÑARANDA CARMEN	P. 2698083	----------
PAZ LUIS		----------
POLO JORGE	P. 3264	----------
PELMEX		----------
PETREVIC		----------
PATIÑO ARAMAYO JORGE		ARTICO
PEREDO WILFREDO		----------
		QUIROGA
-- Q --		
QUISPE ERNESTO		ATLAS
-- R --		
REVOLLO VICTOR		
RODRIGUEZ JUAN		----------
RUIZ GUSTAVO	C.I. 2022721	----------
RIOS JORGE		QUIROGA
REYES ORTIZ LUIS		----------
ROCA JOSE		BOLIVIANA
RODRIGUEZ ANGEL		TOUSKY LTDA.

-- S --		
SUENSSON ERIC	----------	
SILES SALAS JOSE		
SALINAS GUIDO		SUD AMER
SIENECA SHESUBEZ		----------
SOCOJAYO DAMIAN		
SARMIENTO WLADIR		----------
SILES RAMIRO		----------
SATTEL CARLOS		----------
SUNG CHEE		AGENCIA SPRINTER
SANCHEZ GUSTAVO		----------
SANCHEZ ANA MARIA	C.I. 340230	
SILVA PAULINA	P. 2366028	----------
SAENZ LETICIA		VISCARRA
TARIFA ALFREDO	P. 01-5382	----------
TORREZ SAMUEL		INGAVI
TEJADA CARLOS	C.I. 245066 L.P.	----------
TICONA ALFREDO		----------
TROCHE ALBERTO		----------
TABOADA NESTOR		ATLAS
TELLES JORGE		----------
TAPIA REYNALDO SUAREZ		----------
TAMINGA ANGEL		INGAVI
TAPIA REYNALDO SUAREZ		
TAMINGA ANGEL		INGAVI

-- V --		
VANTERGNE LAU		
VELASQUEZ RENE		----------
VARGAS SIMONA		VISCARRA
VIVADO MARIA		COPACABANA
VELASQUEZ LUCIA	C.I. 2320025 L.P.	----------
VISCARRA M		----------
VASQUEZ SUSANA		----------
VARGAS MIGUEL		----------
VELASCO J.E.		ARANDA
VELAUNDE ANGEL	C.I. 2297232 L.P.	----------
VILLEGAS SIMONA	NISSAN	
VARGAS HUGO	P. 58118	----------
VALENZUELA ASUNTA	C.I. 268390	----------
	C.I. 213546 L.P.	----------
-- W --		
WILLAMSON BELFOUR		----------
-- Y - Z --		
YO CHOI LIN		
YOSHIDA ROSARIO		INGAVI
YU LEE MEN	C.I. 218259 L.P.	
YZUIZA CONSTANTINO		
ZIEGLER		ATLAS
ZAMBRANA ALBERTO		BOLIVIANA
		AYACUCHO

ORGANIZACION INTERNACIONAL NECESITA ALQUILAR

Casas en Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Potosí, y Tarija, con 3 o 4 dormitorios y dependencias.

Escribir: Cochabamba: Elias Bernal, Casilla 3309, Santa Cruz: Marilyn Mackenney, Casilla 76; Sucre: Angel Bleichner, Av. Venezuela N° 108. Potosí. Alberto Bleichner, Hotel Cuarto Centenario; y Tarija, Arturo Cassal, Casilla N° 11.

CINE ARTE **CINE ARTE**

DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

CICLO **R.R.P.P. N° 60/80**

GRUPO UKAMAU ANTIIMPERIALISTA

DIRIGIDO POR JORGE SANJINES

REPOSICION

"EL CORAJE DEL PUEBLO"

Del lunes 11 a Miércoles 13 Febrero 1980

PARANINFO UNIVERSITARIO HORAS 20:40

UMSA "1980 - AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA UMSA" **UMSA**

DATRA LTDA.

Esta empresa maderera industrial, informa que el Sr. Michael John, no es gerente de DATRA LTDA. ni ejerce función alguna en esta firma desde el 24 de enero de 1980.

La sociedad de responsabilidad limitada ha sido modificada según escritura que se publicó ayer en este mismo diario.

Santa Cruz, 1° de febrero de 1980

EL GERENTE EJECUTIVO

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA

Ballet Folklórico Nacional

INSCRIPCIONES

Se convoca a todas las señoritas y jóvenes con aptitudes para la danza, a inscribirse en la primera entidad de arte coreográfico Boliviano bajo las siguientes condiciones:

REQUISITOS

Edad mínima 15 años.
Condiciones físicas y rítmicas adecuadas.
Buena salud.
Secciones:
ASPIRANTES:
Para principiantes
Horario: De lunes a viernes Hs. 17:15 a 18:15.
Actividades:
-Técnica Académica de Danza.
-Danzas Folclóricas.

CUERPO DE BALLET

Para quienes posean preparación técnica.
Horario : De lunes a viernes
Hs. 18.30 a 20.45.
Actividades:
-Danzas Folklóricas.
-Técnicas de Danza.
-Folklore general.
-Ensayo de espectáculos.

Pre-inscripciones:
Desde el lunes 11 hasta el viernes 22 de febrero; de Hs. 17:30 a 20.30.
Local: Ballet Folklórico Nacional (Av. 20 de Octubre esq. Landaeta- Planta baja del Templo Evangélico).
Pruebas: Lunes 25 y martes 26 de febrero, Hs 18.30.
Inscripciones : Miércoles 27 de febrero a lunes 3 de marzo.
Iniciación de actividades: Martes 4 de marzo.

La Paz,10 de febrero de 1980

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CONVOCATORIA

El Ministerio de Bienestar Social, requiere un inmueble en contrato anticrético de aproximadamente 600 mt2. de construcción ubicado en el centro de la ciudad, con destino a la instalación de una parte sus oficinas.

Invita a propietarios o sus representantes, se sirvan presentar propuestas en la Dirección Nacional de Administración Financiera del Ministerio, Oficina 609 6to. piso edificio de Lotería Nacional, hasta el día miércoles 13 del mes en curso, a horas 17.

La Paz, febrero de 1980

RELACIONES PUBLICAS

BANCO INDUSTRIAL S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Industrial S.A., de conformidad con los Artículos 45, 50 y 73 de sus Estatutos y no habiendo alcanzado el quórum reglamentario para la realización de la Junta del 25 de enero de 1980, convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día viernes 22 de febrero del presente año, a horas 17:00, acto que se efectuará en las oficinas del Banco, situadas en la Av. 6 de Agosto N° 2845, con el siguiente orden del día:

UNICO: Elección del Síndico

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al Artículo 32 de los Estatutos, "se cerrará el libro de registro de accionistas y transferencias del Banco, cinco días antes de la celebración de cualquier Junta de Accionistas y hasta el día siguiente a dicha Junta".

La Paz, 28 de enero de 1980

Sello: Banco Industrial S.A. La Paz-Bolivia.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R.P.P. N° 61/80

DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

TALLER DE TEATRO

NUEVAMENTE:

"UNA LIBRA DE CARNE"

PARANINFO UNIVERSITARIO

11-12-13-14 de Febrero de 1980 HORAS 18:30

Por el Taller Universitario de Teatro.

"1980 AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA UMSA"

AVISO

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. requiere: 2.000 pzs. postes de palma negra de 8 metros de longitud y no menos de 6 pulgadas de diámetro en la punta.

1.000 pzs. postes de palma negra de 10 metros de longitud y no menos de 6 pulgadas de diámetro en la punta.

Dirigirse en sobre cerrado a ELFEC Casilla N°. 89 Cochabamba-Bolivia.

"CORPORACION MINERA DE BOLIVIA"

AMPLIACION PLAZO

Atendiendo la solicitud de empresas interesadas, se amplía el plazo de presentación para auditoría externa, hasta el día lunes 18.II.80 a Hs. 14.30.

Las condiciones generales y especificaciones no se modifican.

La Paz, 8-II-80

GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

GR-101/80

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

DIPLOMAS DE EGRESADOS

Se pone en conocimiento de los padres de familia, directores de establecimientos de educación técnica, directores de los planteles que corresponden al parasistema escolar, institutos profesionales del Estado y a todos cuanto tengan que ver en esta cuestión, que la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio, en cumplimiento del D.S. N°. 07669 de 16 de junio de 1966, es la única institución que esta facultada para la impresión de Diplomas de Egreso y cuya venta constituye uno de los renglones de ingresos de su presupuesto anual. Por lo tanto, se hace la prevención pública, de que no se visará diplomas mandados a confeccionar por cuenta ajena, debiendo los interesados adquirirlo en nuestras oficinas centrales, ubicadas en la esquina "Landaeta" y "20 de Octubre" de esta ciudad N°. 380

LIBRETAS ESCOLARES PARA PLANTELES PRIVADOS

Se hace saber a todos los padres de familia, profesores y directores de las escuelas y los colegios particulares, que este año se llevará un estricto control en el uso de la Libreta Escolar, ya que por disposiciones legales en vigencia, se la debe adquirir en la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio pagando la suma de $b. 7.- por cada una, o en el supuesto de emplear otra clase de libretas, cada una de estas debe ostentar el timbre de $b. 7.- que son expedidos por esta institución.

Los infractores serán sancionados enérgicamente conforme a ley.

La Paz, 8 de febrero de 1980
RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

MENSAJE DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

HONOR AL 10 DE FEBRERO DE 1781



Ing. GUILLERMO ROSSO MENDIETA.
Rector de la Universidad Técnica de Oruro

A 199 años de la gesta ***heróica*** *en la que, por primera vez en América, se unían para reclamar sus derechos los tres grupos constitutivos de nuestras nacionalidades: indios, mestizos y criollos, la Universidad Técnica de Oruro rinde su emocionado homenaje al indiscutible caudillo de aquella epopeya:* ***Don Sebastián Pagador*** *y a las insignes figuras de los Rodríguez, los Herrera, los Quiróz, Caro, Melendres, Santos Mamani y a todos quienes lo secundaron en esa brillante alborada que mostró, con luz cenital, que sólo* ***sobre*** *la unión de esos tres estamentos podría cimentarse ese algo tan querido para ellos, que apenas lo intuían en la idea, pero que encendía sus nobles corazones hasta llevarlos al sacrificio mismo; ese algo que hemos heredado no sólo para conservarlo con afecto; sino, para engrandecerlo y sublimizarlo con el trabajo y la austeridad: nuestra gran Patria Boliviana.*

En esta magna víspera del BICENTENARIO, con toda unción cívica, la Universidad Técnica de Oruro, institución nacida y modelada a los impulsos del trabajo creador, se adhiere a la celebración de tan egregio acontecimiento proclamando que, a partir de hoy, iniciamos la "REVOLUCION VERDE" en nuestro distrito, aprovechando el agua subterránea, las energías solar, eólica y geotérmica, que tan prodigiosamente nos brinda la Pachamama. ***En este campo la U.T.O. decuplicará sus plantaciones de árboles haciendo realidad el anhelado proyecto de Obrajes.***

Convencida de que el único camino para la superviviencia y el engrandecimiento de la Patria es el acrecentamiento de su biomasa, iniciará con ayuda de organismos internacionales, el control de la erosión, de este verdadero azote que erradica todo vestigio de vida, en las comarcas que no pueden o quieren hacerle frente.

En el entendido de que al levantar en un solo punto la recuperación de nuestros minerales, conseguimos un aporte de DIEZ MILLONES de dólares a la economía nacional, la U.T.O. está emplazada a profundizar la investigación científica y la actualización tecnológica para conseguir índices más altos de recuperación en nuestros ingenios mineros: uno sólo de sus aportes, el jeeg de pulpas pesadas, ha permitido, en días pasados, elevar la recuperación de Catavi en 20 puntos; y, para generalizar esta y otras realizaciones, está organizando una Mesa Redonda sobre "Crisis de la Minería Boliviana" evento en el cual no se hará un recuento de fracasos de nuestra industria medular; sino, más bien, un intercambio de las mejores ideas y experiencias, que sirvan de nuevo impulso para acrecentar el patrimonio nacional, fortificando a su innegable base: la minería.

En fin, consciente de su tarea formadora de hombres aptos para trabajar, capaces de amar y sentir fe en los destinos de su Patria, la U.T.O. se compromete: ***cumplir disciplinadamente sus*** *cronogramas de estudio, elevar el nivel de la enseñanza, la investigación y la aplicación de la tecnología y cultivar en el espíritu de nuestras nuevas generaciones una mística bolivianista comprometida con un cambio político—social cualitativamente superior.*

Con este programa de acción, la Universidad Técnica de Oruro, rinde su homenaje a los prohombres del 10 de febrero de 1781, poniéndose una vez más al servicio incondicional de Oruro y de Bolivia.

¡HONOR Y GLORIA A LOS HEROES Y A LAS HEROINAS DEL 10 DE FEBRERO DE 1781!

Ing. *GUILLERMO ROSSO MENDIETA,*
Rector de la U.T.O.

La Universidad Técnica de Oruro, al formar dignos y probos profesionales con elevada conciencia social, sirve leal y honradamente a la Patria.

Periodista inglés se refiere al atleta Ricardo Condori

Por Ray Bonner
Especial para PRESENCIA

Pese a que posee una marca mundial para la maratón de 42 kilómetros, las posibilidades de que Ricardo Condori represente a Bolivia en los Juegos Olímpicos de Moscú parecen, por el momento, muy escasas.

En 1975, Condori corrió en la mundialmente famosa Maratón de Boston y alcanzó una marca de 2 horas, 24 minutos y 20 segundos. Fue el número 52 entre varios miles de participantes. De los corredores maratónicos sudamericanos en actividad, sólo Víctor Mora, de Colombia, ha alcanzado un tiempo mayor que el suyo en los 42 kilómetros.

En estas semanas, Condori mantiene un entrenamiento intensivo con la esperanza de ir a Moscú (o dondequiera que se realicen los juegos). Corre dos veces al día y unos 160 a 200 kilómetros por semana.

Sin embargo, el nombre de Condori no figura entre los cuatro atletas que la Federación Boliviana de Atletismo ha recomendado enviar a los olímpicos. Según el Presidente del Comité Olímpico Boliviano, José Gamarra Zorrilla, este país enviará 20 personas a las competencias: 16 atletas, dos funcionarios, un médico y un periodista. Hasta el momento, los únicos dos corredores que tienen la participación asegurada son Johnny Pérez y Mery Rojas. Gamarra declaró que es posible que el COB envíe a más corredores, pero que esa posibilidad se materialice es "poco probable".

"Sería una vergüenza si Ricardo no va a Moscú", según Kenny Wolfe, maratonista norteamericano de 28 años, que ahora enseña en la Escuela Cooperativa Americana en La Paz. "El podría dar buen nombre a Bolivia", añadió.

El interés por las carreras maratón ha crecido mucho en los últimos años. La maratón de Nueva York atrajo a más de 12.000 competidores el pasado octubre. Pocos meses antes, más de 5.000 corredores habían participado en la maratón de Montreal, en Canadá. Actualmente, casi todas las principales ciudades de los Estados Unidos y de la mayoría de las de países europeos -desde Noruega hasta Grecia- organizan maratones, a las que concurren corredores de fama internacional.

Esta prueba se ha convertido también en una de las más populares de los juegos olímpicos y se afirma que varios millones de televidentes verán los que se celebrarán dentro de algunos meses.

Los corredores de pequeños países, que no cuentan con los medios para enviar delegaciones numerosas, frecuentemente consiguen buenas marcas en la maratón. Corredores etíopes vencieron la medalla de oro olímpica en 1960, 1964 y 1968. Dos maratonistas sudamericanos figuran entre los ganadores de medallas de oro, ambos argentinos. Juan C. Zavala ganó la prueba en 1932 con 2:31:36 y Delfo Cabrera triunfó en Londres en 1948 con 2:34:51.

Debido a la popularidad de la maratón, el Comité Olímpico ha recibido sugerencias para que envíe siquiera un competidor al evento (cada país puede enviar tres atletas para cada prueba).

Esas sugerencias proponen que la Federación Boliviana de Atletismo organice una competencia para determinar quién es el mejor corredor del país en la prueba de 42 kilómetros.

En 1972, Condori, por entonces con 21 años, corrió en la maratón olímpica de Munich. Era su segunda maratón y, sin embargo, finalizó en el lugar número 59. En el puesto número 40 figuró el estadounidense Bill Rodgers. Ahora, Rodgers, con 31 años y sólo dos mas que Condori, es uno de los principales favoritos para vencer la maratón olímpica de este año. (Cuando Condori estuvo en Boston pudo correr dos veces con Rodgers).

En un esfuerzo por determinar por qué Condori no ha sido designado para representar a Bolivia en los próximos juegos, una fuente confiable, que pidió que no se la identificase, señaló: "Ricardo no es popular en el Comité Olímpico".

Las dificultades de Condori con funcionarios deportivos se remontan a los Juegos Panamericanos, en 1975. Basado en su actuación en Boston seis meses antes, Condori tenía razonables esperanzas de finalizar en un tercero o cuarto lugar en México. Sin embargo, finalizó noveno, Esto lo desilusionó y, entonces, el normalmente reservado y respetuoso Condori reaccionó públicamente.

Sus principales críticas estuvieron dirigidas al programa de entrenamiento prescrito por el técnico encargado de preparar a los atletas bolivianos para los Panamericanos de esa época. Dos semanas antes de la maratón de Ciudad de México, el técnico, quien según Condori nunca había entrenado a corredores de distancia, lo hizo correr a toda velocidad los 42 kilómetros. Condori realizó la prueba en 2:36 "y algunos segundos". Para recuperarse físicamente de tal esfuerzo se requiere de varias semanas, si no de meses, lo que probablemente explica la relativamente baja performance del atleta en los Panamericanos. Condori también criticó a los entrenadores bolivianos por no suministrar asistencia médica a uno de sus compañeros.

En 1978, la Federación Boliviana de Atletismo le advirtió que corría el riesgo de una "suspensión de por vida" si no participaba en una prueba de cinco kilómetros en Chile. Ricardo prefería correr en la maratón de Boston, que estaba programada para sólo tres días después y para la cual el Banco de Boston lo estaba enviando. Pero, no queriendo perder la oportunidad de representar a Bolivia en competencias futuras, Condori corrió en Santiago a las 9 de la noche de un viernes y luego abordó el avión que lo llevaría a Boston para correr el lunes siguiente.

Algunos corredores creen que Condori es capaz de reducir su tiempo substancialmente y mejorar sus posibilidades en Moscú, si tuviera la oportunidad de entrenarse a menor altitud y bajo la dirección de corredores experimentados, como Bill Rodgers. Se sabe que hay esfuerzos en marcha para hacer posible que Condori se entrene en Estados Unidos, presumiendo, por supuesto, que sea seleccionado para ir a Moscú.

Cuando se le preguntó si tenía esperanzas de ir a Moscú, el corredor respondió: "Ese es mi sueño".

Corresponde al Comité Olímpico decidir si él o algún otro maratonista tendrá la oportunidad de realizar ese sueño y traer alguna gloria para Bolivia de los próximos juegos.

Estados Unidos pidió ayer boicotear las olimpíadas

LAKE PLACID (NUEVA YORK), 9 FEB. (EFE).- - El secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance, pidió hoy sábado al Comité Olímpico Internacional (COI), que traslade la sede de los XXII Juegos, de Moscú a otra ciudad o ciudades.

Vance afirmó ante ese Comité, reunido en Lake Placid, que bajo ninguna circunstancia Estados Unidos enviará a sus atletas a la Olimpíada prevista para la capital soviética en julio.

El secretario de Estado norteamericao, en su discurso ante el "COI", dijo que realizar la Olimpíada en Moscú sería violar el espíritu olímpico y contradecir a los dioses griegos que inspiraron ese tipo de competiciones deportivas en la antigüedad.

Cyrus Vance propuso al "COI", que se reunirá desde mañana domingo en esta ciudad sede de las Olimpíadas de Invierno, que estudie la posibilidad de establecer una base permanente para esos Juegos de la era moderna.

Cuando en otra era, Grecia inventó las Olimpíadas -señaló- se cultivaba la tradición de la "tregua de los dioses", según la cual se declaraba una tregua de guerra entre su ciudad-sede y cualquier actividad guerrera que partiera de la misma o fuera dirigida contra ella.

"Mi gobierno considera una violación de este principio fundamental olímpico el que se celebren Olimpíadas en una nación que está actualmente envuelta en una guerra de invasión y que se ha negado a obedecer a las demandas de la comunidad internacional para dar el alto a su agresión y retirar sus tropas", añadió en referencia a la acción armada soviética de Afganistán.



Chilenos en copa "Libertadores"

SANTIAGO CHILE, FEB 9 (LATIN).- El campeón chileno de fútbol Colo Colo y el subcampeón O' Higgins iniciarán el lunes su preparación para la copa "Libertadores de América", acusando bajas en sus líneas y una crisis finaciera aún no superada.

Ambos conjuntos intervendrán en el grupo cinco de la ronda eliminatoria del certamen, que incluye a los equipos paraguayos Sol de América y otro que aún no ha clasificado en una liguilla interna.

A poco más de un mes de su primer compromiso, Colo Colo y O' Higgins confían, pese a todas las contrariedades encontradas en su camino, desempeñar un decoroso papel en el importante certamen continental, según indicaron a la prensa sus directores técnicos.

Los dos planteles debutarán el 19 de marzo en Rancagua, 100 kilómetros al sur de Santiago, enfrentándose entre sí, para posteriormente llegar al choque con sus rivales en su propio campo: Asunción.

Colo Colo exhibe una situación más delicada de los do conjuntos, ya que llegará a los enfrentamientos intensivos con nueve de sus principales figuras lesionadas: Sus arqueros titulares y suplentes Adolfo Neff y Julio Rodríguez, respectivamente, Galindo, Inostroza, Vasconcelos, Días, Leonel Herrera, Orella y Caszely, su goleador.

Nueva recaída sufrió salud del exfutbolista Garrincha

RIO DE JANEIRO, 9 (EFE) .- Manoel Dos Santos "Garrincha" fue internado hoy sábado en una clínica por disturbios nerviosos y súbita caída de su presión sanguínea.

El que fuera el mejor extremo derecho del fútbol mundial de su época discutió anoche acaloradamente con un familiar y poco después recayó en la crisis nerviosa que le aqueja desde los últimos años en que manifestó tendencias hacia el alcoholismo.

Garrincha fue hospitalizado en esta misma clínica especializada durante el pasado mes de enero - y otras dos veces en los últimos días- para someterse a una exploración hepática y a una cura de nervios.

El ex futbolista de Botafogo y de dos selecciones brasileñas campeonas del mundo, desatendió al término de la discusión todas las indicaciones médicas.

Técnico peruano en optimistas versiones

BOGOTA, 9 (AP).- El entrenador Guillermo Guerrero pronostica que la selección del Perú triunfará mañana ante Venezuela y el jueves contra Bolivia para obtener el derecho de representar a Sudamérica en el torneo de balompié de los Juegos Olímpicos de Moscú.

"El partido de mañana será a muerte. Sabemos perfectamente que nuestro futuro depende de lo que hagamos frente a Venezuela y lucharemos por obtener los dos puntos", dijo Guerrero a The Associated Press esta tarde después de concluir la práctica con miras al duelo de mañana en el estadio "El Campín".

Perú, que venció a Brasil por 3-0 y el jueves a Chile por 1-0, comparte el tercer lugar con Venezuela y Colombia. En cuatro presentaciones acumularon igual cifra de puntos (4), uno menos que Brasil, que cerrará mañana en Cali contra Colombia.

"Matemáticamente, las posibilidades de Colombia, Venezuela y Perú son idénticas pero confío ciegamente en mis jugadores y tener una buena suerte para desplazar a Brasil", agregó Guerrero.

El adiestrador del club Comercial Aguas Verdes, al norte del Perú, subrayó : "Anhelamos ofrecerle un buen regalo a los aficionados peruanos. En un comienzo nadie creía en nosotros, pero ahora podemos pensar seriamente que tenemos un pie en Moscú".

El animoso entrenador admitió que Venezuela posee un buen equipo que basa su acción en una férrea defensa y un fulminante contragolpe. Todos los rivales son difíciles. En el fútbol cualquier cosa puede suceder , pero por fortuna conocemos en detalle la táctica venezolana y buscaremos implantar la nuestra y salir victoriosos", manifestó.

Guerrero anunció que incluirá en la nómina a Guillermo Valki, quien ya cumplió una suspensión de tres partidos. El técnico adelantó que iniciarán el compromiso los mismos hombres que superaron el jueves a Chile.

El responsable de la campaña 'inca' opinó que la selección fue perjudicada por una serie de expulsiones debido a la limitada experiencia de sus integrantes. El arquero Bravo fue suspendido durante un año por agredir a un árbitro.

Húngaros llegaron a La Paz recién anoche

Anoche arribó a esta capital, procedente de Santa Cruz, el seleccionado de fútbol de Hungría que esta tarde rivalizará con el local The Strongest. Los europeos utilizaron servicio regular del LAB.

Los visitantes fueron alojados en las modernas instalaciones del hotel "Plaza" de reciente creación y ubicado en el paseo del Prado.

Los jugadores se mostraron atentos con el público pero denotaban cansancio en vista de que el vuelo del LAB llegó con bastante demora.

La delegación húngara que visita el país está integrada por las siguientes personas: Presidente, Casildo Oses; director técnico, Zoltan Friedmanszky; médico, Emil Ostreicher. Jugadores: Kakas Laszlo, Xepi Peter, Rab Tibor, Ebedli Zuetan, Major Ferenc, Puzstai Lazslo, Jancsika Karoly, Mszol Pal, Kovacs Attila, Kuty Lazslo, Biro Antal, Tetkh Istvan, Schimidt Jozsef, Udavardi Jans, Hargital Koroly y Meszan Kiss Lazslo.

En rueda de prensa, los húngaros, por medio de un intérprete, manifestaron estar contentos con estar en el país y tuvieron palabras elogiosas para el público nacional. Dijeron que esta tarde tratarán de mejorar el rítmo de juego en relación a lo que hicieron el pasado viernes er la ciudad de Santa Cruz frente al primer equipo de Oriente Petrolero.

Suspendieron a George Best en equipo escocés

EDIMBURGO, FEB, 9 (LATIN-REUTER).- George Best, el temperamental ex integrante del seleccionado de fútbol de Irlanda del Norte, fue suspendido por su club escocés, Hibernian por no asistir a los entrenamientos.

Tom Hart, presidente del Hibernian, dijo hoy que "por un arreglo que concretó conmigo, Best tiene que presentarse todos los miércoles para poder entrenar con sus compañeros los jueves y viernes. Pero no se presentó esta semana, por lo que tuve que tomar esa decisión".

Cuando actuaba en Manchester United hace más de diez años, Best fue considerado como uno de los más talentosos jugadores del fútbol británico, pero tuvo una tormentosa carrera, ensombrecida por problemas con autoridades deportivas nacionales y de clubes.

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, domingo 10 de febrero de 1980.

La selección húngara de fútbol se presentará esta tarde en La Paz

Para rivalizar frente al local The Strongest



LOS HUNGAROS EN LA PAZ: Plantel juvenil de Hungría que esta tarde rivalizará con The Strongest en partido de carácter amistoso. El encuentro internacional se iniciará a las 16.00 horas.

En marco de expectativa esta tarde se presenta en esta ciudad el seleccionado de fútbol de Hungría que en la oportunidad rivalizará con el local The Strongest. El cotejo está programado para las 16 horas.

Los húngaros llegaron anoche de la ciudad de Santa Cruz donde el pasado viernes empataron sin goles con Oriente Petrolero en partido que la prensa cruceña calificó de discreto.

Anteriormente los húngaros compitieron en un torneo internacional jugado en Mar del Plata y donde cumplieron aceptable campaña frente a importantes rivales.

Los húngaros fueron alojados en el hotel "Plaza", de esta capital por parte de los empresarios del espectáculo.

Se anticipó que hoy, en horas matinales los europeos visitarán el estadio "La Paz", a objeto de reconocer el campo de juego y realizar ligeros ejercicios.

Se confía que una buena cantidad de espectadores presencien este encuentro internacional y no se tenga que experimenta déficit económico como el presentado en la ciudad de Santa Cruz y donde sólo siete mil personas asistieron al partido internacional.

De acuerdo a informes oficiales se sabe que el equipo húngaro saltará esta tarde al campo de juego con los siguientes hombres: Kakas, Ebeli, Takacs, Lejancsika, Vepe, Toht, Rab, Judic, Biro, Szokolai y Pusztai. En Santa Cruz actuaron también los jugadores Meszoli y Major.

THE STRONGEST

Por su parte el primer equipo de The Strongest finalizó ayer sus prácticas con miras al partido de esta tarde. Ayer los futbolistas "atigrados" realizaron juegos recreativos en su cancha de Achumani.

El plantel se encuentra en óptimas condiciones técnicas y físicas y se anticipó que alineará con todos sus titulares a objeto de dar un buen espectáculo.

PRELIMINAR

En el partido preliminar jugarán las terceras divisiones de Municipal y The Strongest.

A objeto de dar una mayor facilidad al público se dispuso que las boleterías del estadio se habiliten desde las 8 horas.

THE STRONGEST: Su hinchada espera una buena producción frente a los húngaros. Los "atigrados", no contarán con Ricardo Fontana y Concha Algarañaz, por estar fuera del país.

31 de Octubre enfrentará hoy a Oriente Petrolero

Iniciando el certamen de "Integración"

Esta tarde en la ciudad de Santa Cruz se iniciará la disputa del campeonato nacional de fútbol denominado "Integración" y que controla la Federación Boliviana de Fútbol.

Este campeonato en el cual participan equipos de la Liga Profesional y de la Federación servirá para clasificar a los dos representativos nacionales en la próxima versión de la copa "Libertadores de América".

El partido inicial de esta competencia, y único en el país, será protagonizado por los primeros equipos de Oriente Petrolero y 31 de Octubre de La Paz.

Existe expectativa en la afición cruceña para presenciar este partido que puede significar el reencuentro de Oriente Petrolero con su verdadero fútbol y que, como en años anteriores, se torna en serio candidato para el título de campeón nacional.

Oriente cuenta con un buen plantel y confía, en calidad de local, de lograr los puntos en disputa.

Por su parte el equipo "minero" de 31 de Octubre viajó esta mañana, en la primera combinación aérea, a la capital cruceña. Lleva todo su plantel titular de jugadores.

El nuevo técnico, Mario Calderón, confía en poder dar un buen espectáculo en Santa Cruz pese a que el equipo actuará disminuido con la ausencia de Roque Segundo Escóbar y Telmo Paredes, ambos argentinos y que fueron separados del plantel debido a sus crecidas pretensiones económicas.

La delegación de 31 de Octubre retornará el próximo lunes.



ORIENTE PETROLERO: El plantel cruceño comienza hoy su participación en el certamen "Integración". Su rival, será el cuadro paceño 31 de Octubre. El cotejo comenzará a las 17.00 horas.

Cancelaron fecha de ski, de hoy

La competencia de ski que debía realizarse hoy en Chacaltaya fue diferida hasta una otra oportunidad.

La información la proporcionó ayer el secretario de prensa del Club Andino Boliviano.

Se posterga esta jornada en vista de que no hay nieve en el sector de Chacaltaya, elemento fundamental para este tipo de actividades.

Una vez con el factor climatológico favorable el Club Andino Boliviano, hará conocer una nueva fecha de actividades deportivas.

Fecha importante en fútbol preolímpico

Bolivia enfrenta a la Argentina

BOGOTA, 9 (LATIN) - Colombia intentará mañana recuperarse de sus recientes pálidas actuaciones cuando enfrente a Brasil, en el estadio "Pascual Guerrero" de Cali, en un partido decisivo para sus pretensiones de ser uno de los dos finalistas sudamericanos en el torneo de fútbol de los Juegos Olímpicos de Moscú.

La jornada se completará en el estadio "El Campín" de Bogotá, con los cotejos Perú-Venezuela y Argentina-Bolivia, también fundamentales para clasificar las primeras posiciones del certamen.

La atención de los aficionados estará puesta en el cotejo a disputarse en Cali, donde Colombia buscará la victoria para acumular seis puntos y aguardar la suerte que corran los otros dos candidatos a terciar por la lucha para ir a Moscú: Perú y Venezuela.

Brasil, que terminará mañana su actuación, podría sumar 7 puntos en caso de vencer, pero también deberá esperar los resultados de los restantes partidos.

Lo único concreto del encuentro en Cali es que el equipo que pierda quedará automáticamente eliminado.

El partido será dirigido por el árbitro chileno Gastón Castro, secundado por los jueces de línea Francisco Valdés (Paraguay) y Elías Jácome (Bolivia).

Posibles formaciones:

COLOMBIA: Hebert Ríos; Hugo Valencia, Jorge Porras, Henry Viafara, Rubén Vélez; Fernando Fiorillo, José Hernández y Pedro Sarmiento; Benjamín Cardona, Rafael Agudelo y Luis Pérez.

BRASIL: Luis Enrique; Marcio, Wagner, Mauro y Cleo; Rodinei, Cristovao, Dudú; Jorginho, Anselmo y Jerson.

En Bogotá, a primera hora (19.00 GMT), se enfrentarán Perú y Venezuela, dos candidatos teóricamente con opción para ocupar la segunda plaza sudamericana en los Juegos de Moscú.

Ambos conjuntos acumulan cuatro puntos en otros tantos cotejos. Perú derrotó a Chile y Brasil; mientras que Venezuela doblegó a Colombia y Bolivia.

Perú, con un mayor caudal futbolístico que su rival de mañana, podría sumar ocho puntos, si logra vencer en los dos cotejos que le restan, el último frente a la débil Bolivia.

El encuentro será dirigido por el árbitro argentino Miguel Gnecco, secundado por los jueces Luis Carlos Félix de Brasil y Mario Cannessa de Colombia.

Posibles formaciones:

PERU: Rodolfo Gamarra; Roberto Arrelusea, Manuel Quiroz, Wálter Valladares y Bernardo Dioses; Rubén Medina, Guillermo Valqui y Fernando Pasaressi; Edel García, Alberto Cabrera y Juan Zapata.

VENEZUELA: Sánchez; Rodríguez, Vidal y Acosta; Aguirre, Arlet, Peña y Sánchez; Anor, Carvajal y Zubizarreta.

En el cotejo de fondo, previsto para las 20.45 GMT., Argentina es amplio favorito para derrotar a Bolivia y asegurarse definitivamente el pasaporte para ir a Moscú.

Al conjunto argentino, invicto en el certamen después de cuatro presentaciones, le basta un solo punto para ganar la clasificación y el derecho de ir a Moscú.

Bolivia, fortalecida anímicamente después de su sorpresivo triunfo sobre Colombia 1-0, está ya eliminada del certámen y su único incentivo mañana es derrotar a uno de los grandes del fútbol sudamericano.

El cotejo será arbitrado por el juez venezolano José Castro, con la colaboración de los guardalíneas Ramón Barreto de Uruguay y Luis Aristizábal de Colombia.

Posibles formaciones:

ARGENTINA: Quiroga; Oropel, Veloso, Nieto y Ocaño; Ludueña, Rinaldi y Meza; Bocanelli, Randazzo y Hoyos.

BOLIVIA: Terrazas; Padilla, Noro, Salinas y Avila; Rau, Parada y Covarrubias; Rocha, Ferrante y Casado.

El campeonato argentino de fútbol se inicia hoy

BUENOS AIRES, FEB 9 (LATIN).- Con la participación de 19 equipos, incluido el flamante incorporado Talleres de Córdoba, se iniciará mañana el campeonato argentino de fútbol, cuyo ganador se clasificará para la copa "Libertadores de América".

El certamen, denominado "IV Centenario de la ciudad de Buenos Aires", se disputará por el sistema de todos contra todos, en dos ruedas, quedando un equipo libre en cada fecha.

River Plate, el actual campeón, presenta en los papeles el plantel más poderoso, reforzado este año con las incorporaciones del defensor Alberto Tarantini, integrante de la selección campeona del mundo de 1978, y del delantero Juan Carlos Heredia, ex rutilante figura del Barcelona de España.

Pero la atracción del torneo es sin duda la presencia de Talleres de Córdoba, uno de los cuadros más fuertes del interior y que por primera vez intervendrá en el campeonato que reúne a los clubes afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino.

Talleres participó en los últimos años en el campeonato nacional y casi siempre llegó hasta las últimas etapas, disputando incluso una final con Independiente hace dos temporadas.

La primera fecha, que se jugará mañana, ofrece como atractivo los choques entre River Plate-Colón, Vélez Sarsfield-Racing y Unión-Boca Juniors, este último bajo la nueva dirección técnica del ex internacional Ubaldo Rattín.

La jornada se completará con los siguientes partidos: Independiente-Argentinos Juniors Tigre-Ferrocarril Oeste Newell's Old Boys-Estudiantes, Quilmes-Rosario Central, All Boys-Platense y Huracán-Talleres. Libre: San Lorenzo.



MOTOCICLISMO.- La prueba de alto Alpacoma concita interés pese a la desorganización que hay en la Asociación de La Paz.

Internacional de box en la capital cruceña

La Federación Boliviana de Box, que preside Fernando Rivera Meruvia, concretó la realización de un festival internacional a realizarse en la ciudad de Santa Cruz el primero de marzo próximo.

En la oportunidad la pelea de fondo estará a cargo del nacional Donato Céspedes y del púgil colombiano Ricardo Estupiñán, de conocida trayectoria internacional.

Estupiñán, en 1977, llegó a pelear por el título sudamericano de los pesos mosca.

Dirigentes de la Federación Boliviana de Box manifestaron que este festival se lo realiza en Santa Cruz en vista de que en La Paz no se cuenta con la cooperación de las autoridades municipales que en vez de colaborar con el deporte le ponen trabas y tratando en forma por demás descortés y displicente a los dirigentes.

Independiente-Ferroviario se miden en Cochabamba

COCHABAMBA, 9 PRESENCIA.- Con el consentimiento del Instituto de Deportes y previa autorización del Comité de Obras Deportivas, en las próximas horas se realizará en el estadio "Capriles", la final del torneo por la copa "Libertador Bolívar", entre las escuadras de Ferroviario de Santa Cruz e Independiente Petrolero de Sucre.

Estos dos elencos llegan a esta instancia con igualdad de puntos luego de la derrota que sufriera el jueves pasado Independiente en Santa cruz, por un gol a cero. Ese resultado, malogró las posibilidades del elenco chuquisaqueño que ahora deberá bregar intensamente para lograr el derecho de jugar en el "Integrado".

Las dos escuadras llegarán a esta capital en el transcurso de las próximas horas y las gestiones para la realización de esta final que promete acciones de gran interés, fueron fatigosas porque se entendía que Independiente lograría clasificar porque le bastaba sólo empatar para ese resultado, pero se encontró con un elenco batallador que ahora con el triunfo de Ferro le significa una invitación para dirimir, en campo neutral, supremacías.

Las autoridades de la Federación y Liga trabajaron intensamente en el curso de ayer para lograr la autorización para usar el "Capriles" Felizmente hubo buena disposición de manera que el evento comenzara a la hora 16.

Interesante Festival de natación habrá en Obrajes

Un interesante festival de natación se disputará hoy en la piscina de Obrajes. En la oportunidad se elegirá a la reina de natación y se entregarán las medallas a los ganadores de las especialidades del último torneo nacional de Catavi el año pasado.

Finalmente se presentará al equipo paceño que participará en el certamen nacional "Fuerza Libre" desde el 14 del presente mes.

Las autoridades de la Asociación de Natación expresaron su optimismo porque asista una gran cantidad de público.

PROGRAMA

El programa es el siguiente:

Desfile inaugural. Iza del Pabellón Nacional. Presentación de Campeones Nacionales y entrega de medallas. (Campeonato Nacional de Catavi, diciembre 1979). Desconcentración. Pruebas de Natación. 1° 100 mts. PECHO FUERZA LIBRE VARONES. 2° 200 mts . COMBINADO FUERZA LIBRE DAMAS. 3° 200 mts. COMBINADO FUERZA LIBRE VARONES. Desfile de reinas en traje de calle. 4° 100 mts. LIBRE INFANTIL "A" DAMAS. 5° 100 mts. LIBRE INFANTIL "A" VARONES. 6° 100 mts. LIBRE FUERZA LIBRE DAMAS. 7° 100 mts. LIBRE FUERZA LIBRE VARONES. Desfile de reinas en traje de baño. Presentación del Equipo Fuerza Libre de Natación de la Asociación. Elección de la Reina. Arrío del Pabellón Patrio.

Prueba de motociclismo se cumple en El Alto

En la zona de Tejada Alto Alpacoma se cumplirá hoy la prueba de motociclismo que organiza la Asociación Departamental y válida por el ránking.

Los dirigentes de la entidad, en esta oportunidad, no proporcionaron la nómina de participantes.

Lamentablemente, la Secretaría de Prensa de dicha entidad no ha cumplido una eficiente labor.

PRESENCIA ha estado apoyando esta disciplina desde un comienzo, pero al parecer algunos de los directores de la Asociación descuidaron detalles importantes. Parece que el viaje del titular, Oscar Sanjinez, ha provocado cierta desorientación en la mentalidad de los jóvenes dirigentes.

Esperamos que desde la próxima vez se organicen bien las pruebas y se prepare en buena forma todo lo relativo a la nómina de participantes, así como las estadísticas.

También se supo que la Policía Nacional tendrá que realizar un buen operativo de control a fin de evitar posibles accidentes.

En las últimas competencias hemos podido observar cierto desorden entre los aficionados. Es conveniente mantener el orden a fin de evitar posibles accidentes.

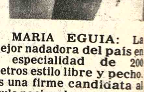
Club peruano Sport Boys en Colombia

LIMA, FEB. (EFE).- Mañana viaja a Colombia el equipo peruano de "Sport Boys" que participará en un torneo cuadrangular.

El "Sport Boys" debutará el próximo miércoles ante la "selección de Panamá", enfrentando posteriormente a "Millonarios" y "Deportivo Tolima".

La delegación está integrada por 17 jugadores, incluídos siete seleccionados y preseleccionados peruanos.

Las autoridades del "Sport Boys" tienen ofrecimiento para realizar algunos encuentros en Costa Rica y hoy hacían gestiones para cumplir también actuaciones en Venezuela.



MARIA EGUIA: La mejor nadadora del país en la especialidad de 200 metros estilo libre y pecho. Es una firme candidata al título nacional.